



# SÍNTESIS INFORMATIVA

27-Mayo-2026





Sugerencias, quejas y comentarios  
33 3678 8893  
comentarios@informador.com.mx

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 39098  
AÑO CIX

# Aplazan elección judicial al 2028



**POLEMICA REFORMA.** La Cámara de Diputados reanuda hoy la discusión de las reservas y la votación en lo particular de la reforma que aplaza la segunda elección judicial hasta 2028. No se prevén cambios solicitados por la oposición, que se manifestó en la sesión de ayer.

## Claves del Periodo Extraordinario

● **26 de mayo - Primera sesión**  
Se presentaron los cuatro dictámenes a debatir: reforma judicial, filtros contra el crimen en candidaturas, nulidad por injerencia extranjera y causales de nulidad electoral.

**Segunda sesión**  
En lo general, la mayoría calificada avaló el primer dictamen y aplazó hasta 2028 la segunda elección judicial, debido a complicaciones logísticas y operativas por los comicios del 2027.

● **27 de mayo - Tercera sesión**  
Diputados reanudan hoy la plenería para avalar la reforma judicial en lo particular y continuar con los dictámenes pendientes.

# No habrá prórroga para el cambio de placas; iniciarán multas contra omisos

Este 29 de mayo concluirá la segunda y última prórroga otorgada por el Gobierno de Jalisco para que los conductores realicen el canje de placas vehiculares, por lo que a partir del 30 comenzará formalmente la aplicación de las sanciones contra los omisos.

El jefe del Servicio Estatal Tributario (SET), Carlos Arias, recordó que, aunque el comisario de la Policía Vial, Jorge Arizpe, ha señalado que no se trata de una "cacera" contra los conductores, la ley faculta a las autoridades para imponer sanciones a quienes circulen con matrículas vencidas.

De acuerdo con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte de Jalisco y su Reglamento, la infracción por portar placas no vigentes puede derivar en multas que van desde los dos mil 260 pesos hasta los seis mil 790 pesos.

El SET informó que el trámite se ha mantenido en condiciones de facilidad para la población, ya que solo se requiere presentar las placas anteriores, una identificación oficial vigente (como el INE) y un comprobante de domicilio. Además, se ampliaron los horarios de atención en las recaudadoras, que operarán de las 8:00 a las 18:00 horas.

"El viernes próximo es el último día del programa. Invitamos a todas las personas que aún tienen derecho al canje gratuito a que lo aprovechen. Tendremos horario extendido", señaló Arias.

Precisó que, una vez concluido el plazo, quienes no hayan realizado el trámite deberán cubrir el costo completo del proceso. La

dotación de las placas nuevas tiene un costo de dos mil 502 pesos, de acuerdo con la Ley de Ingresos de Jalisco 2026, a lo que pueden sumarse otros derechos administrativos como la baja vehicular (un aproximado de 409 pesos), entre otros conceptos.

Las autoridades estiman que un millón 699 mil 651 vehículos estaban obligados a realizar el canje. Sin embargo, aún quedan 278 mil 078 unidades pendientes (equivalentes al 16.36%).

"Consideramos que este programa está concluyendo de manera exitosa... y queremos agradecer a todos los jaliscienses que se tomaron el tiempo y tuvieron la precaución de realizar su proceso durante los plazos que fueron habilitados. El programa estuvo dirigido principalmente a los vehículos con placas de diseños Minerva, Gota, Maguay anteriores... mientras que las unidades modelo 2025 y 2026, vehículos eléctricos, híbridos, remolques y unidades con placas federales no estaban obligados a realizar la sustitución".

Las únicas placas vigentes para circular en el Estado tienen los diseños: Collage y Cabañas. Para dudas o apoyo, el SET puso a disposición el teléfono 33-3668-1700, extensión 31729, así como el WhatsApp, en el 33-1487-7179, evitando intermediarios o "coyotes".

Los contribuyentes pueden consultar las ubicaciones de las recaudadoras en el sitio <https://hacienda.jalisco.gob.mx/>. También pueden enviar un correo a [ciitasvehicularset.shp@jalisco.gob.mx](mailto:ciitasvehicularset.shp@jalisco.gob.mx).



Única la recaudadora más cercana.

## Lanzan nueva campaña de descuentos en multas viales

● El Servicio Estatal Tributario anunció el inicio de una nueva campaña de descuentos para la regularización de conductores con adeudos y sanciones viales. La estrategia contempla un 50% de descuento en fotoinfracciones y multas de movilidad.

● Además, se otorgará un 80% de descuento en recargos por omisión de pago del refrendo vehicular, con el objetivo de incentivar la regularización fiscal.

● Y se aplicará un 70% de descuento en el trámite del cambio de propietario.

● Los descuentos podrán tramitarse tanto en recaudadoras del Estado como en línea, a través del portal oficial de Adeudos Vehiculares. Para acceder a los beneficios, es necesario verificar previamente los adeudos en la plataforma digital del Gobierno de Jalisco.

● Las autoridades precisaron que el descuento en multas viales está condicionado a que el contribuyente tenga pagado el refrendo 2026.

● La campaña estará vigente durante julio, mientras que el beneficio del cambio de propietario se mantendrá todo el año.

● Se exhorta a la ciudadanía a aprovechar los estímulos fiscales para evitar recargos mayores y regularizar su situación vehicular. El Servicio reiteró que el objetivo es facilitar el cumplimiento fiscal y fortalecer la certeza jurídica del patrimonio vehicular.

● El Gobierno estatal subrayó que estas medidas forman parte de una estrategia integral de regularización vehicular en Jalisco.



**PRIMERA CITA.** Rubén Rocha Moya compareció ante la FGR, en medio de la crisis desatada por las acusaciones del Departamento de Justicia de Estados Unidos, que lo vinculan —junto a otros funcionarios sinaloenses— con presuntos delitos relacionados con narcotráfico.

# Rocha Moya declara ante la FGR por acusaciones de Estados Unidos

La crisis política y judicial que sacudió a Sinaloa tras los señalamientos del Departamento de Justicia de Estados Unidos sumó ayer un nuevo episodio. El gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, compareció ante la Fiscalía General de la República (FGR) en Culiacán, en medio de las investigaciones abiertas por presuntos vínculos de funcionarios sinaloenses con el crimen organizado, tráfico de drogas y armas. Así, demostró que no está prófugo.

Rocha Moya acudió a rendir la declaración luego de que autoridades estadounidenses incluyeran su nombre y el de otros nueve funcionarios en una acusación presentada por la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York el pasado 29 de abril. El caso detonó una crisis política en Morena, tensó la relación bilateral y obligó al mandatario estatal a separarse temporalmente del cargo mientras avanzan las indagatorias.

A través de sus redes sociales, informó que respondió a los cuestionamientos formulados por el Ministerio Público Federal y reiteró su disposición de colaborar con las autoridades

Morena y aliados aprobaron anoche la reforma en lo general. La oposición acusa riesgos de control político, tómbolas y posible injerencia del crimen en comicios

La mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobaron, en lo general, la reforma constitucional que aplaza hasta 2028 la segunda elección de magistrados y jueces del Poder Judicial Federal. El dictamen fue avalado con 341 votos a favor y 124 en contra, tras más de cuatro horas y media de debate marcado por acusaciones entre el oficialismo y la oposición sobre el futuro de la justicia en México.

La iniciativa establece que la próxima elección judicial se realizará el primer domingo de junio de 2028 y contempla diversas modificaciones al modelo aprobado en 2024. Entre éstas destaca la creación de una Comisión Coordinadora encargada de proponer candidaturas, ajustes en el diseño de las boletas electorales y un esquema de capacitación permanente para magistrados y jueces a cargo de la Escuela Nacional de Formación Judicial.

El proyecto también prevé que la jornada judicial pueda coincidir con el proceso de revocación de mandato, además de ampliar un año el periodo de los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes concluirían su encargo en 2028 y no en 2027, como estaba previsto originalmente.

Luego de aprobarse en lo general, la Mesa Directiva decretó un receso y anunció que la discusión de las reservas continuará hoy a partir de las 09:00 horas, pero no se prevén cambios sustanciales.

Durante la sesión, legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano cuestionaron con todo la reforma impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, al considerar que no corrige las deficiencias de fondo de la transformación judicial aprobada en septiembre de 2024.

Previo al debate, la mayoría oficialista rechazó dos mociones suspensivas: una presentada por la diputada Margarita Zavala y otra impulsada por el coordinador priista Rubén Moreira.

Desde tribuna, Moreira advirtió inconsistencias en la elección de la presidencia de la Suprema Corte y pidió frenar la discusión para corregir el texto constitucional antes de llevar el problema a la Corte. Afirmó que la reforma abre la puerta a "jueces a modo" y alertó sobre el riesgo de intervención del crimen organizado en futuras elecciones judiciales. También señaló que el país necesita reglas claras ante asesinatos, secuestros o presiones contra aspirantes, situaciones ya presentes en procesos electorales de varias entidades.

La diputada panista Laura Cristina Márquez Alcalá reprochó al oficialismo impulsar la elección popular de ministros, magistrados y jueces sin priorizar la experiencia ni la carrera judicial. Afirmó que el periodo extraordinario busca eliminar contrapesos y concentrar resoluciones a favor del partido gobernante.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Claudia Ruíz Massieu, afirmó que la propuesta presidencial mantiene los principales problemas de la reforma judicial, como la tómbola para definir candidaturas. Señaló que el modelo perjudicia la llegada de perfiles cuestionados a juzgados y tribunales, afectando la independencia y credibilidad del sistema judicial.

En respuesta, el diputado morenista Leonel Godoy defendió la iniciativa y negó que todos los aspirantes vayan a ser definidos mediante sorteo. Explicó que únicamente pasarán a la tómbola aquellos perfiles previamente evaluados por los Comités de evaluación y por la nueva Comisión coordinadora.

► **Página 9**

7 400003 824007

# SLIM: ES PEMEX EL MAYOR PROBLEMA

Oscar Mireles

CHARLENE DOMINGUEZ

El problema más importante del País es Pemex y la "gran baja" de producción petrolera que ha tenido, afirmó el empresario Carlos Slim Helú.

"En el presente tenemos algunos problemas, uno de ellos, quizás el más importante, es la gran baja de la producción petrolera y la situación de Pemex", dijo en conferencia de prensa.

Al comparar el desempeño actual con el que se tenía en el pasado, Slim indicó que la producción petrolera fue

mucho mejor desde la administración de Adolfo López Mateos hasta la de Felipe Calderón.

Incluso, señaló que se logró un pico de producción de 3.2 millones de barriles diarios (durante el sexenio de Fox, en 2004) y actualmente la producción oscila en 1.5 millones de barriles por día.

Pemex, dijo, debe concentrarse en producir petróleo, pues su debilidad son las deudas y la falta de pago a proveedores.

NEGOCIOS PÁG. 11

# VAN CONTRA MARU CON JUICIO POLÍTICO; Y CORRAL CONTRA ATACA



Ulises Lara, ex Fiscal de CDMX y hoy mando en FGR.

Javier Corral, Senador de Morena.

En agosto del 2024, agentes de la Fiscalía de Chihuahua intentaron detener a Javier Corral por peculado, pero Ulises Lara, encargado de la Fiscalía de la CDMX, llegó a su rescate.

MANOLO LÓPEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

Un día antes de que comparezca ante la Fiscalía General de la República (FGR), la Gobernadora de Chihuahua María Eugenia Campos, sumó ayer dos andanadas. Por un lado, legisladores locales de Morena entregaron en la Cámara de Diputados federal la solicitud de juicio político contra la panista que permitió la presencia de agentes de la CIA en operativos antinarco.

Y por otro, la jueza de control de la CDMX, Ana Karen Fuerte, envió el pasado lunes un citatorio al correo electrónico de la Mandataria aperebiéndola para que se presente este viernes 29 de mayo a las 10 de la mañana en la sala de oralidad número 9 en Xochimilco, debido a que el senador morenista, Javier Corral, impugnó una resolución judicial que decretó el no ejercicio de acción penal en favor de Campos acusada del delito de privación ilegal de la libertad y abuso de autoridad.

Los dos hechos, la demanda de juicio político y el citatorio judicial, ocurren en el contexto de las acusaciones

de la FGR contra Campos por haber permitido la acción de agentes de la CIA en un operativo de seguridad en la sierra Tarahumara.

En agosto de 2024, policías de Chihuahua intentaron ejecutar una orden de aprehensión contra Corral en un restaurante de la CDMX, acusándolo de peculado en su gestión como Gobernador en Chihuahua. En aquel operativo, Corral fue rescatado por Ulises Lara, entonces funcionario de la Procuraduría capitalina. Hoy Lara es subprocurador federal y tiene a su cargo la carpeta de la FGR contra Campos.

Luego de aquel operativo, Corral denunció a Campos por privación ilegal de la libertad, pero un Juez decretó el no ejercicio de acción penal contra la Gobernadora. En medio del escándalo, anoche la Fiscalía de la CDMX informó que ese caso que aún litiga Corral estaba cerrado y no hay ninguna acusación vigente contra Campos de parte de esa dependencia. La defensa de la Gobernadora Campos alertó que Corral y el Juez pretenden revocar la resolución judicial y reabrir el expediente.

# REAPARECE ROCHA, LO INTERROGAN Y SE VA

IRIS VELÁZQUEZ

El Gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, reapareció públicamente ayer para comparecer ante la delegación de la FGR en Culiacán, donde respondió cuestionamientos formulados por una agente del Ministerio Público Federal.

A través de su cuenta en X, el Mandatario estatal con licencia confirmó su asistencia a las instalaciones de la Fiscalía y aseguró que regresará a cualquier nuevo llamado de las autoridades investigadoras. Junto con Rocha compareció el Vicefiscal General con licencia, Damián Castro Saavedra, quien a su salida rechazó los señalamientos en

su contra realizados por autoridades estadounidenses y se declaró inocente.

Castro solicitó licencia a su cargo luego de que autoridades de EU lo señalaran, junto con ex colaboradores del Gobierno estatal, de presuntamente brindar protección institucional al Cártel de Sinaloa.

A la delegación de la FGR en Sinaloa también acudió a declarar el senador morenista Enrique Inzunza, así como otros ex funcionarios señalados por EU. Inzunza, quien no se ha presentado en la Cámara alta, pero sí ha sido visto platicando en un club privado con su colega, Javier Corral en Culiacán, dijo que acudió sin acompañamiento jurídico.

# MÁS CIERRES POR MUNDIAL

Las inmediaciones del Estadio Akron y el Centro Histórico tapatio tendrán cierres viales:

- La fase de montaje para la celebración futbolística en las inmediaciones del estadio inicia mañana y termina el 10 de junio. En ese lapso se prevén interrupciones parciales en Circuito JVC y reducciones de carriles en algunos tramos.
- Y 24 horas antes de cada partido habrá un perímetro de seguridad de unos 3 kilómetros en la zona del estadio, con cierres viales en Periférico, Vallarta, Las Torres, Circuito JVC, Avenida del Bosque, Avenida de Baja, Avenida Inglaterra y Avenida Aviación.
- Desde el 20 de mayo hay cierres viales parciales en las inmediaciones de Plaza de Armas y Plaza de la Liberación, para instalar infraestructura para el FIFA Fan Festival. **COMUNIDAD**

# CAMBIAN REGLAMENTO

Ajustes que tendrán los partidos en el Mundial.



- Sanción a insultos ocultando la boca.
- Cambios serán en 10 segundos.
- Sólo el capitán podrá reclamar al árbitro.
- Si se demora saque de meta será tiro de esquina.
- Jugadores atendidos deberán salir un minuto de la cancha.
- Las amarillas se eliminan tras fase de grupos y cuartos de final.
- Si se retrasa saque de banda el balón pasará al rival.

MIÉRCOLES 27 / MAY. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,024 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Duermen derechohabientes afuera de la Clínica 93, en Tonalá

# Padecen viacrucis por cita en IMSS

Llegan un día antes quienes no tienen consulta programada, para alcanzar ficha

ADÁN PADILLA

Derechohabientes que no tienen una consulta médica programada en la Clínica 93 del IMSS, en Tonalá, Jalisco, optan por pernoctar afuera de las instalaciones para intentar conseguir una ficha para ver al profesional de la salud.

De acuerdo con testimonios recabados por MURAL, el personal médico reparte únicamente cuatro fichas para derechohabientes y quienes no alcanzan lugar deben incorporarse al sistema Unifila, donde los tiempos de espera pueden extenderse durante horas o, en algunos casos, obligarlos a regresar otro día.

El pasado 11 de mayo, Salvador Catalán llegó a la clínica a las 21:00 horas para obtener una cita al día siguiente. Acudió con fractura en el tobillo y señaló que lo enviaron de una unidad a otra entre la Clínica 93 y la 14.

Lucero Villa, otra derechohabiente, contó que la primera vez llegó a las 4:00 horas y aun así no alcanzó ficha, por lo que ahora opta por acudir desde las 22:00 o 23:00 horas de un día antes y quedarse a dormir afuera de la unidad médica para intentar asegurar una consulta en el turno vespertino.

Nancy Murguía, paciente de esta unidad, confirmó que son constantes las largas esperas y las dificultades para conseguir atención.

"Me ha tocado estar en



Jorge Rangel



El personal médico reparte sólo cuatro fichas para personas sin cita. Quienes no alcanzan deben incorporarse a la Unifila.

Unifila por horas y hay veces en las que te tienes que retirar porque no te atienden", relató.

Cuando estubo incapacitada, compartí, debía acudir desde la madrugada para intentar ser una de las primeras personas en la fila y recibir una cita en el turno vespertino. "Anteriormente me incapacité y para poder ir a consulta tenía que llegar a las 4:00 de la mañana para alcanzar cita

ya y ser de los primeros cuatro (en la fila) y que me pudieran atender, y eso que soy del consultorio de la tarde. Me daban ficha como a las 7:30 u 8:00 horas para que me atendieran a la 1:00 de la tarde", explicó.

Pidió no sólo mejorar la atención y la organización dentro de la clínica, sino también la intervención de instancias gubernamentales para atender la saturación de consultas.

Nancy Murguía

Me ha tocado estar en Unifila por horas y hay veces en las que te tienes que retirar porque no te atienden."

"Les falta organización y el Gobierno debería meter las manos por la salud de los pacientes. ¿Cómo es posible que la gente duerma afuera para ser atendida y no hagan nada?", cuestionó.

José Antonio Martínez también se ha quedado a dormir en la clínica para alcanzar una de las cuatro fichas y evitar así pasar a Unifila.

El esperaba la programación de una cirugía relacionada con una fractura y, aunque el hueso ya soldó, continúa con molestias que algunos días le impiden caminar.

# México a congoleses: no vengán al Mundial

ATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno de México recomendó aplazar viajes desde la República Democrática del Congo (RDC), Uganda y Sudán del Sur ante el brote de ébola en esa región africana, y anunció filtros sanitarios en aeropuertos mexicanos rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

"Las personas que residen ahí y que no son mexicanas y que están en situación de contacto, se estamos avisando que tengan 21 días de estancia ahí antes de viajar al País, en aislamiento", indicó David Kershenobich, Secretario de Salud de México.

En el caso de aficionados y turistas que vengán por el Mundial sería el mismo llamado", se le preguntó.

"En este momento no hay una restricción completa a que pueden viajar, pero sí se

les recomienda que tengan 21 días de aislamiento", señaló.

Pero la Selección de Colombia enfrentará a la del Congo en el Estadio Akron, en Guadalajara, el martes 23 de junio, es decir, en menos de un mes.

Kershenobich señaló que se reforzará la vigilancia epidemiológica en aeropuertos internacionales.

"Ya las personas procedentes de aquella región africana (se los tomaremos) todos sus datos, como mención del itinerario, documentales, su lugar de estancia, etcétera, y los vamos a estar contactando cada 24 horas para saber que no presenten sintomatología sugestiva de poder tener ébola (fiebre alta, dolor muscular, de garganta y de estómago, diarrea y sangrado inexplicable)", dijo.



**UN HUMILDE IÑÁRRITU**  
Alejandro González Iñárritu -ganador de cinco premios Oscar- se dijo no merecedor de ser parte del Colegio Nacional, al cual accedió anoche por su distinguido trabajo en el cine.  
**GENTE**

# LÁNZATE

Esta semana, Guadalajara se viste de fiesta con Cristian Castro, Jesse & Joy y otros espectáculos.



LA AGENDA





**Martin Wolf**  
"Legado de Powell:  
salir indemne del pleito  
con Trump" - P. 19



**Denise Maerker**  
"La presión de EU a  
México y el fantasma  
de Delcy" - P. 14



**David Razú**  
"El auge de la IA detona  
una ola de inversión en  
infraestructura" - P. 17

**META** **27** El instituto será sólo un "canal" para que las instituciones de seguridad investiguen y determinen si hay vínculos de aspirantes con el crimen, pero siempre a propuesta de su partido

## Taddei "no entendió"... el INE no quitará narcocandidatos: Claudia

**PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO**  
— La titular del INE, Guadalupe Taddei, "entendió mal" la iniciativa del Ejecutivo, pues plantea que el organismo sea sólo el canal para que las instituciones de seguridad

investiguen y determinen los nexos criminales de un aspirante, reviró la presidenta Claudia Sheinbaum.

De esa manera, abundó, las autoridades alertarán, por ejemplo, sobre alguna relación con lavado de

dinero o posibles riesgos; sin embargo, precisó, serán los partidos quienes tengan la decisión final de a quién postular, "pero no es que el INE vaya a resolver, no", puntualizó. PÁGS. 10 Y 11

### Fiscalía de la CdMx

Notifican a Maru que "no hay delito"... pero en caso Corral

ISRAEL NAVARRO - PÁG. 12

### Diligencias en Culiacán

Rocha e Inzunza salen de su escondite para comparecer

ML ACEVES Y A. SALAZAR - PÁGS. 10 Y 11



### Logro. González Iñárritu, primer cineasta en El Colegio Nacional

Con la lectura del discurso *La alucinación consensuada*, Alejandro González Iñárritu ingresó de manera oficial a El Colegio Nacional, convirtiéndose en el primer cineasta en lograrlo. "Durante un par de años me resistí, como gato boca arriba, a la generosa insistencia de Juan Villoro que aceptara siquiera proponerme como candidato", dijo en la ceremonia, donde reconoció a colegas como Guillermo del Toro y Alfonso Cuarón. ARACELI LÓPEZ

### Naasón solicita audiencia para desestimar caso en corte de NY

**ARTURO ÁNGEL, NUEVA YORK**

— La defensa del líder de la Iglesia de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, acusado en Nueva York de delincuencia organizada y trata de personas, entre otros delitos, solicitó a la jueza a cargo de su proceso que convoque a una audiencia pública para revisar la legalidad de las imputaciones en su contra, pues, insisten, el caso debe ser desestimado. PÁG. 2

### Traslado de reos

Siete reclusos de Puerto Vallarta, a Puente Grande

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 3

### Operativos en anexos

Clasuran centro en Tonalá al detectar irregularidades

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 6

### Hoteles ajustan sus precios ante baja ocupación

Reducen tarifas y cambian políticas para aumentar las reservas durante Mundial

A. ÁVALOS Y A. CASTELLANOS - PÁG. 4



### Papás reclaman denuncias falsas, pero oficiales llegan para buscar a tres acusados

**M. J. CAMARENA Y U. TOLEDO, GDL**

— Durante la rueda de prensa del colectivo "Soy Papá, No Criminal", una agrupación que reúne a padres de familia en dis-

puta por la custodia de sus hijos, elementos de la Fiscalía llegaron para buscar a tres de sus integrantes, señalados por una denuncia de ciberacoso. PÁG. 3



P. 26 Y 27

**Mercado. La ruta de los jerseys pirata, el millonario negocio**

Hoy escribe:

## FAMILIA Y LIBERTAD

Manuel Rojas Rosales



"Acción Nacional nació de ciudadanos valientes que decidieron defender la democracia, la libertad y la dignidad humana, y esa esencia sigue viva en cada militante que trabaja todos los días por su comunidad"



Diario  
**antena**  
**noticias**

www.antenanoticias.com.mx

27 Mayo 2026

Año 4, No. 845

## Magisterio amenaza con radicalizar protestas

# Fracasa mesa CNTE-Segob

La mesa de diálogo entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el gobierno federal concluyó sin acuerdos, profundizando el conflicto entre el magisterio disidente y la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum. Tras varias horas de negociación en la Secretaría de Gobernación,

dirigentes de la CNTE acusaron cerrazón, falta de respuestas de fondo y una estrategia de desgaste por parte de las autoridades federales, mientras advirtieron que podrían radicalizar sus movilizaciones y mantener la amenaza de una huelga nacional.

El conflicto ocurre en un contexto de creciente presión política

social para el gobierno federal, ante bloqueos, plantones y protestas que ya afectan vialidades y servicios en la Ciudad de México. La CNTE mantiene como principal demanda la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y rechaza los ofrecimientos salariales planteados hasta ahora por la Federación.

Aunque Gobernación y la SEP insistieron en mantener abiertas las mesas de negociación, el tono del encuentro dejó ver un endurecimiento de posiciones y un escenario de tensión prolongada, con la posibilidad de nuevas movilizaciones en las próximas semanas.



## Jalisco entra al top 5 en IED

Jalisco se posicionó entre los cinco estados del país con mayor captación de Inversión Extranjera Directa (IED) durante el primer trimestre de 2026, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía federal. Entre enero y marzo, México registró 23 mil 591 millones de dólares en IED, y Jalisco avanzó del noveno al quinto lugar nacional en atracción de capital extranjero, consolidándose como uno de los principales polos de inversión del país.

La secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, atribuyó este crecimiento a las condiciones de competitividad construidas en la entidad y a la estrategia estatal de promoción y atracción de nuevas inversiones.

Durante el periodo destacan inversiones vinculadas con la industria automotriz, componentes electrónicos, banca múltiple y producción de aceites y grasas vegetales, sectores considerados estratégicos para el desarrollo económico estatal.

A nivel nacional, las nuevas inversiones crecieron 7.5 por ciento anual, mientras que la reinversión de utilidades aumentó 33.5 por ciento, indicadores que reflejan la confianza de empresas nacionales y extranjeras para ampliar operaciones en México.

El Gobierno de Jalisco señaló que mantendrá acciones para fortalecer la competitividad del estado, atraer más capital extranjero y generar mayores oportunidades de empleo y desarrollo económico.



Página 5

## "Fiscalía en tu Colonia"

# Tlajomulco acerca módulos anticorrupción a ciudadanos

El Gobierno de Guadalajara entregó más de 350 becas de licenciatura con cobertura de hasta el 100 por ciento, como parte de un programa impulsado en coordinación con la Comisión Binacional

Educativa Jalisco y la Universidad América Latina. La mayoría de los apoyos fueron destinados a personal operativo de la Comisaría, Protección Civil y Bomberos, así como de Servicios Médicos Municipales.

El programa, impulsado por la regidora Ana Robles, deriva de un convenio firmado el año pasado que contempla la entrega de mil becas con distintos niveles de cobertura. Además, se anunció la incorpora-

ción de 150 nuevas becas para estudios de maestría, con el objetivo de ampliar las oportunidades de formación académica y crecimiento profesional para personal municipal y ciudadanía vinculada al programa.

www.autenoticias.com.mx

Diario

# antenoticias

Año 4, No. 845

27 Mayo 2026



### OPINIÓN

#### AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás

quiero



#### LAS REGLAS NO ESCRITAS DE LA JUSTICIA

Anuar García Gutiérrez

quiero



#### LA SILLA

Manuel Baeza

quiero



#### Con-Ciencia

José Francisco Muñoz Valle

quiero



#### CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

# JALISCO DE LAS NINAS Y LOS NIÑOS

En el que estudian con el mejor sistema educativo del país, con:

Mochilas, útiles, uniformes y tenis deportivos gratuitos.



Escuelas renovadas con espacios deportivos, lonarías, ¡y mucho más!



Formación musical, aulas google, clases de inglés y robótica.

Alimentación escolar para que crezcan sanos y fuertes.



## Niños en asamblea para analizar y proponer medidas contra el cambio climático



Una asamblea climática reúne a un grupo pequeño de personas seleccionadas al azar para participar en la formulación de propuestas para enfrentar los retos del cambio climático, en conjunto con el gobierno. Mayo y junio son los meses en los que se estará sorteando y seleccionando a niñas y niños con interés en analizar y debatir el cambio climático, sus consecuencias, así como proponer a las autoridades prioridades y medidas que contrarresten este fenómeno, producto de la inconsciencia humana a lo largo del planeta.

La selección de la asamblea de niñas y niños de Jalisco se dará por sorteo tipo lotería y, con este método, se deberá llegar a un grupo representativo de entre 35 y 45 participantes. A lo largo del año se tendrán sesiones en asamblea donde los menores aprenderán de expertos, dialogarán, deliberarán y desarrollarán propuestas de cómo enfrentar el cambio climático para presentarlas a las autoridades de Jalisco, mismas que deberán dar respuesta puntual, a más tardar, en agosto.

### Interviene SIAPA Avenida Lázaro Cárdenas

SIAPA realiza la intervención en infraestructura pluvial de la avenida Lázaro Cárdenas en el marco del Plan Preventivo Anual 2026; se contemplan 65 bocas de tormenta, dos cárcamos y el paso a desnivel de los Arcos del Milenio.

Las acciones se despliegan en horario nocturno para reducir afectaciones al tránsito vehicular y, con el objetivo de mitigar posibles contingencias durante el temporal, SIAPA encabeza trabajos de limpieza y desazolve de la infraestructura

pluvial en la misma avenida, el corredor vial más importante de la ciudad, que atraviesa los municipios de Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque. Las labores, que forman parte del Plan Preventivo Anual 2026, se concentran en los carriles centrales de la vía e incluyen la intervención de 65 bocas de tormenta, dos cárcamos y el paso a desnivel de los Arcos del Milenio, puntos estratégicos para el adecuado manejo de escurrimientos pluviales en la zona.

A 15 días del Mundial, siguen sin conclusión pericial múltiples fosas encontradas por madres buscadoras





## CONGRESO

### Contralora funge a la vez como contratista

SOMIA SERRANO IÑIGUEZ  
GUADALAJARA

Stephanie Sifuentes Vargas, titular de la Contraloría del Congreso del Estado de Jalisco, se desempeña al mismo tiempo como representante de la empresa Pavimentadora MBS, SA de CV, la cual resultó ganadora de una licitación pública por 8.4 millones de pesos.

El pasado 18 de mayo se emitió el fallo para la construcción de un camino de Cañadas de Obregón a la Presa El Zapotillo, acta donde aparece la firma de la funcionaria en representación de la constructora, en un horario en el que debía cumplir con sus obligaciones en el Poder Legislativo.

Sifuentes Vargas asumió el cargo en la Contraloría el 27 de agosto del año pasado, con un salario mensual de 74 mil 209 pesos. Su nombramiento se identificó como una posición para el Partido Acción Nacional, ya que previamente trabajaba como asesora en jefe del diputado panista Julio César Hurtado Luna, actual presidente de la Junta de Coordinación Política.

La SIOP le adjudicó la obra mediante un concurso simplificado sumario por un monto de 8 millones 426 mil 610 pesos.

ZMG 3A



MICHELLE VAZQUEZ

### POR MUNDIAL FOCALIZAN INVERSIÓN EN ZONAS CON ALTO NIVEL DE AIRBNB

● **POLARIZADO.** La inversión pública mundialista se focaliza en zonas donde predominan los alojamientos de corta estancia que se rentan a través de aplicaciones como Airbnb, y desdénan áreas marginadas, dice un análisis del especialista Carlos Ruiz. ZMG 5A

### ENTRE 2008 Y 2026 FISCALÍA REPORTA 94 PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL DESAPARECIDAS

● **INSEGURIDAD.** Datos de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPO) muestran que entre 2008 y el 31 de marzo de 2026 se acumularon 94 personas de la diversidad sexual con denuncia activa por desaparición. Los casos se concentran en 89 carpetas de investigación. ZMG 6A

### CAMBIO DE RÉGIMEN

● El IEPC analiza costos y logística para nueva consulta en Bolarios 2A

### PROGRAMA ESTATAL

● Entrega Jalisco más de 4 mil apoyos a personas cuidadoras en municipios 6A

### SEGURIDAD

● Trasladan a siete reos peligrosos de Puerto Vallarta a Puente Grande 7A



7503012803001

### DAÑOS SE ACELERAN POR EL USO DE VAPEADORES

● **ALERTA.** Especialistas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y del Hospital Civil advirtieron que los vapeadores están provocando daños pulmonares en periodos más cortos que el cigarro convencional y alertaron por su creciente consumo entre adolescentes. Añadieron que estudios clínicos y pruebas de función pulmonar ya muestran obstrucción de vías respiratorias en usuarios de vapeadores, con daños detectados por tres años de consumo, un periodo menor al de fumadores convencionales. Nancy Ángel ZMG 3A



MICHELLE VAZQUEZ

# Canje de placas alcanza 83% a días del límite

## BENEFICIO GRATUITO VENCE EL 29 DE MAYO

El SET anunció un nuevo esquema de estímulos fiscales para incentivar la regularización vehicular, el cual contempla 50 por ciento de descuento en fotoinfracciones y multas de movilidad

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El Servicio Estatal Tributario (SET) informó que el programa de sustitución gratuita de placas vehiculares en Jalisco registra un avance de 83 por ciento al corte del 26 de mayo de 2026. De acuerdo con la dependencia, un millón 421 mil vehículos ya realizaron el canje, de un total estimado de un millón 699 mil unidades obligadas a cumplir con el trámite.

El organismo precisó que el beneficio del cambio gratuito, dirigido a quienes pagaron el refrendo vehicular 2025, concluirá de forma definitiva el viernes 29 de mayo, tras dos ampliaciones previas. A partir de esa fecha, las autoridades podrán aplicar sanciones a quienes circulen con placas vencidas.

Con base en el artículo 367 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transpor-



MICHELLE VAZQUEZ

te del Estado de Jalisco, circular con placas vencidas puede implicar multas de 20 a 60 unidades de medida y actualización (UMA), equivalentes a montos de entre 2 mil 346 y 7 mil 38 pesos. A esto se suma el costo aproximado de 2 mil 500 pesos por el trámite de reposición de placas.

El jefe del SET, Carlos Arias Madrid, afirmó que el programa está concluyendo de manera exitosa y agradeció la participación de la ciudadanía. El es-

quema estuvo dirigido principalmente a vehículos con placas "Minerva", "Gota", "Maguay" y anteriores, mientras que unidades modelo 2025 y 2026, así como vehículos eléctricos, híbridos, remolques y placas federales, no estaban obligados a realizar el cambio.

Para facilitar el cierre del programa, las recaudadoras del Área Metropolitana de Guadalajara ampliaron horarios de atención y se mantienen canales de contacto telefónico, por WhatsApp y correo electrónico para citas y orientación.

Además, el SET anunció un esquema de estímulos fiscales que incluye descuentos de 50 por ciento en fotoinfracciones y multas de movilidad, hasta 80 por ciento en recargos por refrendo vehicular, y 70 por ciento en cambio de propietario, con el objetivo de incentivar la regularización vehicular.

ZMG 2A

### SIN DEFINIR PLANTILLA DEL 'TRI' QUEDA UN LUGAR, ¿QUIÉN SERÁ EL ELEGIDO DEL 'VASCO'?

● **EL CAR.** Ocho de los mundialistas de la Selección Mexicana en 1986 visitaron a los jugadores del actual 'Tri' que participará en la edición del 2026. Por otra parte, queda un lugar disponible en la lista definitiva de 26, el cual pelean más de 10 jugadores. OVACIONES



ESPECIAL

ESTÁ EN LOS 26 ALEX ZENDEJAS SORPRENDE EN LISTA MUNDIALISTA CON ESTADOS UNIDOS OVACIONES

FÓRMULA 1 UN FELIZ CHECO PÉREZ REVELA IMPACIENCIA EN SU CADILLAC OVACIONES

### OBSERVATORIO DE MOVILIDAD EXIGE A LA SETRAN CLARIDAD EN TARIFA Y SUBSIDIO DEL TP

ZMG 2A

### CAPTURAN A MARCO DETIENEN A FEMINICIDA DE DOCTORA EN ZAPOTILTIC

ZMG 7A

### DETRÁS DE CÁMARAS BTS LANZA VIDEO DE VISITA AL PALACIO NACIONAL

ESCENARIO 8A

### VACACIONES DE VERANO PARQUES ACUÁTICOS PREVIÉN ATRAER A 300 MIL VISITANTES

ZMG 5A



CORTESÍA EFE

## TESTIGOS

### Comparecen Rocha Moya y siete más ante la FGR

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

Ocho de 10 políticos y mandos de policía en Sinaloa, requeridos en extradición por Estados Unidos, incluidos Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia y Enrique Inzunza, senador de Morena, declararon ayer como testigos, por no más de media hora cada uno, en la Fiscalía General de la República (FGR).

La dependencia que encabeza Ernestina Godoy investiga si contra dichas personas, y dos más que ya se entregaron a la justicia de Estados Unidos, hay pruebas "claras, contundentes e irrefutables" que los vinculen al 'Cártel de Sinaloa' y sus actividades del narcotráfico.

La indagatoria inició a partir de la solicitud del gobierno estadounidense para detener "urgentemente", con fines de extradición, a las citadas personas; y la posterior negativa del gobierno mexicano de capturarlos.

La presidenta Claudia Sheinbaum acusó que Estados Unidos no presentó pruebas y pidió a la FGR abrir una investigación propia para determinar si se accede o no a la detención.

Los 10 requeridos en extradición por Estados Unidos, por delitos asociados al narcotráfico son entre otros, además de Rocha Moya e Inzunza Cázares, Juan de Dios Gámez Mendivil, alcalde con licencia de Culiacán.

## EL FINANCIERO



CORTESÍA EFE

### CDMX FRACASA NEGOCIACIÓN; SIGUE PLANTÓN DE LA CNTE

● **PROTESTA.** Tras siete horas, la CNTE no llegó a ningún acuerdo con el gobierno y de Oaxaca, por lo que el plantón instalado en la calle 5 de Mayo continuará y hoy definirán la ruta para presionar la solución a sus demandas. EL FINANCIERO

### SHEINBAUM TADDEI "NO ENTENDIÓ BIEN LA PROPUESTA" DE REFORMA

● **ACLARACIÓN.** La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, "no entendió bien la propuesta" de reforma para evitar "narcocandidatos", la cual propone crear la Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas, acusó Claudia Sheinbaum. EL FINANCIERO



QUADRATIN  
Jalisco



Guadalajara, Jalisco, miércoles 27 de mayo de 2026

EDICIÓN 1296

# Arranca Jalisco entrega de apoyos para cuidadores

Personas que dedican gran parte de su tiempo al cuidado de familiares enfermos, con discapacidad o adultos mayores, se verán beneficiados con hasta 4 mil pesos mensuales por familia ♦ Pág. 3



## Bajo sospecha, licitación por 44 mdp en Tlaquepaque

El Congreso de Jalisco puso bajo la lupa el concurso P.D. 48/2026, un proyecto de alumbrado público que involucra una inversión millonaria con la empresa ZITUM Desarrolladores S.A. de C.V. ♦ Pág. 11

# PUBLI METRO



## Jugadores de la Liga MX destacan en la Copa Mundial

El balompié azteca toma protagonismo con siete jugadores extranjeros que militan en la Liga MX y participarán en la justa mundialista con sus respectivas Selecciones. / Pág. 09

# Aeropuertos de México reforzarán filtros sanitarios

**salud.** A días de que arranque la Copa del Mundo, autoridades federales activarán filtros en los aeropuertos internacionales para evitar que ingresen turistas sospechosos de contagio por ébola. / Pág. 03



**Jalisco otorga apoyos por 72 mdp a personas cuidadoras** Pág. 02

**Impulso.** El gobernador Pablo Lemus, encabezó la entrega de los apoyos en beneficio de más de cuatro mil personas de 124 municipios. / CORTESÍA

## Trump cita hoy a reunión extraordinaria

Pág. 04



## Bad Bunny acepta ser un juguete olvidado

El reguetonero formará parte del filme *Toy Story 5*. / Pág. 06



**Caliente**  
caliente.mx



HORARIO	PARTIDOS 30 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	PARIS SAINT G.	VS	ARSENAL	+125	+225 +225
18:00	TOLUCA	VS	TIGRES	+108	+245 +245
20:00	MÉXICO	VS	AUSTRALIA	-167	+275 +375

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,816**

\*VALOR MÍNIMO PARA NUEVOS USUARIOS. FORMAS SEGÚN REGULACIÓN Y INVIERTE RESPONSABLEMENTE. LOS AJUSTES CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



POR FIN ESTE jueves se estarían aprobando en el Congreso del Estado las reformas a las **leyes secundarias en materia de Transparencia**, que debieron avalarse tras la extinción del ITEL.

LO ESENCIAL radica en que se conformaría un órgano colegiado integrado por tres personas, un titular y dos consejerías, a **propuesta del gobernador y por ratificación del Congreso**.

DICHO COMITÉ asumiría las funciones de transparencia y de la protección de datos. De ser así, **Jalisco sería el único estado** que tomaría en cuenta la participación del Congreso.

CUENTAN LOS QUE saben que, para llegar a acuerdos y destrabar las reformas a las leyes secundarias, **Movimiento Ciudadano cedió** para que el Congreso ratifique a los titulares de ese órgano colegiado y que la UdeG no esté sujeta al nuevo comité de transparencia.

LA CONFORMACIÓN del comité y el proceso de ratificación fue iniciativa de las bancadas de **Morena, Hagamos y PAN**.

HABRÁ QUE ESPERAR al jueves para ver si esto se consolida, porque también hay que tomar en cuenta que **del plato a la boca...**

• • •

TE LO DIGO Juan, para que lo entiendas, Pedro, fue lo que aplicó el **Congreso local**.

CON UN MENSAJE muy dirigido, pero sin mencionar al **Ejecutivo estatal**, como pocas veces los diputados se unieron para expresar su rechazo a supuestas descalificaciones y campañas de odio de las que, aseguran, han sido objeto algunos.

LOS LEGISLADORES avalaron un acuerdo que, según dicen, sin afán de confrontar, expresa **rechazo al desprestigio** y señalamientos infundados hacia los diputados a los que se ha intentado deslegitimar en su función.

EN EL DOCUMENTO se establece que el Congreso, como institución, **respaldará a los legisladores** sin importar su filiación partidista, ante ataques, descalificaciones y presiones.

¿DE VERDAD HAN recibido muchas descalificaciones por su trabajo o será que **tienen la piel muy delgada** algunos legisladores?

• • •

SE FUE DE BOCA y ahora el regidor de Guadalajara **José María Martínez** tendrá que enfrentar una denuncia de la coordinadora operativa estatal de MC, **Mirza Flores**.

LA EMECISTA anunció que acudirá este miércoles al IEPC a **denunciar** que fue objeto de violencia verbal de parte del edil morenista, quien la llamó **"desquehacerada"**, además de señalar que no es ella quien manda dentro del partido naranja.

SEGÚN FLORES, los dichos de **"Chema"** invisibilizan el liderazgo político de las mujeres y promueven estereotipos discriminatorios históricamente utilizados para **excluir a ellas** de las instancias de toma de decisiones.

POR CIERTO, la dirigente de MC aprovechará para ampliar la denuncia por **actos de campaña anticipados** de la diputada federal **Merilyn Gómez Pozos**, pues, además de la pinta de bardas, ha impreso y distribuido un periódico en el que promociona su imagen.

## PARABÓLICA



**Tirándole a Tlaquepaque.** Nos cuentan que el tema de la basura sigue convertido en una bomba política en Tlaquepaque. Ahora el diputado **Alberto Alfaro** llevó el tema hasta la Fiscalía Anticorrupción al presentar una denuncia penal por el contrato de arrendamiento de camiones recolectores aprobado por el ayuntamiento encabezado por **Laura Imelda Pérez**. El legislador del Verde, antes morenista, acusa presuntas irregularidades en la adjudicación directa de 20 unidades por cerca de 25 millones de pesos, bajo el argumento de una supuesta urgencia operativa que, según sostiene, no estaba plenamente justificada. Además, el diputado pidió auditorías, revisión de movimientos financieros y que la Unidad de Inteligencia Patrimonial rastree la ruta del dinero para descartar posibles retornos o beneficios indebidos. Alfaro suma así otro golpe al gobierno municipal en esta larga rutina de calistenia política que desde hace rato empezó rumbo al 2027.

● ● ●  
**Fortalecen atención a víctimas.** Y hablando de diputados, la Comisión Especial para Atender Asuntos Relacionados con Desaparición de Personas aprobó nuevos acuerdos para reforzar el acompañamiento a familiares y colectivos de búsqueda. Entre las medidas avaladas está solicitar a la Comisión Estatal de Atención a Víctimas y al IJCF revisar sus programas de contención emocional bajo criterios de no revictimización. Además, se planteó fortalecer la capacitación de colectivos y víctimas indirectas en temas de búsqueda e identificación de personas desaparecidas. La diputada **Tonantzin Cárdenas** informó que ya se han concretado 25 de las 50 acciones interinstitucionales planeadas desde esta mesa legislativa.

● ● ●  
**Piden armonizar leyes.** Le contábamos que el Consejo de Colegios de la Abogacía reavivaría el debate sobre identidad de género en menores en Jalisco. El organismo difundió un análisis jurídico sobre la resolución de la Suprema Corte que permite a niñas, niños y adolescentes trans modificar su identidad de género en actas de nacimiento. En él explicaron que la Corte invalidó una restricción contemplada en la legislación jalisciense y estableció lineamientos para garantizar este derecho bajo acompañamiento legal y protección institucional. Entre los criterios fijados están que el trámite deberá realizarse con autorización de tutores o representantes legales, apoyo de la Procuraduría de la Infancia y procedimientos confidenciales, ágiles y gratuitos. El Consejo señaló que la resolución busca evitar actos de discriminación y garantizar el libre desarrollo de la personalidad de menores trans, es por ello que hizo un llamado a armonizar las leyes estatales tras la sentencia de la SCJN.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** resulta que Jalisco no nomás va a poner el estadio y ya pa'l Mundial. Van a desplegar 15 mil elementos de seguridad, van a estrenar la Línea 5 para el Mundial, y hasta van a habilitar un patio exclusivo para Ubers y Didis cerca del aeropuerto. Todo suena muy planeado, muy moderno, muy "primer mundo". Pero el detalle está en la pregunta incómoda: ¿dónde está la gente? Porque **Michelle Fridman**, secretaria de Turismo, pronosticó 3.5 millones de visitantes, pero los hoteleros ya andan raspando el fondo del barril: las reservaciones no llegan y han tenido que poner precios de ganga. O sea, todo listo para recibir al mundo... pero el mundo parece que todavía no confirma la asistencia. Así que ahí está el *show*: Jalisco se alista como si fuera el Super Bowl, pero los cuartos de hotel siguen esperando huéspedes. Ojalá que el turismo se deje venir y disfrute de las bellezas naturales de Jalisco y su gente.

**Que** qué bueno que El Salto esté viviendo ese auge en su corredor industrial con la llegada de empresas tecnológicas y manufactureras gigantes. Eso sin duda jala la economía local y los empleos. Eso está padrísimo. Pero el crecimiento también trae sus retos, y ahí está el detalle: llegan los extranjeros, y ¡oh sorpresa! la "tramitología" v los

gestores externos nomás vienen a entorpecer los procesos clave. Ajá. Total, que en un encuentro privado entre industriales y la alcaldesa **Nena Farías** acordaron agilizar trámites, garantizar transparencia y evitar la desinformación, porque eso es indispensable para que la industria siga apostando por ese punto de Jalisco. Eso suena bonito, esperamos y se vuelva realidad, sobre todo en temas críticos como agua, energía y movilidad. Ya veremos.

**Que** miren nomás. Un grupo de papás salen a decir que también son víctimas de violencia vicaria. Y, cuando menos lo esperan, les cae la Fiscalía por ciberviolencia. El gobernador los manda investigar y, para cerrar el día, la Policía Estatal Preventiva los agarra a catorrazos durante una manifestación. Pero todo bien, porque se anuncia que por instrucción del comisario general, **Juan González Castañeda**, se abrió una investigación... para revisar si hubo exceso de fuerza. Mientras tanto, **Juan "N"** —48 años, señalado de "haber incitado"— ya va de salida al Juez Cívico. Los demás, nomás a ver cómo le hacen con los catorrazos y el acta. Ironía pura: pedían justicia y terminaron siendo noticia. —



## NOMÁS 30 MIL EN EL INFORME

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció su informe de gobierno, con motivo del "segundo aniversario del triunfo del segundo piso de la cuarta transformación", para este domingo 31 de mayo. Pero a diferencia de todo lo que se ha hecho antes en lugar de una convocatoria en el Zócalo de la ciudad de México, se realizará un informe en pantallas gigantes en las principales plazas del país. ¿Qué va a pasar en Jalisco? Ya es miércoles y no se han puesto de acuerdo; hubo una reunión el lunes en la que estuvieron presentes las alcaldesas de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, de El Salto, María Elena Farías, y la dirigente de Morena Jalisco, Erika

Pérez, además del senador Carlos Lomelí; algunos diputados federales como Bruno Blancas, Marcela Michel, Favio Castellanos y Alberto Maldonado... también acudieron algunos diputados locales y representantes de municipios, pero todavía no se sabe ni dónde instalarán la megapantalla y menos cómo le harán para reunir al menos a 30 mil personas que es el objetivo establecido. ¿Y todos los demás morenistas?

## ¿LA PRIMERA PRUEBA PARA MONTIEL?

Sobre este informe de la presidenta Sheinbaum y la premura con la que se está preparando todo, y la meta de llevar 30 mil morenistas en Jalisco, ya hay quienes en el partido aseguran, que es la primera prueba para la dirigente nacional Ariadna Montiel, porque la nueva presidenta de Morena viene nada menos que de encabezar la Secretaría del Bienestar y controlar todos los padrones de los programas sociales; entonces la falta de organización puede tratarse de una estrategia de "brazos caídos" para comprobar si Montiel Reyes está en capacidad

de manejar a toda la gente que se presume, le responde desde los programas sociales. Vamos a ver quién tiene más músculo.

## BECAS UNIVERSITARIAS EN GUADALAJARA

En el evento de becas universitarias del Gobierno de Guadalajara, la regidora Ana Isabel Robles, encargada del programa, se anotó un 10 con la alcaldesa Vero Delgadillo. Aparte del programa educativo y los beneficios para cientos de trabajadores del gobierno municipal y jóvenes beneficiarios, la regidora tapatía fue destacada como trabajadora, madre y persona cuidadora, además de que empuja proyectos benéficos para la sociedad. Se notó en este programa la coordinación política para proyectos educativos y sociales en Guadalajara. La regidora consolidó un trabajo de equipo que aterriza ideas y las convierte en resultados tangibles. Las becas universitarias que ya se están entregando, contarán además con otras 150 nuevas becas para maestrías que significarán descuentos de hasta 90% para los estudiantes. La convocatoria se anunciará en la última semana de julio.



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Entrega de obras*

Luego que la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco difundiera que están pendientes varios millones de pesos por parte del Gobierno federal por el concepto de participaciones, en donde hay más certeza es en el dinero que dará el Gobierno de Claudia Sheinbaum para ampliar las obras en la Carretera a Chapala, entre el aeropuerto y el cruce de El Salto.

Nos dicen que Jalisco ya firmó un convenio para que la Federación entregue mil 500 millones para ampliar otros 4.5 kilómetros, pero esas obras iniciarán después del Mundial de Fútbol. En otras palabras, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública realizará los trabajos entre agosto y abril próximos para tener otro tramo en mejores condiciones.

Por cierto, nos comentan que este fin de semana el secretario David Zamora prácticamente estará entregando las obras previas a la justa deportiva. Y una de las últimas es la Plaza Tapatía, donde se están terminando de instalar unos juegos. ¿Les gustó cómo quedó el Centro tapatío?

En el Gobierno del Estado hay otro aviso importante. Este viernes, ahora sí, vence el plazo para quienes pagaron el famoso paquete 3x1 antes de diciembre de 2025 y todavía siguen circulando con láminas del recuerdo o viejas.

Si bien las recaudadoras tendrán horario extendido y más ventanillas para atender a los rezagados, la advertencia es que las multas para los omisos comenzarán a partir de junio, porque se les dio prácticamente medio año de prórroga.

Por lo pronto, van más de 1.4 millones de conductores que hicieron el cambio de placas, aunque todavía faltan casi 278 mil vehículos para tener el nuevo padrón al 100%. Para éstos, el aviso es simple: se ponen al corriente o serán infraccionados.

Pablo Lemus volvió a encender la conversación pública con un mensaje dirigido a los "machos alfa", recordándoles que la ley no es opcional ni tema de negociación en sobremesa.

Firme en su postura, anunció que cualquier manifestante podría ser revisado por deudas alimentarias pendientes.

El mensaje cayó como balde de agua fría entre grupos de hombres que han salido a protestar contra la legislación sobre violencia vicaria, alegando desigualdad y otras irregularidades.

Pero el gobernador salió en defensa de las mujeres que son víctimas de la violencia.



De cada cien **propietarios de vehículos** en Jalisco, faltan 16 de sustituir de manera gratuita las placas de sus unidades. Y les queda dicho beneficio solamente hoy, mañana y pasado. Es decir, hasta el viernes 29 de mayo, luego de dos periodos de ampliación otorgados por el gobierno de Jalisco. La cobertura, presume el Servicio Estatal Tributario (SET), registra un avance superior a 83 por ciento.

Imaginemos cómo se pondrán las largas hileras en las recaudadoras, con quienes dejaron para los últimos días suplir gratis las placas de sus vehículos. A partir del lunes 1 de junio quienes no hayan realizado el trámite perderán el beneficio del canje gratuito y deberán hacerlo bajo las condiciones ordinarias establecidas en la ley, con un costo aproximado de 2 mil 500 pesos, señaló el SET. Añadamos que, si se aplicara la ley, los morosos serían susceptibles de ser multados desde la semana próxima.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública adjudicó un contrato de 8.4 mdp para la construcción de un camino en Cañadas de Obregón a la empresa Pavimentadora MBS, SA de CV. El acta del fallo está firmada por la representante de la empresa, **Stephanie Sifuentes Vargas**. Lo relevante del caso es que el acta fue emitida el 18 de mayo pasado, a las 14:30 horas, por lo que Sifuentes debía estar en realidad en el Congreso del Estado, donde ocupa el cargo de Contralora, con un salario de más de 50 mil pesos mensuales. Hay otros detalles que llaman la atención. Su nombramiento en agosto del año pasado fue atribuido como una

cuota para el diputado panista **Julio Hurtado** (era su asesora en jefe), quien por cierto fue nombrado coordinador panista tras la remoción de **Claudia Murguía**, que había participado en la orquestación del bloque opositor. Así que es curioso que la contralora no haya dejado su otra chamba como contratista y que además recibiera la adjudicación de la obra, a pesar que había dos empresas que hicieron una mejor oferta, pero fueron descalificadas. Sin contar que se supone que para ser contralor se requiere una honorabilidad a prueba de fuego.

Que Jalisco está listo para el Mundial de Fútbol 2026, destacó el gobernador **Pablo Lemus Navarro**. A través de planeación y coordinación se aplicará una estrategia integral de seguridad, movilidad, espacios públicos, turismo y salud.

El despliegue en el operativo de seguridad, de los tres órdenes de gobierno, rebasará los 15 mil elementos. La prueba de fuego se acerca.

Luego de más de 80 días sin publicarse, tras su aprobación en el Congreso del Estado finalmente entró en vigor en Jalisco la reforma que reconoce, previene y sanciona la **violencia vicaria**. Colectivas y asesoras jurídicas tuvieron que promover oficios institucionales y gestionar hasta un amparo para exigir su promulgación.

Tras la postura de la **Secretaría de Transporte** sobre por qué se entregó subsidio retroactivo a transportistas, pese a que la nueva tarifa inició en abril, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte exige que haya transparencia y claridad tanto en la definición tarifaria, como en la del subsidio.

No son una bicoca los 141 millones de pesos que entregó retroactivos la secretaria a empresarios camioneros.

## Pepe Grillo Tapatío

### Isaura, el Opus Dai y las cuitas naranjas

Dicen que poder elegir entre muchos es un síntoma positivo; la elección no se ve forzada ni acotada. Es la libertad en pleno. Y Movimiento Ciudadano en la Zona Metropolitana tiende a sentirse así, con muchas opciones para mover de aquí para allá... aunque no necesariamente sea así.

Parece haber ciertas discrepancias entre personajes principales de MC respecto al papel que deben jugar algunas figuras del partido, y la guerra interna también pudo minar esa inicial sensación de múltiples opciones.

Curiosamente, esto afecta particularmente a los liderazgos femeninos.

¿La diputada Mónica Magaña es opción viva? Hay quienes opinan que no, después de aquel periodicozo en el que se le acusó de cometer tráfico de influencias para lograr una orden de aprehensión exprés dentro de una denuncia que realizó. No sólo por el antecedente, sino porque todos intuyen que aquello fue fuego amigo. Isaura Amador podría estar en una rara tricotomía: si habla de su futuro en la presidencia municipal de Zapopan recibe un espaldarazo efusivo; si lo hace en Casa Jalisco recibe un

respetuoso “ya veremos”; y si lo consulta con las encuestas recibe por respuesta un frío “tenemos un problema”.

Es temprano en la contienda, pero las características propias de un enfrentamiento interno despiadado — como hace tres años— parecen estar allí. Y eso que ni siquiera hemos llegado al tema del Opus Dei o al reto que implica contener el crecimiento de Morena en Jalisco.



### Levanta la protesta de Guadalajara por tema Fiscal

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, fue bateada por los diputados federales. La tapatía les escribió para indicarles lo nocivo que resultaba haber eliminado fondos federales para las áreas metropolitanas principales del país.

Los diputados, muy atentamente, le dijeron que no podían atender su solicitud (cosa rara, porque el presupuesto pasa por sus manos).

Ante esta situación, Vero Delgadillo ya subió el tono del reclamo y ha comenzado abiertamente una campaña pública en la que señala que esta principalísima ciudad, sede mundialista además, está recibiendo un trato fiscal injusto: Guadalajara brinda servicios a muchas más personas de las que nominalmente viven allí, genera ingresos fiscales muy significativos y sólo se le regresa una parte que, además, ahora ni siquiera se ve compensada por los desaparecidos fondos metropolitanos.

Los diputados (y la mayoría morenista en el Congreso de la Unión) solo batearon el problema, no lo resolvieron.



### Puerto Vallarta, eras la imagen de un mundo ideal

La vieja canción de Víctor Iturbe *El Pirulí*, tan ligada a Puerto Vallarta, difícilmente será cantada con sentimiento por políticos de MC, Morena o el Verde.

La triste realidad es que todo mundo parece darle la vuelta a la presidencia municipal de la segunda plaza en importancia del estado.

Reacomodos, hay muchos reacomodos, señalan, y nadie se propone un plan de conquista de la silla del alcalde.

Y sí, el Pirulí acabó mal... esperemos que para Vallarta haya otro final.



### Modelo nacional de bienestar

En las próximas semanas habrá de conocerse una apuesta en el gobierno estatal para que Jalisco sea el modelo a seguir, a nivel nacional, en temas de bienestar (sí, ganarle en su terreno a la 4T).

Se trata de que programas como Pulso de Vida, de impulso económico a grupos vulnerables y los sistemas de cuidados se integren de manera tal que se conviertan en una estructura base para el desarrollo general de ciudadanos y municipios.

Habrà que estar atentos.

### Una vez más, ¿marca UdeG para salvar las cosas?

Es apenas una referencia perdida entre muchas, es decir, un rumor, pero parece ser que si las cosas no van bien para 2027 en Morena, el camino hacia 2030 podría estar marcado por un personaje con marca de nacimiento en la UdeG.

Sí, un subsecretario federal que podría marcar diferencia en eso de que Morena no sea mal visto en Jalisco o, al menos, que la marca Morena no desgaste la buena imagen que ha ganado.

Son cosas que habrán de conocerse en los próximos meses.





## La ahogada

el que la prueba se pica

### RECONOCEN SU ESFUERZO

Los trabajos realizados desde el Congreso de Jalisco por la diputada Gaby Cárdenas para que se viabilizara a las personas cuidadoras ha generado frutos y el Gobierno de Jalisco ya entregó 78 millones de pesos en apoyos para la causa.

Lo anterior se convierte en un hecho histórico y es que nunca antes en el estado se había otorgado una bolsa

tan importante para este rubro, según fuentes consultadas.

En el evento el gobernador, Pablo Lemus, recibió el agradecimiento de los beneficiados del programa y dijo que política pública sin presupuesto no sirve de mucho, pero en su Gobierno no les tiembla la mano para abrir la cartera.

El Gobernador; la alcaldesa de Guadalajara, Vero Delgadillo y los presentes, reconocieron el trabajo de la diputada de Zapopan, Gaby Cárdenas, impulsora del Sistema Estatal de Cuidados, pues por sus gestiones es que hoy hay recursos suficientes para brindar estos apoyos sociales únicos en la República.

### CON TODO

En otro tema, donde involucra al

Congreso de Jalisco, es el de la diputada Celenia Contreras, quien se le fue con todo al Gobierno de Tlaquepaque al poner bajo sospecha la licitación de 44 millones de pesos para alumbrado público en el municipio.

Pero lo quemás ruido hizo en los pasillos del Congreso, fue cuando recordó que la empresa enfrenta señalamientos y restricciones administrativos por incumplimientos.

En política dicen que cuando una licitación empieza a generar más preguntas que respuestas, el problema ya no es técnico... sino político. Y dice que en Tlaquepaque el tema apenas comienza.

### CHINCHES EN TERAPIA INTENSIVA

El Centro Médico de Occidente (CMO)

se infestó de chinches y todo quedó grabado en video.

Resulta que derechohabientes sintieron la comezón que dejan los animalitos y al verse llenos de ronchas buscaron y encontraron a los responsables, decenas de chinches en las sillas de la Unidad Médica de Alta Especialidad.

El IMSS Jalisco, por su parte, ya dio su postura e informó que no se trata de una falta de higiene, si no que todo apunta a que los visitantes a la clínica han llevado entre sus pertenencias a estos bichos.

Anunció que para evitar otra infestación ya no permitiría a los derechohabientes entrar con bultos como cobijas además de revisar entre sus pertenencias.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Ricardo Rubio** volvió a poner el foco en Campestre Churubusco al exigir la clausura de un inmueble en Cerro Teponaxtle 125 por presuntas irregularidades en el uso de suelo. El diputado del PAN presentó un punto de acuerdo en el Congreso de la CDMX, acompañado de vecinos que denuncian ruido, saturación de estacionamientos y tránsito constante en una zona habitacional que, aseguran, ha perdido tranquilidad. Rubio pidió la intervención del INVEA, SPOTMET y Seguridad Ciudadana para verificar el predio y revisar la operación de una empresa de seguridad privada que ahí funciona. En la colonia, el tema ya escaló como un nuevo choque entre vecinos, empresas y la autoridad.

• **Mariana Gutiérrez**, conocida como la “abogada de las estrellas”, vuelve a estar en el centro de la polémica en medio del ruido mediático por el caso del refugio franciscano y la reciente difusión de un video en redes sociales donde se le acusa de maltrato animal. En este contexto, la abogada no solo enfrenta señalamientos públicos, sino que además ha emprendido acciones legales contra el periodista Irving Pineda, a quien ya habría solicitado citar a comparecer en el Reclusorio Oriente, lo que ha intensificado el debate sobre el uso de los tribunales en disputas mediáticas mientras su hijo ha publicado un video deslindándose de la iniciativa de su mamá. El caso ocurre prácticamente al mismo tiempo en que el Estado de México, bajo el impulso de Pepe Couttolenc aprobó una nueva iniciativa de protección animal que contempla sanciones de prisión por maltrato, endureciendo el marco legal en una de las agendas más sensibles y de mayor atención pública en el país.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



## DESCOMPLICADO

### PAZ: EL INDICADOR QUE PASÓ DE NOCHE

**N**elson Mandela dijo: “La paz no es solo la ausencia de conflicto, sino la presencia de justicia”.

Recientemente se publicó el Índice de Paz México 2026 (IPM), elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), un grupo internacional, independiente, apartidista y sin fines de lucro. En su metodología, el IPM combina cinco indicadores: homicidios, delitos con violencia, crímenes de la delincuencia organizada, delitos cometidos con armas de fuego y miedo a la violencia.

Sobre el IPM, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó un avance del 5.1 por ciento en los niveles de paz en el país durante 2025, la mejora más importante en la última década. En el reporte se detalla el descenso de indicadores como los delitos cometidos

con arma de fuego, que cayeron un 17.4 por ciento, así como la disminución de robos, llegando a la mitad de los que se cometían en 2018.

El reporte del IPM también hace referencia a que se observa una evolución de la estrategia federal. En ese sentido, la presidenta explicó que se ha priorizado la labor policial basada en inteligencia y una mayor coordinación institucional, que ha derivado en un aumento importante en detenciones. El reporte también calcula que el impacto económico de la violencia en México ascendió a los 4 billones de pesos, el 11 por ciento del PIB. Lo más destacado que muestra el IPM es que alejarse de la política de abrazos y no balazos empieza a impactar de forma positiva en las estadísticas.

Pero hay un indicador que pasó de noche y que debe mantenernos en alerta: el Índice de Paz México 2026 confirmó que la violencia familiar superó al robo para convertirse por primera vez en el delito violento más común en el país. El caso de violencia intrafamiliar se ha convertido en el principal foco rojo en México; alcanzó una tasa de 720 casos por cada 100 mil habitantes, contra los robos que reportan 660 casos por cada 100 mil habitantes.

La paz es un anhelo universal, pero, para fines prácticos, se puede dividir en tres pilares fundamentales: la paz interior, la justicia social y el camino hacia la armonía.

Tomando en consideración esos conceptos, México aún tiene retos

importantes: trabajar en fortalecer programas sociales que contribuyan a la armonización del clima familiar, estrechamente ligado a la justicia social, buscando garantizar la igualdad de oportunidades y la distribución equitativa de los recursos, lo que incluye el respeto a la dignidad humana, así como continuar trabajando para reducir los indicadores de violencia en México.

El reto mayúsculo que enfrenta el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum en este momento es demostrar que realmente trabaja para eliminar la corrupción, la impunidad —que es superior al 90 por ciento— y la relación de los gobiernos con grupos criminales. Su prueba inmediata es el caso de Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa.



## Educar para sanar: la transformación de la salud empieza en las aulas

La transformación de la educación superior en el área de la salud no puede entenderse como una moda académica ni como una respuesta apresurada al avance tecnológico, debe asumirse como una tarea estratégica de país. En la salud, cada cambio curricular, cada modelo pedagógico y cada decisión formativa termina, tarde o temprano, frente a un paciente, una familia y una comunidad.

Desde la Academia Nacional de Educación Médica, Capítulo Jalisco, hemos insistido en una idea central: la calidad de los sistemas de salud del futuro dependerá directamente de la calidad de los procesos educativos que construyamos hoy. Formar profesionales de la salud no significa únicamente llenar aulas, cumplir créditos o transmitir contenidos técnicos. Significa construir cultura académica, defender la calidad, promover el humanismo y preguntarnos, con seriedad, cómo estamos formando a quienes tendrán en sus manos la vida, la dignidad y el bienestar de millones

de personas. Bajo esa visión se subraya que la educación médica debe formar profesionales con ética, sensibilidad, pensamiento crítico y compromiso social.

El mundo ya ha entendido que la educación en salud necesita transformarse. La Organización Panamericana de la Salud plantea que mejorar la formación de los recursos humanos es indispensable para lograr disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad en los servicios; además, vincula esta transformación con sistemas resilientes, redes integradas y un primer nivel de atención fuerte. La Organización Mundial de la Salud, por su parte, advierte que hacia 2030 podría existir un déficit mundial de 11 millones de trabajadores de la salud, principalmente en países de ingresos bajos y medios.

Por eso, las tendencias internacionales que han funcionado no son aquellas que sustituyen al profesor por una plataforma, ni al juicio clínico por una aplicación. Son las que han sabido integrar innovación con sentido pedagógico. Entre ellas destacan la educación basada en competencias, la formación interprofesional, la simulación clínica, la salud digital, la inteligencia artificial con criterio ético, el aprendizaje permanente y la formación orientada a la atención primaria.

La educación basada en competencias ha permitido que las universidades dejen de preguntarse únicamente qué debe saber un estudiante, para preguntarse también qué debe ser capaz de hacer, cómo debe decidir y con qué valores debe actuar. La formación interprofesional ha mostrado que los sistemas de salud no se sostienen por héroes individuales, sino por equipos: médicas, enfer-

meros, odontólogas, psicólogos, nutriólogas, químicos, terapeutas, salubristas y gestores trabajando de manera coordinada.

La gran lección internacional es clara: no todo lo moderno es pertinente. La innovación educativa solo vale la pena cuando mejora el razonamiento clínico, fortalece la ética, amplía la mirada social y prepara profesionales para sistemas reales, no para escenarios ideales. Las ciencias de la salud no pueden perder su esencia: juicio clínico, humanismo, ética, profundidad científica y formación integral.

La educación superior en salud debe mirar hacia la atención primaria, la prevención, la salud pública, la investigación traslacional, la salud digital y el trabajo interprofesional, pero debe hacerlo sin improvisación. Los cambios curriculares deben construirse con evidencia, consenso académico y visión de largo plazo. Las universidades no pueden limitarse a seguir tendencias: deben analizarlas, adaptarlas y, cuando sea necesario, cuestionarlas.

Desde el Capítulo Jalisco de la Academia Nacional de Educación Médica, esta conversación resulta impostergable. Jalisco tiene universidades, hospitales, centros de investigación, posgrados y comunidades académicas con capacidad para convertirse en referencia nacional en educación en ciencias de la salud. Pero esa posibilidad exige asumir que educar profesionales de la salud no es una tarea administrativa: es una responsabilidad pública.

Porque antes de transformar un sistema de salud, hay que transformar la forma en que educamos a quienes lo sostienen.



### Con la frente en alto, aquí estamos, ¡PAN, PAN, PAN!

Hoy más que nunca, las y los panistas debemos levantar la cara con orgullo, firmeza y convicción. Acción Nacional nació de ciudadanos valientes que decidieron defender la democracia, la libertad y la dignidad humana, y esa esencia sigue viva en cada militante que trabaja todos los días por su comunidad y por el bienestar de las familias jaliscienses.

Reconocemos que hemos cometido errores, porque reconocer también es aprender y crecer. Sin embargo, también es cierto que los gobiernos del PAN dejaron resultados, estabilidad y desarrollo que miles de ciudadanos aún recuerdan. En Jalisco quedaron obras, instituciones y acciones de gobiernos que marcaron positivamente la vida pública del Estado.

Durante el gobierno de Alberto Cárdenas Jiménez, Jalisco vivió un importante impulso tecnológico y de generación de empleo. Se promovió la llegada de empresas multinacionales de tecnología y electrónica, detonando una recuperación económica y la creación de miles de fuentes de trabajo.

Con Francisco Ramírez Acuña, el Estado vivió una etapa marcada por la seguridad y la cercanía con la ciudadanía, ganándose la confianza de las y los jaliscienses, quienes

posteriormente lo respaldaron para representarlos en el Senado.

Por su parte, durante el gobierno de Emilio González Márquez, se realizaron obras emblemáticas como el Puente Matute Remus, además de diversos proyectos que dejaron huella en la vida cotidiana de miles de personas.

Fue en los gobiernos del PAN cuando nacieron iniciativas como la Vía Recreativa, el programa Miércoles Ciudadano y proyectos de movilidad que transformaron la dinámica diaria de la ciudad y que hasta hoy siguen siendo referentes para las y los ciudadanos.

Como panistas, debemos sentirnos orgullosos de nuestros principios y promover con convicción los valores que dan identidad a nuestra visión humanista: la defensa de la vida, el fortalecimiento de la familia y el respeto pleno a los derechos humanos. Creemos en una sociedad basada en la dignidad de la persona, en la solidaridad y en

el bien común, donde cada decisión pública esté orientada a proteger a las familias.

Dejemos muy claro que el PAN sigue presente en las calles, en las colonias y en los municipios, trabajando para ser cercanos a la ciudadanía y para fortalecer liderazgos y abrir paso a nuevas generaciones de jóvenes, mujeres y ciudadanos comprometidos con un mejor futuro para Jalisco y México.

Que se escuche fuerte en cada municipio, en cada colonia y en cada rincón de Jalisco: aquí hay panistas trabajando, aquí hay mujeres y hombres dando la batalla y aquí hay un partido listo, con experiencia y coraje, para volver a dar buenos resultados.

Sigamos adelante con orgullo, con valentía y con la convicción de que lo mejor está por venir. Porque unidos sí podemos, porque juntos vamos a salir adelante y porque el PAN vive en la fuerza de su gente. ¡Que se escuche fuerte, claro y con orgullo! ¡PAN, PAN, PAN!



## El fracaso del sistema penal mexicano a 10 años de su implementación

Se cumplen diez años desde que el sistema penal acusatorio entró en vigor plenamente en México, con la promesa de transformar la justicia: juicios orales, mayor transparencia, respeto a derechos humanos, investigaciones más sólidas y una impartición de justicia más rápida y eficiente. La expectativa era clara: dejar atrás prácticas opacas y construir un modelo moderno basado en evidencia científica y debido proceso. Sin embargo, una década después la pregunta es inevitable: ¿El sistema cumplió lo que prometió o México llegó a diez años con más percepción de impunidad y una ciudadanía más desconfiada de sus instituciones?

El problema no necesariamente está en el modelo jurídico en sí, sino en quiénes debían hacerlo funcionar. México implementó un sistema adversarial sin terminar de construir las instituciones capaces de sostenerlo. Diez años después seguimos enfrentando ausencia de una verdadera policía científica fortalecida, deficiencias periciales, falta de laboratorios especializados, escasez de tecnología y operadores insuficientemente capacitados. En un sistema donde la acusación debe probar técnicamente cada hecho y donde cualquier duda razonable favorece al

imputado, una carpeta mal integrada suele traducirse en absoluciones o procesos que simplemente se derrumban.

La saturación de las fiscalías es otro de los grandes obstáculos. Ministerios Públicos con cargas excesivas, investigaciones incompletas y bajas tasas de judicialización generan un cuello de botella permanente. Miles de carpetas permanecen detenidas mientras víctimas esperan años por una respuesta institucional. La justicia tardía termina convirtiéndose en otra forma de impunidad.

A diez años del sistema, tampoco se consolidó en muchas regiones la rapidez prometida. Los tribunales continúan enfrentando rezagos, insuficiencia de salas y acumulación de asuntos. Mientras algunos estados han avanzado con procesos digitales y audiencias electrónicas, otros siguen operando con limitaciones estructurales que retrasan la impartición de justicia. El acceso a una justicia eficiente depende incluso de la entidad federativa donde ocurrió el delito.

Uno de los puntos más controvertidos ha sido el uso creciente de salidas alternas y procedimientos abreviados. Herramientas creadas para despresurizar el sistema frecuentemente son percibidas por víctimas como mecanismos donde las sanciones resultan insuficientes o donde la reparación del daño nunca llega plenamente. La sensación recurrente es que se privilegia concluir expedientes antes que alcanzar una resolución integral del conflicto.

Persisten además problemas básicos que después de una década deberían estar superados: policías sin capacitación continua, errores en cadena de custodia, testigos sin protección adecuada, carpetas deficientemente integradas y operadores que aún conservan prácticas incompati-

bles con el modelo acusatorio. Mientras la investigación científica sigue siendo débil, sostener responsabilidad penal se vuelve cada vez más complejo.

Las cifras sobre impunidad continúan colocando a México entre los países con mayores desafíos para sancionar delitos. Aunque los porcentajes varían según el tipo de ilícito, el sentimiento social es constante: denunciar no garantiza justicia. Y cuando la percepción ciudadana concluye que el castigo es improbable, también se debilita la confianza institucional.

No todo ha sido retroceso. Entre los avances más señalados está una mayor publicidad de audiencias, controles judiciales más estrictos y una reducción del peso que antes tenían confesiones obtenidas mediante coerción. Pero incluso esos avances pierden fuerza cuando las víctimas continúan enfrentando procesos largos, reparaciones insuficientes y resultados limitados.

Diez años después, la discusión ya no debería centrarse en si el sistema penal acusatorio fue una buena o mala reforma. La pregunta tendría que ser más incómoda: ¿Qué ocurre cuando se implementa un sistema garantista sin policías preparados, sin peritos suficientes, sin infraestructura, con fiscalías rebasadas y operadores que nunca terminaron de adaptarse al cambio?

La respuesta parece estar frente a todos. Porque quizá la regla no escrita más peligrosa del sistema penal mexicano no está en la ley ni en la Constitución. Está en la práctica cotidiana: cuando investigar falla, cuando probar falla y cuando sancionar falla, la impunidad deja de ser una excepción y comienza a convertirse en costumbre. A diez años de la reforma, esa sigue siendo la deuda pendiente con millones de víctimas en México.



## Un informe, 32 estados y un riesgo

Un informe, 32 estados. Ese es el reto que debe solventar la Cuarta Transformación con fecha del próximo domingo 31 de mayo, cuando la presidenta Claudia Sheinbaum presente a los mexicanos un recuento de año y medio de su gobierno, abogue por la defensa de la soberanía nacional, y se enfrente a la que considera es una ofensiva mediática contra su gobierno.

El reto es para la Cuarta Transformación en su simbiosis de gobierno y partido, pues no es lo mismo organizar una gran concentración en el Zócalo de la Ciudad de México, que hacerlo en los 32 estados del país.

El riesgo de una movilización de ese tipo es que el peso de la 4T no es igual en todo el territorio nacional. Habrá entidades que podrán hacer movimientos multitudinarios, como lo es la Ciudad de México, Edomex, Hidalgo y Morelos, por ejemplo. Pero la capacidad de respuesta podría no ser igual en Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes o Nuevo León, que son gobernados por representantes de partidos ajenos al gobernante a escala federal. Será, a mi juicio, un termómetro para medir la influencia del oficialismo en varias zonas de México.

Los más preocupados deben ser los delegados federales y los dirigentes de Morena en cada entidad, pues será evidente su capacidad de convocatoria y, por supuesto, de movilización. Y eso servirá también para que desde Palacio Nacional tengan una visión del peso de su partido y estructura en las diferentes regiones.

Designar una plaza y poner pantallas gigantes no debe ser mucho problema. En Jalisco, por ejemplo, se puede utilizar la Plaza Juárez, frente al Parque Agua Azul, sitio en el que acostumbraba presentarse Andrés Manuel López Obrador en su calidad de candidato. Pero la duda es: ¿A quién le corresponde la movilización? ¿A los delegados? ¿A los Siervos de la Nación? ¿A la dirigente estatal de Morena? Y lo más importante: ¿La asistencia de cuántas personas será suficiente para decidir si la convocatoria fue o no exitosa? Lo que ocurra el próximo domingo 31 de mayo dará mucho de qué hablar de cara a las elecciones de 2027.



## Detener las candidaturas delictivas

¿Quién hará la tarea? Hay candidaturas apoyadas por la delincuencia; eso se sabe. ¿Pero quién va a detectarlas y detenerlas? Es una de las discusiones que tuvieron lugar en la sesión de diputados y senadores en el período extraordinario de sesiones para hacer la conocida "reforma de la reforma".

Originalmente, la reforma propuesta por la presidencia de la república sólo tuvo un objetivo central: postergar la elección del Poder Judicial Federal de 2027 a 2028, para evitar que coincidiera con la elección constitucional del año próximo.

Pero repentinamente, se añadieron otros dos objetivos: incluir la elección si se comprueba la injerencia extranjera por varios medios, y elaborar un mecanismo para detectar a candidatas y candidatos que puedan tener

nexos con el crimen organizado o antecedentes que conduzcan a evitar su postulación.

En "Al buen entendedor" de hoy, propongo detenernos sólo en este último punto.

La discusión comenzó desde que los partidos políticos de oposición criticaron que en la reforma electoral del llamado Plan B no se reconociera incluso que hay candidaturas que con evidencia y conocimiento de vecinos, están manipuladas y ligadas a la delincuencia organizada.

Ahora que el tema se aborda, la solución parece tan simple que es irreal: las autoridades que investigan en el país y tienen acceso a expedientes (entiéndase Fiscalía General de la República, Unidad de Inteligencia Financiera, Secretaría de Seguridad, entre otras) pueden hacer convenios para informar si aspirantes de cualquier partido político tienen antecedentes o están siendo investigados por posibles delitos, de manera que se frenen sus aspiraciones a tener cargos públicos.

Ya hubo discusión: la presidenta Claudia Sheinbaum propuso que una comisión de consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) se integre para revisar las candidaturas; la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, rechazó esa posibilidad por el impedimento de ser jueces y parte del proceso al mismo tiempo. Sheinbaum declaró que Taddei

"no entendió" lo que se está proponiendo, porque no deberán calificar, sino revisar.

Otra vez, caemos en despropósitos y desconocimiento.

La certeza de que el crimen organizado interviene en las elecciones y todos los partidos políticos permiten que haya candidaturas que están viciadas de origen, nos colocan en el dilema de la fábula que surge de la pregunta: ¿Quién le pondrá el cascabel al gato?

Es evidente que sólo se están discutiendo aspectos teóricos, pero urge también el sentido práctico: ¿En vista de que serán ¡decenas de miles! las aspiraciones y candidaturas, quiénes harán la revisión, con base en qué información? ¿A qué reglamentación estarán sujetos? ¿En qué período deberán realizarse tales revisiones y con cuánto personal contarán?

Proponer que una comisión del INE lleve a cabo la tarea es tratar de obligar a una imposibilidad.

Además, está la sospecha de que se intente eliminar a candidatas y candidatos no porque tengan antecedentes negativos, sino porque tengan posibilidades de ganar y es una forma de frenarlos.

Sin una discusión seria y propositiva, sólo se deja la puerta abierta para que la delincuencia organizada incremente y afiance su presencia e influencia en la democracia.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## De populismo, víctimas y libertad de expresión

**D**etesto la línea editorial de TV Azteca; no estoy de acuerdo con las prácticas empresariales de Ricardo Salinas Pliego, que me parecen francamente antiéticas, y al personaje autodenominado "Tío Richi" en redes sociales lo considero abominable, misógino, clasista, racista y profundamente sangrón.

Estoy cierto de que las dinámicas de redes sociales y los famosos influencers, trolls, bots y particularmente los arrastrados que, en las mañaneras y en todas las instituciones de los diferentes niveles de Gobierno, se las dan de periodistas porque emiten opi-

nión siempre con cheque de por medio, han hecho un daño terrible al periodismo y a la vida pública en este estado, en este país y en todo el mundo.

Dicho esto, tengo que decir que la declaración de la Presidenta Sheinbaum de "no vean TV Azteca", así como el punto de acuerdo de las diputadas y diputados jaliscienses para "pedir respeto a la función parlamentaria" y "frenar campañas de desprestigio", me parecen ambas un despropósito típico del populismo autoritario.

Una de las características del populismo es convertir a los gobernantes en víctimas. Siempre hay un complot que los amenaza, poderes del pasado que se oponen a su noble labor y, peor aún, ciudadanos que les impiden realizar correctamente su trabajo. Ahora resulta que la Presidenta y la llamada 4T son víctimas de un complot y la titular del Estado mexicano exige derecho de réplica; ahora resulta que las y los diputados jaliscienses se sienten presionados y piden respeto a su trabajo.

Hay que partir del hecho de que los derechos son de los ciudadanos. Las instituciones del Estado, llámense Gobierno, cámaras, cortes o partidos, lo que tienen son obligaciones y atribuciones, no de-

rechos. Hay instituciones de la sociedad civil o empresas, como iglesias, comités, asociaciones civiles o medios de comunicación, que no son sino agrupaciones de ciudadanos para ejercer de manera colectiva un derecho que tienen en lo individual.

Convertir a la Presidenta o a los diputados en víctimas es, además de un despropósito, una de las estrategias del populismo para anular derechos ciudadanos. La Presidenta puede dar la información que crea conveniente para sustentar sus actos de Gobierno y sus decisiones en un debate abierto, pero los derechos existen para defendernos a los ciudadanos del poder, no para que el poder se imponga pisoteando a los ciudadanos.

Podemos estar de acuerdo o no con tal o cual opinión que se vierta en el espacio público, hoy amplificado y enrarecido por las redes sociales. Urge organizaciones de la sociedad civil, no del Estado, que evalúen y desnuden los intereses detrás de cuentas de X o medios de comunicación; urge profesionalizar la función periodística en las nuevas condiciones de producción y difusión, pero jamás será aceptable la más mínima censura o límite a la crítica que venga desde el Estado.

### RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

## La aplanadora 4T crecerá la tensión

**U**n nuevo frente de tensión política abrió ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum, con la apertura del periodo extraordinario de la Comisión Permanente en el Congreso de la Unión, en el que se empezaron a discutir sus iniciativas para posponer la elección judicial al 2028 y evitar las “narcocandidaturas”, y la ya conocida como Ley Monreal, para establecer como causa de nulidad electoral la “injerencia extranjera”.

El debate y la resistencia opositora a estas iniciativas que ayer se mostró llegan casi al cumplirse el mes más ríspido que ha tenido el Gobierno de Sheinbaum con el Gobierno de Estados Unidos, luego de la petición inédita de Washington de detener a Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa que por eso tuvo que pedir licencia, y otros nueve funcionarios y exfuncionarios de aquella Entidad, señalados por la justicia estadounidense de ser cómplices del crimen organizado, y que pareció ser en respuesta a los reclamos del Gobierno mexicano a la Embajada de EU por los agentes de la CIA que murieron en un operativo en Chihuahua. Las acusaciones por este caso a la gobernadora panista, Maru Campos, fueron otro de los motivos.

El caso es que mientras estos dos asuntos del mayo terrorífico para la Presidenta siguen abriendo a diario episodios nuevos —ayer fueron las declaraciones de Rocha y el senador Enrique Inzunza ante la Fiscalía General de la República (FGR) y el nuevo citatorio de la Fiscalía de la CDMX para la gobernadora chihuahuense por su vieja pugna con su antecesor, el ahora senador morenista Javier Corral—, vendrán ahora todas las críticas por la aprobación fast-track de estas iniciativas cuando echen a andar la aplanadora legislativa de Morena y aliados.

Ante el nulo contrapeso de sus opositores en el Congreso de la Unión, habrá que ver si vienen más reproches desde la Casa Blanca, donde ven la Ley Monreal, de nulidad por injerencia extranjera, como una iniciativa con dicatoria especial. Veremos.

### Precisión

En mi columna de ayer, titulada “Adolescentes en la mira criminal”, señalé que el drama cotidiano de las desapariciones en Jalisco, que en los últimos días ha provocado casi a diario cierres de vialidades por parte de familiares que exigen a las autoridades la localización de sus seres queridos, se había agravado por el repunte de casos y sobre todo porque aparecían muchos adolescentes entre las víctimas.

Esa aseveración la hice a partir de las 43 fichas de desaparición que se publicaron la semana pasada y entre las que aparecían siete casos de menores de edad, cuyos nombres enlisté aquí.

Afortunadamente, del Gobierno estatal aclararon que tres de esos menores, Alondra Jamilet Prado Pérez y Ximena Noemi Mendoza Díaz, y otro adolescente con ficha activa, estaban desde la noche del lunes ya en su casa. Pero también me precisaron que, de las 42, y no 43 como publiqué, fichas de búsqueda publicadas la semana pasada, solo nueve de ellas corresponden a desapariciones de la semana pasada.

Desde luego, lo ideal, y la exigencia a las autoridades, debe ser que no ocurra ninguna sola desaparición más, pero también resulta menos preocupante que la semana pasada no hubieran sido casos nuevos todas esas fichas, y que en el primer cuatrimestre de este año se registraron 746 desapariciones, que son muchas y lamentables, al menos representan una tendencia a la baja de 15 por ciento en relación con ese mismo lapso de 2025.

### RUIDO EN EL DESIERTO



twitter.@villanueval

Ricardo Villanueva

### *El aula debe incomodar*

**H**ace unas semanas vi algo que me dejó pensando. Un estudiante resolvió en minutos una tarea que, hasta hace poco, probablemente le habría tomado toda la semana. No abrió libros. No hizo búsquedas largas. No consultó a algún profesor o algún compañero. Le bastó escribir unas cuantas líneas en una inteligencia artificial y la respuesta apareció impecable: ordenada, clara y correcta.

No dije nada. Solo me quedé en silencio, pensando qué significaba aquello que veía. Porque esa escena se repite todo el tiempo en todas las universidades. Sin llegar a conclusiones terminantes, lo que creo que es un hecho es que quizá estamos entrando a una época en la que responder será cada vez menos importante. Porque las respuestas estarán al alcance de todos, al instante.

En el modelo educativo en que crecimos generaciones enteras de seres humanos, buena parte de la educación estuvo construida alrededor de las respuestas correctas. Había que memorizar fechas, repetir conceptos, resolver fórmulas y aprobar exámenes. Esta lógica tenía sentido en un mundo donde acceder al conocimiento era difícil, lento y desigual.

Pero hoy el problema ya no es la escasez de información. Nunca habíamos tenido tantas respuestas al alcance de la mano. Una inteligencia artificial puede redactar tareas, resumir capítulos, resolver ecuaciones o explicar teorías enteras en segundos. Lo que antes requería horas, días o hasta semanas de búsqueda ahora aparece instantáneamente en una pantalla.

El centro de gravedad de la educación está cambiando sin que terminemos de asumirlo. Porque cuando obtener respuestas deja de ser difícil, lo verdaderamente importante comienza a ser otra cosa: distinguir cuáles preguntas valen la pena. No es un cambio menor.

Significa aceptar que memorizar información ya no será suficiente para formar personas capaces de entender el mundo que habitan. Significa reconocer que el reto educativo ya no pasa solamente por transmitir contenido, sino por desarrollar criterio, interpretación, juicio y capacidad de duda.

El riesgo no es que la inteligencia artificial piense por nosotros. El verdadero riesgo es acostumbrarnos a no pensar porque alguien—o algo— ya lo hace en nuestro lugar.

Por eso resulta tan paradójico el momento que viven las humanidades. Durante años se les trató como disciplinas secundarias frente a carreras consideradas más “útiles”, más técnicas o más rentables. Sin embargo, justo ahora que las máquinas empiezan a automatizar buena parte de las respuestas, disciplinas como la filosofía, la historia o la literatura recuperan una importancia inesperada.

Las humanidades no sirven para ganarle a las máquinas. Sirven para evitar que pensemos como ellas. Ayudan a desarrollar algo que ninguna tecnología puede sustituir fácilmente: la capacidad de interpretar el mundo moralmente, como entender una injusticia, reconocer una manipulación o detectar cuándo una sociedad empieza a perder empatía. Ese tipo de pensamiento rara vez nace de la comodidad.

Ahí también cambia el papel de las universidades. Una universidad no debería limitarse a entrenar personas eficientes para el mercado laboral. Debería formar individuos capaces de incomodarse frente a su tiempo. Personas que sepan argumentar, disentir, sospechar de las respuestas fáciles y resistirse a vivir intelectualmente en piloto automático.

Porque una sociedad que deja de hacerse preguntas difíciles normalmente termina aceptando cualquier respuesta.

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

## Tic-tac: Sheinbaum tiene 18 meses para desactivar la bomba

La Presidenta de México tiene hasta el otoño del 2027 para desactivar la bomba de tiempo económica que ensamblaron ella y su antecesor. Ya se lo advirtieron las calificadoras.

No ha funcionado el intento de esconder con saliva y datos aislados la asfixiante realidad de la economía mexicana. Los que saben, los que leen las letras chiquitas, los que analizan todos los datos y no sólo los que presentan en

la mañana están llegando a la misma conclusión: la economía mexicana está por reventar.

Y la causa es fundamentalmente una: la deuda. La dupla López Obrador-Sheinbaum ha duplicado la deuda histórica de México. Está en un nivel récord. Y para los analistas, si México no reduce su deuda sustancialmente, el país no va a tener viabilidad. Para pagar esa deuda, el Gobierno necesita más dinero y como por razones ideológicas se sigue negando a abrir el sector energético a la inversión privada, los especialistas no ven por dónde. La reforma judicial no ayuda a la certidumbre.

Por eso, dos de las tres compañías calificadoras que realmente pesan en el mundo financiero ya le bajaron la calificación a México. Hace unos días, tanto Moody's como Fitch dejaron a México en la frontera de perder el grado de inversión. Standard&Poors no ha bajado la calificación, pero la tiene en perspectiva negativa. Seguramente tomará una decisión en septiembre cuando se presente el Paquete Económico 2027 (y el gobierno diga qué piensa hacer con esa deuda) o a que en enero se publiquen los datos finan-

cieros de cierre de este año (y el gobierno diga qué hizo con esa deuda). Las calificadoras suelen irse "espejeando" para minimizar el riesgo de equivocarse. Si dos ya le bajaron la calificación a México, lo más seguro es que se sume la tercera. Y entonces las tres habrán colocado a México en el límite de perder el grado de inversión.

Por eso los 18 meses de bomba de tiempo. Es el lapso que suelen esperar las calificadoras para revisar sus grados. Si México pierde el grado de inversión será durísimo para la economía del país. Los fondos de inversión más prestigiosos del mundo tienen obligaciones legales que les impiden apostar su dinero en países que no tienen grado de inversión. No es que no quieran. Es que no pueden. Al irse de México los fondos premium, pues llegan los especuladores. Eso significa menos empleos, tasas de interés más caras, intereses de la deuda más altos y cuando menos, una recesión económica. Si no es que peor. Por no hablar del desprestigio internacional de haberse convertido en un "ángel caído", como se llama a los países que tienen el grado de inversión... y lo pierden por malos manejos.

México obtuvo el grado de inversión ha-

ce casi 30 años. La calificación fue subiendo con el buen manejo macroeconómico. Peña Nieto se la dejó a López Obrador en su máximo histórico: tres peldaños arriba del grado de inversión. Como sacar 9 en la escuela. AMLO la bajó dos y Sheinbaum uno más. Hoy, sacamos 6. A un paso de estar reprobados. A un paso de que invertir en México se considere de alto riesgo, una inversión "basura".

La Presidenta tiene 18 meses para mandar una señal inequívoca. No un guiño. No una promesa. Una medida que convenza a todos. Tiene baraja: puede recortar el gasto sustancialmente, abrir el sector energético, invertir en infraestructura productiva (no en trenes que no van a ningún lado), modificar la reforma judicial.

Es cierto que la 4T ha tenido grandes logros en los ingresos de las familias mexicanas. Los programas sociales, el aumento a los salarios. Indiscutible. Pero esos gastos enormes los ha podido hacer porque contaba con los cimientos de un entorno macroeconómico confiable y respetado en el mundo. Si pierde el grado de inversión, pierde los cimientos. Y que se agarre. La presidenta, su partido y desgraciadamente, el país.

### ESTRICTAMENTE PERSONAL



rivapalacio@ejecentral.com.mx  
/ twitter: @rivapa\_oficial

Raymundo Riva Palacio

### El canto de los chapitos

Las pruebas contra la élite de la 4T se siguen acumulando en Estados Unidos. Ahora son Ovidio y Joaquín Guzmán, los hijos menores de Joaquín "El Chapo" Guzmán, quienes han entregado a los fiscales estadounidenses las cabezas del exlíder de Morena y actual secretario de Educación, Mario Delgado, y de los gobernadores de Sonora y Tamaulipas, Alfonso Durazo y Américo Villarreal. Junto con ellos, aportaron también testimonios sobre su relación con el exgobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

La información sobre lo que están declarando en la Corte del Distrito Norte de Illinois, que se encuentra en Chicago, confirma lo que los datos de inteligencia en México y Estados Unidos habían apuntado sobre la presunta vinculación de los cuatro personajes con el crimen organizado. La trascendencia de la declaración es que, con esas declaraciones, se ha judicializado la imputación y que la acusación contra Rocha Moya por parte del Departamento de Justicia sobre su relación con los chapitos puede ser replicada contra Delgado, Durazo y Villarreal.

Las autoridades y los fiscales estadounidenses operan de esa manera: recogen datos de inteligencia y, para cerrar los casos, recurren a testigos cooperantes para que, a partir de sus declaraciones, construyan la evidencia —proposición fáctica, le llaman— que presentan a un Gran Jurado para lograr su fallo y hacer la acusación formal. Eso es lo que sucedió con Rocha Moya y nueve funcionarios sinaloenses, donde una parte de las pruebas que se presentaron ante el Gran Jurado en Manhattan, reveló un funcionario estadounidense, fueron las declaraciones de Ovidio y Joaquín Guzmán.

Eso mismo sucedió con la captura de Ismael "El Mayo" Zambada. "No lo queríamos para que nos hablara de las relaciones del Cártel de Sinaloa con los políticos, porque eso ya lo sabíamos, pero sí para ayudarnos a llenar algunos vacíos de información sobre el narcotráfico en México", dijo un funcionario estadounidense. La razón principal por la que lo querían, sin embargo, era para que les ayudara a cerrar el caso contra el expresidente venezolano Nicolás Maduro, quien se encuentra preso en Brooklyn, como lo está Zambada.

Las declaraciones de los chapitos en Chicago están comenzando a llenar los huecos para soportar la información de inteligencia. Ovidio es el principal testigo, porque era parte de la estructura criminal en la facción del Cártel de Sinaloa que manejaba junto con sus hermanos Iván Archibaldo y Alfredo. Joaquín había estado renuente a participar en los negocios criminales de su familia y estaba distanciado de esas actividades.

Ovidio fue extraditado a Estados Unidos en septiembre de 2023, por la enorme presión del Gobierno del presidente Joe Biden, al considerarlo Estados Unidos el principal responsable del tráfico ilegal de fentanilo. López Obrador, en los hechos, lo había protegido. Cuando fue detenido en una operación en octubre de 2019, el comando de agentes que dependía en su momento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana realizó una operación impecable —sin disparos ni heridos—, pero nunca enviaron el helicóptero para la extracción —que es más importante que la captura—. Durante 45 minutos tuvieron a Ovidio en su casa, hasta que finalmente llegó la orden de liberarlo.

López Obrador asumió la responsabilidad de dejarlo en libertad, violando la ley por omisión de sus responsabilidades, pero la petición para que lo hiciera fue de Durazo, en ese entonces secretario de Seguridad. El expresidente argumentó que lo hizo porque habría un baño de sangre, pero tras su liberación no ordenó que volvieran a planear su detención. En enero de 2023, por pre-

siones de Washington, López Obrador ya no pudo seguir siendo omiso y el Ejército lo capturó.

Preso en Estados Unidos, empezó a negociar con los fiscales exigiendo que extrajeran a su hermano Joaquín y, a cambio, entregarles a "El Mayo". Una unidad del FBI, cuyo jefe es quien más conoce en Washington del Cártel de Sinaloa, planeó la operación para que Joaquín tendiera una trampa a Zambada al pedirle que se reuniera con Rocha Moya y el diputado federal y enemigo del gobernador, Héctor Melesio Cuén, en un rancho en la zona metropolitana de Culiacán, donde un comando de élite estadounidense del Departamento de Seguridad Nacional lo capturó y trasladó a Estados Unidos junto con Joaquín.

Delgado, Durazo y Villarreal, quienes se encuentran en otra investigación alterna en Texas sobre el financiamiento de Sergio Carmona, llamado "el rey del huachicol", a ocho campañas de Morena para gobernador en 2021, fueron imputados por los chapitos en otros presuntos actos criminales, aunque tienen vasos comunicantes con el primero. Villarreal fue el representante de Morena en la campaña de Rocha Moya para la gubernatura en Sinaloa, que recibió financiamiento de los chapitos.

Aunque presuntamente beneficiario del financiamiento de Carmona, Durazo ha gobernado un estado bajo una creciente violencia y con señalamientos frecuentes de sus presuntos nexos con el crimen organizado, comenzando con el legendario "Señor de los Cielos",

Amado Carrillo. Desde 2019, cuando era secretario de Seguridad, aparecieron mantas en varias ciudades de Sonora denunciando a mandos policiales en el estado de proteger a la organización de Los Salazar, que era el brazo armado de los chapitos en el estado y que se había expandido hasta Chihuahua y Durango.

No está claro, por la información que trascendió, el detalle de las acusaciones de los chapitos contra él, cuyo brazo armado, Los Salazar, perdió parte del control en Sonora por el surgimiento del Cártel de Caborca, que fundó Rafael Caro Quintero, bajo proceso en Estados Unidos por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena, como resultado de la apertura de la plaza de Sonora a otras organizaciones rivales de los chapitos. Caro Quintero les comenzó a disputar el trasiego de drogas a Estados Unidos por las rutas de Sonora y Chihuahua —entre Ciudad Juárez y Gómez Palacio, Durango, que está bajo dominio de Los Salazar—.

Las declaraciones de Ovidio y Joaquín Guzmán López son parte del maxiproceso que se está llevando a cabo en Estados Unidos contra sectores políticos en México, similar al Proceso 8000 que la CIA encabezó en Colombia en 1994, que se compuso de varios casos judiciales sobre la vinculación de políticos con cárteles de la droga. Esta interrelación de casos explica el cruce y entreverado de imputaciones entre las cortes federales de Manhattan, San Antonio, Corpus Christi y Chicago, cuyo inicio de judicialización de casos es el preludio de acusaciones formales.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## *Ecós del abismo*

**E**n 1902, el escritor Jack London se disfrazó de indigente para escribir un reportaje sobre el East End, el barrio más pobre y miserable de Londres. Su experimento social quedó registrado en el libro *La gente del abismo*.

London retrata a esa “gente del abismo”, los indigentes, los desheredados y los marginados, como la “nueva raza” de las urbes industriales y mecanizadas: “La vida urbana es antinatural para los humanos”.

El reportaje enfatiza que la pobreza no es un accidente natural, sino la consecuencia directa de decisiones políticas, económicas y la manera en que la sociedad organiza su trabajo.

Varios pasajes y reflexiones resultan de una actualidad sorprendente a pesar de que ha transcurrido más de un siglo. Comparto algunos fragmentos:

Cuando describe la coronación de Eduardo VII en 1902, que bien podría aplicarse a los lujos y excesos de la clase política actual, señala:

“Prefiero creer que toda esta pompa, vanidad, ostentación e incalificable necedad viene del país de las hadas, antes que aceptar que es el comportamiento de gente cuerda y sensata que ha dominado la materia y desvelado los secretos de las estrellas”.

Sobre la vivienda digna, un debate de absoluta actualidad, escribe:

“Considero de justicia que, cuando menos, un hombre que hace su trabajo debe poder aspirar a un cuarto privado, donde poder cerrar la puerta y sentirse seguro; donde poder sentarse

a leer o contemplar el paisaje por la ventana; donde poder entrar y salir si así lo desea; donde poder guardar algunas de sus pertenencias, aparte de lo que carga continuamente a su espalda o en los bolsillos; donde poder colgar la imagen de su madre, de sus hermanas, amantes, bailarinas, perros o lo que su corazón le reclame”...

Casi al final, London reflexiona sobre el capitalismo y la inequidad que genera, exacerbada como nunca en nuestros días:

“A pesar de que cinco hombres pueden hacer pan para un millar de personas; de que un hombre puede tejer algodón para 250, lana para 300 y hacer botas y zapatos para otro millar. Es como si 40 millones de personas se encargaran de administrar un enorme hogar y lo estuvieran haciendo mal. Los ingresos son los adecuados pero el reparto que viene a continuación los convierte en criminales. ¿Quién puede afirmar lo contrario cuando cinco hombres pueden producir pan para alimentar a mil individuos y sin embargo millones de personas no disponen del suficiente para alimentarse?”

La crítica de London resuena, más de un siglo después, por todos los barrios miserables de las urbes desiguales que hemos construido.

El abismo que describió el autor persiste y además se ha modernizado. La pregunta es si estamos dispuestos a seguir llamándolo progreso.

¡AHÍ LES VOY!

LEONARDO  
SCHWEBEL



Contacto: Instagram: @Leo.Schwebel

## Tlajomulco: el epicentro de la violencia

**H**ay una explicación política que en México sirve para casi todo: culpar al de atrás. Si la inseguridad empeora, la herencia. Si las calles colapsan, la herencia. Si los servicios fallan, la herencia. El problema es que en Tlajomulco esa salida ya no funciona.

Desde 2010 el mismo grupo político gobierna el municipio. Son 16 años continuos de administración bajo una misma fuerza,

suficientes para construir una identidad de gobierno, presumir avances, reclamar logros y también asumir costos. Después de tanto tiempo, ya no hay pasado que alcance para justificar el presente.

Y el presente tiene cifras y hechos difíciles de esconder.

Tlajomulco se convirtió durante años en una referencia obligada cuando se habla de violencia en Jalisco. Llegó a concentrar cerca del 45% de las fosas clandestinas localizadas en el estado y se ubicó entre los primeros lugares en desapariciones. A ello se suman hallazgos constantes

de restos humanos y casos que colocaron al municipio en titulares nacionales e internacionales.

Jalisco, además, encabeza la tragedia nacional de personas desaparecidas, con más de 15 mil casos acumulados. Y buena parte de esa historia dolorosa pasa inevitablemente por Tlajomulco.

Pero el problema no es únicamente la violencia criminal.

También existe una violencia urbana menos espectacular pero igual de cruel: la

de obligar a miles de personas a pasar horas atrapadas para llegar a su trabajo o regresar a casa.

Durante años se autorizó un crecimiento inmobiliario acelerado. Fraccionamientos por todas partes, viviendas levantadas a gran velocidad, desarrollo horizontal sin planeación suficiente y una movilidad que nunca creció al mismo ritmo.

El resultado está a la vista: caminos saturados, avenidas convertidas en estacionamientos permanentes y ciudadanos ahorcados diariamente entre el tráfico y la distancia.

Y ahí aparece la pregunta incómoda.

¿Cómo un municipio que se vendió durante años como ejemplo de crecimiento terminó siendo símbolo simultáneo de expansión desordenada y violencia?

Porque crecer no necesariamente es desarrollarse.

Construir casas no significa construir comunidad.

Y gobernar durante 16 años seguidos también significa algo muy simple: ya no existe nadie atrás para echarle la culpa. —

El problema no es  
únicamente la violencia  
criminal

## COLUMNA INVITADA

ALONSO  
SOLÍS

## La lección de Carlos Pereyra

**A**unque profundamente mexicano por su formación, preocupaciones y énfasis—es probable que su obra contenga, sobre todo los artículos y ensayos recopilados en *Sobre la democracia*, la tentativa más rigurosa de una teoría democrática mexicana—, Carlos Pereyra (1940-1988) cultivó una visión cosmopolita de la filosofía política que lo hizo pensar con ambición y sin complejos, dialogando y disintiendo con autores como Rawls, Habermas, Apelo Macpherson.

Entre otras cosas, Pereyra ayudó a que un sector importante de la izquierda mexi-

cana superara el escolasticismo marxista de las universidades y se comprometiera con el ideal democrático, al subrayar (al igual que Norberto Bobbio) la necesidad de articular una síntesis creativa y sistemática entre la tradición democrático-liberal y el ideario socialista.

«Es preciso reconocer de una vez por todas—escribe Pereyra— que sin libertades políticas no hay socialismo y que, más allá de la eliminación de la propiedad privada, la construcción del socialismo exige la libre organización sindical de los trabajadores, el pluralismo ideológico, cultural y político, la participación de los miembros de la sociedad en el control de la cosa pública, la descentralización del poder, el despliegue autónomo de la sociedad civil... en fin, la democracia». (*Sobre la democracia*, IEPC Jalisco, 2012, pp. 32-33)

Sin libertades políticas no puede haber socialismo; y sin la vocación igualitaria del socialismo, no hay democracia estable ni vibrante. Eso hoy lo tenemos muy claro.

En tiempos en que la política vuelve con rapidez al monismo, tiene mayor sentido recuperar el espíritu democrático de Pereyra. Toda democracia—creía— es profundamente pluralista; una mayoría, electa democráticamente, que intente suprimir en los hechos a las minorías y a la diversidad

política, es autoritaria y despótica; el pueblo nunca es homogéneo. «La democracia opera como el único régimen político que no supone la supresión del otro. *La democracia es siempre democracia pluralista*» (p. 103).

Releer a un autor como Pereyra es un ejercicio esclarecedor para quienes creemos que el futuro del liberalismo sólo es posible si se anuda fuertemente a una izquierda democrática. Lo dijo José Woldenberg, uno de sus mejores epígonos: «Releer a Pereyra hoy—a sus escritos que tienen ya más de veinte años— sigue siendo un ejercicio esclarecedor en términos teóricos, pero además pertinente desde el campo de la política, sobre todo para quienes pensamos que el futuro de la democracia y la izquierda deben estar fuertemente anudados». (*Cartas a una joven desencantada con la democracia*, Sexto Piso, 2017, pp. 90-91).

Pero quizá más importante aún es tener presente la lección de Pereyra: cultivar una visión cosmopolita, abrazar la importancia de la teoría y la argumentación rigurosa, el enraizamiento en la experiencia política, la voluntad de influir en la esfera pública y la defensa activa—teórica y práctica— de la democracia. A 38 años de su prematura muerte, el 4 de junio de 1988, no sé de otra mejor manera de honrar su legado. —

## PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx

### 'Mente de escritor' una creación literaria y PNL

**E**n un ambiente marcado por la reflexión, el entusiasmo por los libros y el interés por la escritura, fue presentado el libro 'Mente de escritor', obra de Sergio René de Dios Corona y Juan Francisco Ramírez Martínez, que ofrece herramientas para mejorar la redacción a partir de la Programación Neuro Lingüística (PNL).

La presentación estuvo a cargo de la reconocida periodista Esperanza Romero Díaz, quien definió el libro como "un manual provocador" que no solo enseña a escribir, sino que invita al lector a conocerse a sí mismo para descubrir las capacidades que pueden convertirlo en un mejor comunicador.

Durante el encuentro, realizado en los portales de la presidencia municipal de Guadalajara, destacó que el texto rompe con la idea tradicional de los manuales de redacción, pues combina teoría, ejercicios prácticos y herramientas emocionales para ayudar a quien escribe a desarrollar confianza, disciplina y claridad mental.

"El libro no ofrece una receta única, sino un abanico de posibilidades para llegar a la mejor producción de textos".

Para los autores, la PNL identifica patrones mentales, emociones, hábitos y creencias que influyen en la capacidad de escribir.

Esperanza Romero explicó que la metodología parte de que los pensamientos impactan directamente en el lenguaje y en las conductas humanas. Por ello, antes de enseñar técnicas de escritura, el libro propone trabajar aspectos como la autoestima, los miedos, las emociones y las creencias limitantes.

La PNL "es una metodología que permite identificar y ordenar las habilidades, actitudes y emociones que utilizan las personas efectivas", señaló la presentadora, citando fragmento del libro.

A lo largo de cinco capítulos y 211 páginas, los autores desarrollan temas como la relación entre redacción y PNL, los hábitos del buen escritor, el uso del lenguaje y las fases de la escritura. También incluyen ejercicios prácticos destinados a estimular la memoria, la asociación de ideas y la organización del pensamiento.

"Dejar de sabotearse es fundamental", afirmó. "Muchas veces el problema no es la falta de capacidad, sino las creencias que tenemos sobre nosotros mismos".

Sergio René, docente y periodista por más de cuatro décadas, indicó que "antes de ponerte a escribir, la invitación es a trabajar con tu mente", y señaló: "Hay que preguntarse cuáles son las creencias que tenemos sobre la escritura y para qué queremos escribir".

Otro de los momentos más destacados de la presentación fue la reflexión sobre el papel de las emociones en la escritura. Sergio René retomó una frase atribuida al escritor Ernest Hemingway: "El mejor momento para escribir es cuando estás enamorado".

Explicó que no se trata únicamente del amor romántico, sino de cualquier pasión que conecte emocionalmente a una persona con la vida.

"Cuando alguien está enamorado de algo -de la naturaleza, de la fe, de la familia, del conocimiento- surgen sensaciones agradables que pueden transformarse en escritura".

Psicólogo y director del Centro Mexicano de PNL, Juan Francisco explicó que la PNL ayuda a modificar esos patrones mentales. Dijo que la escritura puede convertirse en una herramienta para ordenar pensamientos, fortalecer la memoria y mantener activa la mente, especialmente en adultos mayores.

Según los autores, escribir implica conectar con aquello que da sentido a la existencia. Por ello, en el libro se proponen ejercicios de introspección para identificar qué motiva verdaderamente a cada persona.

Uno de los conceptos más repetidos durante la presentación fueron las "creencias limitantes". Los autores sostienen que muchas personas no escriben porque se convencen de que no tienen talento o porque consideran que lo que quieren decir no es importante.

Más que un manual técnico, 'Mente de escritor' es una guía para descubrir la relación entre pensamiento, emociones y lenguaje.

## EL OLVIDO QUE SEREMOS

OMAR GARCÍA

omar.garcia@udgtv.com

### Limpiar el debate

¿Qué tengo en común con perfiles tan distintos como Leonardo Almaguer, Mario Córdova, Mónica Magaña, Ricardo Villanueva, Víctor González Romero, Fernanda Romero o los periodistas Jonathan Lomeli o Sonia Serrano? Todos hemos sido objeto de intimidación y campañas digitales, orquestadas desde los sótanos del poder, para enturbiar el debate en las redes sociales.

Desde hace poco más de un año se han intensificado esas campañas, principalmente con el uso de Inteligencia Artificial para crear perfiles falsos y mostrar como noticias cosas que no lo son.

En mi caso, la publicación de los contratos de Broxel en medio del debate por el incremento tarifario del transporte, generaron un par de videos que fueron pautados con más de 20 mil pesos cada uno. En lo que pude rastrear a través de los datos abiertos que ofrece Facebook, me pude percatar que se pautaron campañas de publicidad para que aparecieran en el 'scroll' de usuarios jóvenes de Jalisco. Se trata de dos empresas situadas en Tijuana que lo que hacían era criticar la información que descubrí y luego, denostar personalmente mi trabajo.

¿Hay empresas en Tijuana dispuestas a gastar casi 50 mil pesos para participar en un debate que sólo correspondía a los jaliscienses?

Ese fue mi caso, pero hemos podido documentar muchos más. Hostigamientos personalísimos, creación de carpetas de antecedentes penales, videos emocionales que desarticulan y descontextualizan la información de coyuntura.

En Jalisco, durante el sexenio de Alfaro, había una confrontación real entre el poder y quienes disientían de él. Ahora, lo que se ha creado al margen del gobierno, es un grupo de poder fáctico que busca manchar reputaciones, castigar opositores y jugar, en la oscuridad, a la política marrullera

Desvirtuar el debate a favor del gobernante. ¿Es Pablo Lemus el responsable? Difícil saberlo. Pero no dudo de la camarilla de oficineros que funcionan como testaferros.

Por eso me resulta muy importante el acuerdo legislativo que acaba de aprobar el Congreso del Estado, apenas el lunes pasado. Este acuerdo reconoce tácitamente la operación de áreas paralelas al gobierno, que usan recursos para invertir en

este tipo de campañas que inhiben el debate público.

Aunque los diputados podrían señalar los casos donde ellos han sido víctimas, no podemos limitar ni normalizar ese comportamiento que se da principalmente en contra de activistas, defensores de derechos humanos o periodistas.

Al igual que los diputados, las personas que deciden participar en la vida pública deben tener garantías para poder expresarse. El disenso y la pluralidad son dos valores de la democracia, que debería ser defendida por un instituto que parece que sólo lleva el nombre de participación ciudadana en el membrete.

El acuerdo no exime a nadie: diputados de todas las bancadas han sido objeto de presiones de estos operadores. Esos que piensan que no nos damos cuenta. Campañas pagadas en redes sociales que buscan interrumpir carreras políticas o que quieren que el debate siga siendo un asunto de pocos.

En Jalisco, durante el sexenio de Alfaro, había una confrontación real entre el poder y quienes disientían de él. Ahora, lo que se ha creado al margen del gobierno, es un grupo de poder fáctico que busca manchar reputaciones, castigar opositores y jugar, en la oscuridad, a la política marrullera.

Necesitamos arrojar luz sobre este tipo de conductas. Si hay desvío de recursos públicos hay que denunciarlo. Que por fin el Instituto Electoral se manifieste. Y que quienes saben algo más, digan lo que saben: necesitamos limpiar el debate ahora, para cuidar el proceso que viene en 2027. Ayudaría mucho saber quién está detrás de todo esto.

## APARADOR

**SERGIO RENÉ  
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

# Las otras miradas del Mundial

**L**a mirada de Cristian Manuel es alegre y combina bien con su sonrisa; Araceli mira hacia el frente, mientras abre ligeramente los labios, risueña; Eduardo es un niño que abraza de la cintura a otra persona y sus ojos se inclinan hacia su izquierda, sonriendo con dulzura. Además de similar expresión facial, los tres están desaparecidos.

Sus rostros aparecen impresos entre miles de fichas de búsqueda pegadas en diferentes puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Sus ojos parecieran mirar a quienes ocasionalmente se acercan a leer los carteles.

Son tres de las miles de miradas que recibirán a los aficionados al Mundial 2026. La evidencia del contraste entre el sufrimiento nacional y el festejo mundial.

Cristian Manuel desapareció el 6 de junio de 2023, en la colonia Mezquitán, en Guadalajara, como informa la ficha, pegada por el Colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, en un macetero frente al templo Expiatorio. El joven aparece sonriente, con una gorra de beisbolista.

En la colonia El Fortín, de Zapopan, vieron por última vez, el 6 de febrero de 2024, a Araceli Córdoba Nieto. Debajo de su cartel se encuentra colocado otro, con la fotografía de Miguel Ángel Córdoba Nieto, al parecer su hermano, quien desapareció meses antes, en la colonia Villas de San Sebastián, en Tlajomulco de Zúñiga, el 9 de agosto de 2023.

Eduardo Meza Guillén desapareció el 21 de enero de 2012 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El cartel pegado afuera del Mercado Corona, en Guadalajara, señala que quien era niño cuando no se supo más de él, debe tener actualmente 20 años. Jugaba en la calle con otro menor de edad. Cuando la madre de Eduardo fue por él, no lo encontró. "Nadie puede dar información de quién o quiénes se lo llevaron", indica la ficha que pregunta: ¿Has visto a...? La fiscalía de secuestros "se declaró incompetente" para conocer del caso y lo remitió a la fiscalía de homicidios en 2014, informa el cartel.

Durante años, colectivos y familias han visibilizado los ojos, la nariz, la boca, las cejas, la frente, los pómulos, el cabello, los oídos, de quienes se desconoce su paradero. Lo han hecho a pesar de autoridades municipales y estatales que destruyen los carteles; de dueños de negocios que se molestan y los retiran; de vándalos que los arrancan.

Las miradas de las personas desaparecidas interpelan. Cuestionan en silencio.

Son ojos con vida. Se les busca con la esperanza de que, como sus ojos, estén vivos o vivas.

Sus miradas que reclaman atención, que demandan ayuda, que traspasan el alma con solo detenerse a observarlas.

¿Qué pasará por la mente de los responsables de las desapariciones, cuando observen los ojos de sus víctimas?

La mayoría de los transeúntes no voltean a observar las fotografías. Pasan aletargados por sus pensamientos, pendientes del día, prisas del momento, indiferentes o ajenos a la tragedia.

Esas miradas recibirán a los aficionados al fútbol que llegarán a la ZMG por los partidos que empiezan el 11 de junio. Su presencia simbólica evidencia el contraste de la creciente tragedia humanitaria, y la alegría, las porras y los gritos futboleros.

Unos, siguen cualquier pista de los desaparecidos, excavan en fosas clandestinas, bloquean calles para exigir respuestas de las fiscalías, preguntan en busca de información, afrontan los peligros; otros, siguen día a día a los equipos participantes, a sus ídolos futboleros, atentos a lo que dicen y a su desempeño en la cancha.

Mundial futbolero de contrastes en México. El espectáculo por encima del dolor.

## PESOS, CENTAVOS Y BILIMBIQUES

**ANTONIO RUIZ  
PORRAS\***

antoniop@ucea.udg.mx

### Estancamiento y desigualdad

**E**l viernes 22, el Inegi publicó los datos de crecimiento económico del primer trimestre de 2026 (2026:T1). Los datos mostraron que el PIB se redujo, en términos reales, 0.6 por ciento con respecto al trimestre anterior. Sin embargo, si se compara con el dato de 2025:T1, el PIB aumentó 0.4 por ciento.

Los datos mostraron que la economía mexicana se estancó. Más aún: confirmaron los temores del sector privado. Según el Citi Expectations Survey del 20 de mayo, este año la economía crecerá alrededor del 1.1 por ciento. Esta cifra está fuera y muy por debajo del intervalo de la SHCP (entre 1.8 y 2.8 por ciento).

Los indicadores de actividad económica también confirmaron el estancamiento. El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) señaló que la tasa anual de crecimiento de las actividades económicas fue 0.38 por ciento a nivel nacional (datos de diciembre de 2025).

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), además, mostró que las tasas estatales fueron diversas en 2025:T4. Sinaloa (12.0 por ciento), Hidalgo (9.1) y Nayarit (5.2) tuvieron las tasas más altas. Campeche (-10.6), Quintana Roo (-6.1) y Coahuila (-4.1) tuvieron las más bajas.

El ITAE también advirtió que Jalisco reveló signos de estancamiento económico. Si bien la tasa de crecimiento estatal mostró que las actividades económicas jaliscienses aumentaron anualmente en 1.8 por ciento, no hubo ninguna variación de dichas actividades con respecto al trimestre anterior.

Los datos también evidenciaron que la desigualdad económica se está polarizando entre las entidades federativas. En Sinaloa, las actividades económicas crecieron 31.6 veces más rápido que a nivel nacional. Sin embargo, en Campeche, las actividades disminuyeron 27.9 veces.

Los hallazgos implican que el PIB per cápita y el bienestar económico de la población mexicana están reduciéndose y polarizándose. Más aun, implican que la pobreza no necesariamente está disminuyendo. Particularmente, hay estimaciones sugieren que el PIB per cápita real se redujo 3.8 por ciento durante 2025.

¿Que podría hacerse en este contexto? Sería deseable integrar las políticas económicas y sociales. No bastaría con incrementar las transferencias sociales. Se requiere promover la inversión (en infraestructura y capital humano), la innovación y los programas sociales focalizados.

Los efectos de estas políticas podrían maximizarse con medidas y acciones complementarias. Entre estas se incluyen aquellas orientadas a: 1) fortalecer la coordinación intergubernamental; 2) adaptar las políticas al contexto local; y 3) aprovechar e invertir en las capacidades locales.

En mi opinión es fundamental que México adopte un enfoque integral para superar el estancamiento económico y la desigualdad estatal. Si bien los retos son complejos y de largo plazo, existen oportunidades para construir un crecimiento económico sostenido e incluyente.

En este contexto, resulta indispensable promover una visión regional del desarrollo. Los estados enfrentan desafíos específicos, pero también tienen capacidades y recursos únicos. Las políticas, por tanto, deben implementarse considerando diagnósticos locales y la colaboración de los actores locales.

Finalmente, se requieren voluntad política, compromisos colectivos y esfuerzos conjuntos y coordinados para implementar estas políticas. Los mismos resultan indispensables para promover, de manera efectiva y sostenible, la equidad, el dinamismo y la sustentabilidad de la economía mexicana.

*\* Economista e investigador de la UdeG*

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*Hay una abierta persecución de la gobernadora de Chihuahua. En esta ocasión la actuación de la FGR está siendo observada con lupa, aquí y en EU.*

## Las comparecencias

*"Cuando alguien acusa, verifica que no sea el culpable".*

Piers Anthony

Ayer compareció Rubén Rocha Moya, el gobernador con licencia de Sinaloa, para una "entrevista" con una agente del Ministerio Público Federal en la sede de la FGR en Culiacán. Solo nos enteramos después del hecho. Fue cuidadosa la Fiscalía para que los medios no se enteraran antes.

Hoy está programada la comparecencia de la gobernadora de Chihuahua María Eugenia Campos. Las circunstancias, sin embargo, son muy distintas. A la gobernadora se le entregó el citatorio en público y todo el mundo se enteró de cuándo y dónde tendría lugar. No se trata, además, de una simple entrevista, sino de una declaración en calidad de testigo.

A Rocha se le citó en Culiacán, la ciudad donde reside. A Maru la FGR la pudo haber citado en la Ciudad de México, donde se está manejando la investigación por una supuesta participación de cuatro agentes de la CIA en un operativo para desmantelar un narcolaboratorio, o en Chihuahua, donde ella vive. Pero no, la Fiscalía escogió citarla en Ciudad Juárez, el municipio fronterizo gobernado por Morena.

La gobernadora no tiene obligación legal de comparecer en persona. Su fuero constitucional la protege, pero ella ha preferido presentarse. Es

una forma de decir que no tiene miedo. Ha sido citada como testigo, pero se le ha pedido que lleve a un abogado. Esto quiere decir que la FGR puede querer cambiar su situación a imputada. Una testigo no solo no requiere un abogado, sino que se impide la presencia del abogado en la diligencia. Para una imputada, la situación es la contraria: debe tener a un abogado que la auxilie.

¿Puede la Fiscalía cambiar la calidad de la compareciente de testigo a imputada? Sí, pero la gobernadora no puede ser detenida o procesada si no se le somete antes a un juicio de procedencia. Roberto Gil Zuarth, abogado de Maru, ha señalado que la FGR citó a la gobernadora a declarar en calidad de testigo, pero el citatorio utiliza argumentos legales que buscarían sustentar una imputación.

La investigación contra Maru la está llevando a cabo alguien que difícilmente puede ser imparcial. Se trata de Ulises Lara, fiscal especial en investigación de asuntos relevantes, expareja de Lenia Batres, la "ministra del pueblo", y activista de Morena. Es el funcionario que obtuvo un título exprés como abogado para asumir la responsabilidad de fiscal de la Ciudad de México cuando la también morenista Ernestina Godoy dejó el cargo. Como fiscal capitalino, "rescató" a Javier Corral, exgobernador de Chihuahua, enemigo jurado de Maru, cuando elementos de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua trataron de detenerlo en la Ciudad de Méxi-

co por presuntos actos de corrupción. Lara ha mostrado más interés en servir los propósitos políticos de Morena que en procurar justicia.

El caso contra Maru se ha convertido en un intento por tapar las acusaciones del Departamento de Justicia de Estados Unidos contra Rocha Moya y los otros nueve políticos sinaloenses de Morena. Es verdad que hubo cuatro agentes de la CIA en un operativo contra el narco en la sierra Tarahumara de Chihuahua el 19 de abril de este 2026, pero el propio Ejército ha señalado que no participaron en las juntas de preparación ni en el operativo. Su labor, en todo caso, fue de observación. Sin embargo, todo el aparato de propaganda de Morena se ha lanzado contra ella por supuestamente violar la Constitución.

En esta ocasión la actuación de la FGR está siendo observada con lupa. La Fiscalía no se puede dar el lujo de mostrarse favorable a Rocha y hostil a Maru. No solo los medios y los partidos están revisando su actuación, también el gobierno de Estados Unidos.

### • IMPUTADA

Ayer por la tarde Maru Campos anunció que recibió un nuevo citatorio, ahora como imputada, pero de la Fiscalía de la CDMX. Sí, el senador morenista Javier Corral, arropado por el régimen, la acusa de "secuestro". Hay una abierta persecución de la gobernadora de Chihuahua.

Cada vez salen a la luz más casos de políticos que pactan y colaboran con los grupos de la delincuencia organizada. ¿Hay nuevos pactos?



**LUIS CASTILLO**  
@srlica

## Cero en congruencia

**M**e preocupa la falta de congruencia de nuestros gobernantes. Cada vez salen a la luz más casos de políticos que pactan y colaboran con los grupos de la delincuencia organizada. Personajes impresentables que roban al pueblo y que no cumplen con su mandato constitucional.

Ya lo estamos viendo con el caso del gobernador con licencia Rocha Moya y nueve de sus colaboradores cercanos relacionados a cárteles de la delincuencia organizada. Ya lo vivimos aquí en Jalisco con el ex presidente municipal de Tequila, señalado por vínculos con el CJNG y extorsión a todos los niveles. Esto no es exclusivo de un partido político; por donde le busques salen casos.

Esa falta de congruencia cada vez más se está haciendo presente en el Ejecutivo federal. Por ejemplo, la Presidenta dijo que implementará una nueva sección en sus conferencias matutinas donde pongan al mentiroso de la semana. Yo propondría que citen, para iniciar, al ex presidente López Obrador, uno de

los más mitómanos. Yo entiendo que por sus lealtades jamás lo consideraría. Seguro citará al de siempre: Loreto.

También atacó directamente a un medio de comunicación: TV Azteca. La Presidenta dijo que mejor ya no lo vean. Ese tipo de comentarios, en vez de ayudarla van en detrimento de su investidura presidencial. Yo no quiero ver a una Presidenta que se rebaje a ese nivel, yo quiero ver a una que sea exitosa, que se enfoque en resolver los problemas y que realmente procure el bienestar de los mexicanos. Esa falta de congruencia con lo que se dice versus lo que se hace es la disonancia que no nos permite avanzar como sociedad.

En cuanto a la incongruencia en el caso Rocha Moya, claramente tienen cola que les pisen. De lo contrario no se hubieran entregado voluntariamente dos de la lista: el general en retiro Gerardo Mérida, ex secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, y Enrique Díaz, ex secretario de Finanzas. El primero que canta es el que mejor

pacta. Así la incongruencia.

No se pueden jactar de puritanos si en verdad no lo son. Ya se está desgranando la mazorca y todo cae por su propio peso. Se confirma lo que todos temíamos: hay un narco-partido, que es el que está en el poder. ¿No que no somos un narco-Estado? Yo siempre lo he dicho: los únicos que pueden destruir al partido Morena son los mismos morenistas, y ya empezó la guerra interna. Seguro saldrán más trapitos al sol.

También me parece impresionante la situación del senador Inzunza. Como dice el dicho, el miedo no anda en burro. Muy valiente en redes sociales, pero muy escondido en Sinaloa. ¿Ustedes conocen alguna chamba en la que puedas faltar todo un mes injustificadamente y sigas manteniendo tu puesto? Yo sí, en el Senado de la República, ahí no pasa nada. Lo que más da coraje es que cobran su sueldo completo, dinero que aportamos todos los mexicanos con nuestros impuestos. Me queda claro que la estrategia de este senador es la de afe-

rrarse al fuero. Pero no hay fuero que aguante la presión de Estados Unidos.

La Presidenta es inteligente, ella entiende y opera proactivamente para tomar el control de su sexenio. Es claro que está moviendo a los que no son leales, o le resultan incómodos. Ya vimos cómo se la aplicó a Adán Augusto, que dejó la coordinación de la bancada morenista en el Senado. Monreal ya está muy disminuido, salió Luisa Alcalde de la dirigencia del partido y Sheinbaum puso a una cercana de ella, Ariadna Montiel. Andrés Manuel López Beltrán renunció a la Secretaría de Organización de Morena para buscar ser diputado federal por Tabasco. Ella tiene que terminar lo más pronto posible de mover sus fichas para finalmente tomar el poder.

Ya en reuniones en corto se sabe que la Presidenta entiende que tiene que activar la economía de México y eso solo se logra de la mano de las empresas. Ella está trabajando proactivamente en destrabar temas que atoran la inversión. Llámenle proyectos de energía, agua y obstáculos que impiden que fluyan los recursos. Y eso, por supuesto, que no es parte de su discurso del día a día, ¿o sí? Ahí las incongruencias.

Ya nomás para cerrar y meter un poquito de jiribilla, ¿será que nuestra Presidenta, en una jugada magistral, pactó con Estados Unidos para que sacaran esa lista de los 10 más buscados de Sinaloa? Si es así, me quito el sombrero. Nunca lo sabremos, ¿o sí?

**SERGIO AGUAYO**  
@sergioaguayo



*El caso de Tampico muestra el impacto de la participación organizada de la sociedad civil para enfrentar la inseguridad.*

## Mesa de Tampico

*Para Pepe Carreño, un colega en duelo.*

Después de Gustavo Díaz Ordaz, los presidentes se acostumbraron a minimizar, tolerar y, en algunas ocasiones, escuchar y atender a la sociedad organizada. Con la 4T sí llegó la transformación porque inició el acoso hacia esas organizaciones, sin advertir el error estratégico que cometen. Ejemplifico comparando los puertos de Tampico y Veracruz.

En 2016 la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI comenzó a publicar estadísticas sobre la percepción de inseguridad en algunas ciudades. Ese año, la ciudadanía tampleña se sentía más segura que la del puerto de Veracruz por sólo 2.5 puntos porcentuales. Una década después, la diferencia llega a ¡40.9 puntos! (28.4 contra 69.3). Un factor tras la disparidad es la participación organizada y constante de la sociedad civil.

En 2015 se creó la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Tampico, Madero y Altamira (o Mesa de Tampico). Después de revisar la información disponible conversé con el actual coordinador, Jorge A. Charles Coll, catedrático de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Me explicó la metodología de trabajo y me presumió la membresía de la organización: 19 cámaras empresariales, siete universidades, diversas instituciones religiosas, varias OSC interesadas en esos temas y una presencia constante en medios locales. Además, en la Mesa participan autoridades municipales, estatales y federales. A todos se les considera ciudadanos: unos con y otros sin cargo público. Asimismo, han acompañado ejercicios similares en otras ciudades tamaulipecas: Ciudad Mante, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.

Su referente en la Ciudad de México es México SOS, una organización cuya historia sintetiza la creciente participación ciudadana en defensa de la seguridad.

En mayo de 2008, el hijo del empresario Alejandro Martí fue secuestrado y asesinado. La indignación pública derivó en una reunión con el presidente Felipe Calderón, su gabinete y gobernadores; ahí, frente a los medios, Martí pronunció una frase que se volvería célebre: "Si no pueden,

renuncien". Los aludidos agacharon la mirada por un rato; luego no pudieron, pero tampoco renunciaron, y Martí decidió fundar México SOS. En uno de sus programas coordina a organizaciones como la Mesa de Tampico en 30 ciudades del país.

Regreso a la contradicción mencionada en las primeras líneas. Como partidos y gobiernos se consideran los únicos sujetos del cambio, asumen como natural el monopolio sobre presupuestos y cargos públicos. Con eso se alejan de la línea de pobreza y muchos de ellos incrementan sus patrimonios. Lógico que los presidentes minimicen los aportes de la sociedad organizada.

Con López Obrador inició el desprestigio público y el acoso financiero, administrativo, hacendario, judicial y digital contra las OSC. Las descalificó de una y mil formas, pero fracasó; nunca pudo borrar el trabajo realizado por miles de organizaciones que, desde la diversidad ideológica, coadyuvan con autoridades locales en políticas públicas de diverso tipo.

El directivo de la Mesa de Tampico enfatiza que su objetivo no es la confrontación, sino la colaboración con los gobernantes. Para lograrlo, se acercan a los y las candidatas y han trabajado con gobiernos municipales priistas, panistas y, desde 2024, morenistas; tienen una buena relación con la alcaldesa Mónica Villarreal (Morena). La armonía entre las partes se manifiesta en que las reuniones periódicas de la Mesa con los gobiernos se realizan en las instalaciones de la Primera Zona Naval.

La participación social tiene otras vertientes. Hace poco comenzó a circular *Abriendo nuevas veredas*, libro coordinado por Laura Becerra, María Eugenia Mata y Rafael Reygadas. En sus 708 páginas condensan la historia de las organizaciones de la sociedad civil entre 1968 y 2026. Resulta notable la amplitud de casos y causas en las que han trabajado miles de organizaciones y centenares de redes. En otros textos regresaré a esta obra indispensable.

La Presidenta aplica una estrategia más sólida contra el crimen, pero mantiene el acoso a organizaciones sociales críticas.

Moraleja: en lugar de quejarse, organizarse.

*Colaboró Elena Simón Hernández.*



*Las reformas construidas sobre la ambigüedad y simulaciones menores ante riesgos mayores no protegen a la democracia.*

## Blindajes a modo

**B**ajo el argumento de defender la soberanía nacional y fortalecer la integridad electoral, el oficialismo impulsa iniciativas que incorporan polémicas causales para anular elecciones y mecanismos cosméticos para impedir la infiltración del crimen organizado en las campañas.

Presentada como una acción de fortalecimiento democrático, la propuesta contiene riesgos políticos e institucionales superiores a los principios que busca proteger: la soberanía y la integridad.

Toda democracia requiere instrumentos para impedir financiamiento ilícito internacional, operaciones de desinformación coordinadas desde el exterior o intentos extranjeros de influir en procesos electorales.

La protección de la soberanía electoral es una obligación legítima del Estado. El problema surge cuando la legislación abandona la precisión jurídica y adopta conceptos ambiguos cuya interpretación puede depender más de la coyuntura política que del derecho.

La iniciativa incorpora la “intervención extranjera” como causal de nulidad electoral (semejante a la causal de nulidad abstracta) bajo parámetros cuya laxitud abre un margen de discrecionalidad pre-ocupante. La ausencia de definiciones estrictas sobre qué constitu-

ye una interferencia externa crea márgenes interpretativos suficientemente arbitrarios para convertir una medida excepcional en una herramienta política.

El riesgo institucional no puede abstraerse del contexto político mexicano. La creciente concentración de poder ha sido en detrimento de los contrapesos democráticos. Los organismos autónomos enfrentan presiones políticas constantes, cuando no su captura completa. Una causal de nulidad ambigua, operada bajo instituciones cuya independencia está acotada, si no es que anulada, crea condiciones propicias para la judicialización estratégica de los procesos electorales.

El problema se vuelve todavía más evidente cuando se contrasta con la propuesta para impedir la infiltración del crimen organizado en candidaturas.

La justificación responde a una amenaza real: la narcopolítica no es una anomalía aislada, sino una realidad extendida en el país. Sin embargo, la iniciativa no incorpora mecanismos robustos de inteligencia financiera electoral. No fortalece controles patrimoniales preventivos. No construye sistemas extraordinarios de fiscalización territorial. No desarrolla capacidades operativas suficientes para detectar y contener redes criminales

infiltradas en campañas políticas. No establece verdaderos blindajes integrales aunque se promueva a nombre de la integridad.

La principal vulnerabilidad electoral del país no proviene del exterior: emana de territorios donde grupos criminales disputan el control político al Estado. Surge de estructuras ilegales capaces de financiar campañas, condicionar candidaturas o alterar condiciones mínimas de competencia. Proviene de una narcopolítica que ha encontrado durante años espacios de tolerancia institucional, vacíos de autoridad, impunidad política y debilidad estatal. Ahí también se pone en juego la soberanía nacional.

Las democracias se protegen fortaleciendo instituciones imparciales, estableciendo reglas claras y blindando procesos electorales. Las reformas construidas sobre ambigüedad normativa y simulaciones menores frente a riesgos mayores producen el efecto contrario.

Mientras una iniciativa eleva la “interferencia extranjera” a una causal de nulidad electoral, la amenaza más profunda que enfrenta la democracia mexicana continúa sin una estrategia institucional acorde a su desafío. La desproporción se corresponde con su verdadera intención. Se trata de dos reformas diametralmente distintas. Pero ambos blindajes son a modo.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*La salida de Andy se da en vísperas de los comicios en Coahuila; otro tropiezo desgastaría más a Morena.*

## Salida estratégica

**L**a maestra reprendió a Pepito: “¿Por qué le diste una patada en las pompas a Juanito?”. Contestó el chiquillo: “Porque se volteó. La patada se la iba a dar en otra parte”... La política es un oficio que lo abarca todo, y sobre el cual nadie sabe nada. El Andy que no quiere que le digan Andy salió –o fue salido– de la cúpula morenista, y eso causó una ligera llovizna en un vaso de agua de borrajas. Varias lecturas –así se dice– tiene ese acontecimiento que en algún modo favorece a la presidenta Sheinbaum, pues el retoño de AMLO se va del centro a la periferia. Rubén Moreira acierta cuando dice que la salida de Andy suena como a patada. Ahora bien: el tal Andy se fue –o lo fueron– muy oportunamente, pues están cerca las elecciones de diputados locales en Coahuila, y de seguro habría sufrido ahí, como operador electoral del partido obradorista, un descalabro semejante o peor que el de Durango. En efecto, el PRI va con banderas desplegadas y a tambor batiente hacia ese proceso electoral, y lleva todas las de ganar. El partido tricolor dispone en esa entidad norteña de una sólida estructura que su dirigente estatal, Carlos Robles Loustaunau, ha perfeccionado mediante una tarea empeñosa

y eficiente que pone a los candidatos y candidatas priistas en situación de ventaja frente a sus adversarios. Eso se debe a la excelente labor, reconocida por tirios y troyanos, de Manolo Jiménez Salinas. Como gobernador ha hecho de Coahuila un estado cuyos habitantes vivimos en paz y con tranquilidad en un ambiente favorable en todos los órdenes. Saltillo, mi ciudad, es la capital más segura del país. En ella, el alcalde Javier Díaz González ha cumplido con creces las expectativas que pusieron en él los saltillenses, y su obra ha traído consigo beneficios importantes para la comunidad. Así las cosas, todo pinta bien para el PRI en la ya inminente elección. Haya salido Andy por la fuerza o por consejo de papá, se salvó de mostrar otra vez su limitada capacidad política. Aun así ya lo veremos reaparecer en el tinglado público: México ocupa el segundo lugar en resurrecciones después de Tierra Santa... Dulcibella, bailarina de danza moderna, le dijo a su pretendiente, Libidiano: “Mis piernas son mis mejores amigas”. “No lo dudo –acotó el salaz sujeto–. Pero de vez en cuando hasta las mejores amigas deben separarse”... Un salmón remontaba con dificultad y gran esfuerzo la corriente del caudaloso

rio de Alaska. “¡Joder! –murmuró furioso–. ¡Y ni siquiera estoy ya sexualmente activo!”... La señora le pidió a su asombrado marido que le hiciera el amor en la cocina. Le explicó su peregrina petición: “La receta dice que debo freír esto durante 10 segundos. No tengo reloj, pero 10 segundos es lo que siempre duras”... Un tipo le contó a otro: “Anoche me despaché una cena de siete tiempos. Una pizza y un six de cerveza”... Voluptina, joven mujer de prominentes atributos físicos, leyó completo el libro “Cómo ganar amigos”. Al final de la lectura manifestó: “Yo tengo un método mejor”... En la habitación número 210 del Motel Kamawa estaban llevando a cabo el consabido acto natural Venerino y la linda Susiflor. El anheloso galán le dijo con pasional acento a su dulcinea: “¡Antes de conocerte mi vida era un desierto!”. “¡Mira! –exclamó ella–. ¡Con razón pujas como camello!”... Otro suceso tuvo lugar en el mismo establecimiento. La chica que estaba ahí por primera vez con su nuevo novio le reprochó: “Nunca me dices cosas bonitas”. Replicó el tipo, grosero, señalando su atributo varonil: “Yo hablo con esto”. Lo observó ella y comentó: “Veo que eres hombre de pocas palabras”. (No le entendí)... FIN.



## Celebra AEM 30 Años

La Asociación de Empresarios Mexicanos (AEM) celebra hoy su 30 aniversario en el Hotel Barceló Guadalajara, en un evento encabezado por **Georgina Tello** (foto), presidenta binacional de la asociación, y en el cual se llevará a cabo la toma de protesta del Consejo Directivo de la AEM Occidente para el periodo 2026-2028, que preside **Miriam Sánchez**.

El evento destaca tres décadas de la AEM de tender puentes entre México y la Unión Americana, y en él se analizará el papel del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). La conferencia magistral será "T-MEC 2026: La Decisión que Define el Rumbo de Norteamérica", que impartirá el Embajador de México en EU, **Gerónimo Gutiérrez Fernández**, para ofrecer un análisis sobre el panorama comercial de la región.

## Juventud y Experiencia

Los del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco (CCJEJ), que preside **Alejandro Medina Escalera**, podrán escuchar de primera mano la experiencia de empresarios consolidados.

Se trata de un evento organizado por el CCJEJ que contará con la participación de empresarios como **Enrique Michel**, de Mazapán De la Rosa; **Alfonso Urrea**, de Grupo Urrea; **José Luis González Íñigo**, fundador de Grupo Sesajal; **Antonio Lancaster-Jones González**, presidente de Industriales Jalisco, y **Daniel Curiel Rodríguez**, ex coordinador de Industriales Jalisco.



## Más Eventos Europeos

**Gustavo Stauffert Buclon**, director general de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, estuvo en Imex Frankfurt, la feria comercial más grande de Europa para la industria de reuniones. Regresó con la posibilidad de atraer a Jalisco la sede de siete eventos, de los cuales al menos cinco podrían concretarse en los próximos cinco años.



## Calor Prende al Barrenador

La propagación de la plaga del Gusano Barrenador del Ganado, del cual se acumulan 448 casos en Jalisco en lo que va del año, se debe a las altas temperaturas, que favorecen la reproducción de la mosca y, por consecuencia, la proliferación de la enfermedad, de acuerdo con **Eduardo Ron Ramos**, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural estatal.

## Muebleros de Premio

La Cámara de la Industria Mueblera del Estado de Jalisco, que preside **Mercedes Abundis**, celebró la tercera edición del Galar-dón Mueblerero para reconocer la trayectoria, liderazgo y capacidad de innovación de las empresas que están impulsando al sector en la entidad. La categoría principal: Empresario del Año, fue para **Javier Vera Mayoral**, de Muebles Loma Alta; Mujer Empresaria, para **Sandra Ávila**, de Muebles B&San; Joven Empresario, para Marteza Taller de Diseño, que encabeza **Jesús Heriberto Gutiérrez**, e Innovación, para **Gerardo Gutiérrez**, de Dizzeño Art Glass.

Hay 52 descargas de agua tóxica en acueducto a GDL...



**la re  
sor  
tera**

¡Y arriba el SIAPA!



## Entrevista 2



### CARTUCHO

Qucho [quchomoneromx@gmail.com](mailto:quchomoneromx@gmail.com)









## Jalisco, ya listo para el arranque: Lemus

**EQUIPO MILENIO**  
GUADALAJARA

El gobernador Pablo Lemus Navarro aseguró que Jalisco ya se encuentra listo para recibir a los más de 3 millones de visitantes que llegarán para el Mundial de Fútbol de 2026, desde las estrategias en materia de seguridad y movilidad para garantizar el orden en la ciudad, hasta los planes en turismo y salud para aprovechar al máximo la derrama económica en la entidad.

El mandatario estatal informó que el despliegue para el operativo de seguridad reunirá el trabajo de más de 15 mil elementos de los tres niveles de gobierno, el cual tendrá especial atención en el Estadio Guadalajara, el Centro Histórico —donde se ubicará el Fan Fest—, así como en los Pueblos Mágicos del estado, como Chapala, Tequila, Tapalpa o Puerto Vallarta.

En materia de movilidad, aseguró que con la Línea 5, que será inaugurada a principios de junio, ayudará a los visitantes a desplazarse del Aeropuerto de Guadalajara a la metrópoli tapatía con mayor seguridad y comodidad.

“Cuando los aficionados bajen del avión en el Aeropuerto de Guadalajara, catalogado como el mejor de América Latina, encontrarán una nueva imagen urbana totalmente renovada, en el ingreso del aeropuerto a nuestra ciudad”, explicó.

Otra facilidad logística que beneficiará a los visitantes del Mundial, dijo, será la apertura del patio para los vehículos de plataforma que cuenten con registro previo, el cual se ubicará a menos de un kilómetro del Aeropuerto para que usuarios puedan trasladarse con seguridad y agilidad a donde requieran.

Respecto a los espectáculos que brindará Jalisco durante la justa mundialista para los visitantes, aseguró que el 17 de junio tocará la banda Maná y el 25 de junio se presentará Alejandro Fernández, ambos en la zona de la Glorieta Minerva, donde se estima que podrán asistir, al menos, 100 mil personas cada día.

Lemus Navarro agregó que la agenda promoverá las visitas al Centro Histórico de Guadalajara, a los Pueblos Mágicos y a los destinos de playas de Jalisco.

En materia sanitaria, el mandatario estatal aseguró que aunque no hay casos confirmados de ébola en el país el estado se encuentra preparado con vigilancia preventiva en aeropuertos, hospitales y puntos de ingreso internacional. —

## Jalisco alista operativo para recibir el Mundial

Redacción /Quadratin Jalisco

Con un despliegue de seguridad, nuevas rutas de movilidad, espacios públicos renovados y una agenda cultural gratuita, Jalisco se prepara para recibir a más de tres millones de visitantes durante el Mundial de Fútbol 2026, que tendrá actividades del 11 de junio al 19 de julio en la entidad.

El operativo contempla la participación de más de 15 mil elementos de seguridad de los tres órdenes de gobierno, quienes estarán concentrados principalmente en el Estadio Guadalajara, el Centro Histórico tapatío —donde se instalará el FIFA Fan Festival— y distintos destinos turísticos del estado como Chapala, Tequila, Tapalpa y Puerto Vallarta.

Durante la presentación de las acciones rumbo a la justa mundialista, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, aseguró que la entidad cuenta con infraestructura, logística y capacidad operativa para recibir a aficionados nacionales e internacionales.

“Desplegaremos a más de 15 mil elementos de los tres niveles de gobierno en el Área Metropolitana de Guadalajara, y tendremos en operación el Centro de Monitoreo y Videovigilancia más moderno del país —C5 Escudo Jalisco—”, afirmó.

Uno de los ejes centrales será la movilidad. En los primeros días de junio comenzará operaciones la Línea 5 de electromovilidad, que conectará el Aeropuerto Internacional de Guadalajara con distintos puntos de la

ciudad. Además, se habilitará un patio especial para vehículos de plataforma, ubicado a menos de un kilómetro de la terminal aérea, con transporte gratuito para usuarios y acceso controlado para conductores previamente registrados.

También recordó que, durante los días de partido en Guadalajara, las clases de educación básica serán virtuales para reducir la carga vehicular en la ciudad.

La estrategia contempla además actividades culturales y musicales gratuitas. Entre ellas destacan conciertos masivos de Maná y Alejandro Fernández en la Glorieta Minerva, así como una presentación de Plácido Domingo en el marco del partido entre España y Uruguay.

Las autoridades también buscan que el Mundial impulse el turismo y la imagen internacional del Estado.



Francisco Rodríguez

El operativo contempla la participación de más de 15 mil elementos de seguridad.



**Coordinación.** La reunión contó con los tres niveles de gobierno para su trabajo conjunto. / CORTESÍA

# Jalisco afina detalles en materia de seguridad rumbo al Mundial

**Cuidados.** El mandatario emecista encabezó la Mesa de Seguridad, en la cual, señaló que se revisaron avances en la estrategia de cara a la justa mundialista

## Mariana Sánchez

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, encabezó la Mesa Estatal de Seguridad, reunión que se realiza de manera semanal con representantes de los tres niveles de Gobierno para revisar temas relacionados con seguridad y coordinación institucional en la entidad.

El mandatario estatal compartió que durante esta sesión se dio seguimiento a los detalles relacionados con el operativo de seguridad que se implementará en Jalisco con motivo de las actividades de la Copa del Mundo 2026.

Cabe señalar que Guadalajara, al ser una de las sedes de esta edición, ha conllevado a que las autoridades estatales mantengan una estrecha coordinación con corporaciones municipales, estatales y federales para definir estrategias de vigilancia y atención durante la justa deportiva.

**“Le dimos seguimiento a los detalles para la seguridad del Mundial 2026, coordinados entre los tres niveles de gobierno estamos enfocados en dar buenos resultados”**

## Pablo Lemus

Gobernador de Jalisco

## Refuerza operativo especial durante el Mundial

Cabe recordar que, recientemente, la Secretaría de Seguridad de Jalisco informó que ya se encuentra listo el operativo especial que será desplegado en Guadalajara durante las actividades vinculadas al Mundial 2026.

Asimismo, las autoridades señalaron que el plan contempla vigilancia y presencia policial en distintos puntos de alta concen-

## Entregan apoyos a 4,270 personas cuidadoras

Lemus encabezó la entrega del programa Yo Jalisco, Apoyo a Personas Cuidadoras, una estrategia impulsada por el Gobierno del Estado para respaldar económicamente a quienes brindan atención y acompañamiento a personas dependientes de cuidados. El mandatario estatal destacó que este esquema coloca a Jalisco como la primera entidad del país en contar con un Sistema Estatal de Cuidados, además de impulsar una política pública enfocada en las necesidades de las personas cuidadoras. “Este programa es novedoso, porque Jalisco es el primer estado de la república que tiene un sistema estatal de cuidados. Diseñamos una política pública con un principio extraordinariamente práctico. Lo primero: una persona cuidadora generalmente no puede tener un trabajo con un horario laboral que no sea flexible”, expresó.

tración de personas dentro del Centro Histórico de Guadalajara.

Entre las zonas consideradas dentro del operativo se encuentran Plaza Guadalajara, Plaza Liberación y el área del Hospicio Cabañas, espacios donde se prevé la realización de actividades relacionadas con el evento internacional.

## Inician cierres por el Mundial

Comenzarán restricciones 24 horas antes de cada partido

FRANCISCO DE ANDA

Los cierres viales con motivo del Mundial de Fútbol 2026 se concentrarán principalmente en las inmediaciones del Estadio AKRON —que durante la justa mundialista será identificado como Estadio Guadalajara—, y en el Centro Histórico tapatío, sede del FIFA Fan Fest.

En los alrededores del AKRON se aplicará un esquema de “Última Milla” con perímetro de seguridad de aproximadamente 3 kilómetros alrededor del estadio durante los partidos. Las principales vialidades afectadas serán Anillo Periférico, Avenida Vallarta, Avenida Las Torres, Circuito JVC, Avenida del Bosque, Avenida del Bajío, Avenida Inglaterra y Avenida Aviación, donde habrá cierres viales, filtros de acceso y restricciones vehiculares.

El operativo iniciará 24 horas antes de cada partido y se activan rutas peatonales específicas. Autoridades recomiendan usar transporte público y evitar circular en auto por la zona.

“La fase de montaje iniciará el 28 de mayo y concluirá el 10 de junio. En este periodo, se prevén interrupciones parciales en el Circuito JVC y reducciones de carriles en algunos tramos”, detallaron autoridades viales.

“Durante la fase de partidos, el operativo permanecerá activo para los cuatro encuentros que albergará nuestra Ciudad el 11, 18, 23 y 26 de junio. En estas fechas, las restricciones comenzarán 24 horas antes de cada juego y concluirán un día después. El Circuito JVC tendrá cierres totales conforme se acerque cada partido. La fase de desmontaje será del 28 de junio al 3 de julio, para el retiro seguro de las estructuras”.

A partir del 20 de mayo, las autoridades comenzaron a implementar cierres y restricciones por el FIFA Fan Fest, que durará 39 días, afectando Plaza de Armas y Plaza de la Liberación con cierres parciales para instalar infraestructura.

También será cerrada la Calle Ramón Corona —entre Hidalgo y Juárez—. Se colocaron vallas perimetrales y hay restricciones para vehículos y peatones en estas plazas emblemáticas.

### Policiá Vial

/// Durante la fase de partidos, el operativo permanecerá activo para los cuatro encuentros que albergará nuestra Ciudad el 11, 18, 23 y 26 de junio”.

Para medir resultados

# Jalisco crea primera métrica estatal para evaluar participación ciudadana

El Gobierno de Jalisco presentó la "Agenda de Nueva Generación en Participación Ciudadana", una estrategia que busca ampliar la capacidad de incidencia de la población en las decisiones públicas y fortalecer los mecanismos de participación en el estado. La propuesta, impulsada por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, plantea un modelo con mayor apertura, accesibilidad y representación social. Como parte de esta iniciativa, Jalisco se convirtió en la primera entidad del país en desarrollar una Métrica de Participación Ciudadana, un diagnóstico que permitirá evaluar cada año el funcionamiento de los mecanismos participativos y su impacto en la vida pública. El estudio identificó 92 espacios y prácticas de participación en dependencias del Poder Ejecutivo estatal, así como 258 ejercicios participativos en 111 municipios.



La secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero Pacheco, señaló que el estado cuenta con condiciones institucionales y sociales para consolidar una gobernanza más abierta y cercana a la población. "Jalisco está un paso adelante en participación ciudadana, somos

el primer estado que mide su capacidad de generar resultados, y cambios reales en las personas. La métrica se convierte en una herramienta única en el país, muy poderosa, para dar paso a la agenda de nueva generación y entender cómo funciona la participación en Jalisco y construir

esta ruta de mejora para fortalecer la relación entre ciudadanía e instituciones", afirmó.

La funcionaria sostuvo que la participación ciudadana forma parte de una visión transversal del gobierno estatal y no de una política complementaria. También indicó que uno de los principales retos consiste en garantizar que los mecanismos sean más incluyentes, transparentes y con capacidad de influir en las decisiones públicas.

"La agenda de nueva generación de participación ciudadana incluye, de manera prioritaria, la voz de niñas, niños y adolescentes en las decisiones públicas, la visión de nuestro gobernador sobre esta nueva apertura gubernamental es que la participación tenga una incidencia real en las decisiones públicas porque es un derecho y, en Jalisco, todas las personas cuentan. Por eso queremos que sea más ac-

cesible, más representativa, más transparente y con mayor capacidad de incidencia", expresó.

La estrategia contempla cuatro ejes: coordinación institucional, capacitación, fortalecimiento de la incidencia ciudadana y apertura de nuevos espacios de participación en temas como gobernanza y cultura de paz. Las acciones comenzarán en junio en dependencias estatales y los 125 municipios de Jalisco mediante un esquema gradual de acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional.

La Métrica de Participación Ciudadana fue elaborada por los investigadores Guillermo Miguel Cejudo Ramírez y Diana Laura Ramírez Pacheco, con base en información pública proporcionada por dependencias estatales y municipios sobre los mecanismos de participación disponibles para la población jalisciense.

Pretenden fortalecer la participación ciudadana

# Impulsan mejorar toma de decisiones

Buscan involucrar a menores para que su voz sea escuchada

ABRAHAM ACOSTA

El Gobierno de Jalisco presentó una nueva estrategia de participación ciudadana, con la que busca fortalecer la incidencia de la población en las decisiones públicas, mediante el paso de mecanismos formales a procesos más efectivos, accesibles y con resultados medibles.

La Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero, informó que esta agenda de nueva generación pretende mejorar la calidad, funcionamiento y alcance de los espacios de consulta en dependencias estatales y municipios, con énfasis en su impacto real en la toma de decisiones.

“Queremos abrir precisamente esta conversación sobre el siguiente paso de la participación ciudadana en Jalisco, pasar de la existencia de normatividad, de mecanismos y de espacios de participación en Jalisco para pasar a la construcción de procesos más accesibles, transparentes con mayor capacidad de incidencia en las decisiones públicas”, comentó la Secretaria.

Como parte de esta nueva etapa, se presentó la primera Métrica de Participación Ciudadana en el Estado, un instrumento que evaluó el funcionamiento de los mecanismos participativos tanto en el Poder Ejecutivo como en los municipios.



■ Cynthia Cantero presentó la nueva estrategia para mejorar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones.

**Cynthia Cantero** Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

“Queremos abrir precisamente esta conversación sobre el siguiente paso de la participación ciudadana en Jalisco, pasar de la existencia de normatividad, de mecanismos y de espacios de participación en Jalisco para pasar a la construcción de procesos más accesibles, transparentes con mayor capacidad de incidencia en las decisiones públicas”.

El diagnóstico identificó 92 espacios y prácticas de participación en dependencias estatales y 258 en municipios, entre consejos ciudadanos, mesas de diálogo y ejercicios comunitarios.

Entre los principales hallazgos se detectaron áreas de mejora en capacitación, eva-

luación, retroalimentación, inclusión de grupos prioritarios y socialización de resultados, elementos considerados clave para fortalecer la participación.

Las capacitaciones comenzarán en junio en las 23 dependencias del Poder Ejecutivo y posteriormente se

extenderán a los 125 municipios del Estado.

Se espera que esta evaluación se realice cada año, para poder dar seguimiento a la incidencia real en la vida pública.

Además se anunció que esta estrategia buscará incorporar de manera prioritaria la participación de infancias y adolescencias, con el fin de que sea completamente inclusiva y que se tenga una incidencia real en las decisiones públicas.

“La participación ciudadana en Jalisco muestra avances en consolidación. Si bien se han institucionalizado procesos de participación en las dependencias del Gobierno Estatal y en los municipios, esto no se refleja aún así en la operación de los mecanismos”, señaló la Secretaria.

Cortesiá

## GOBIERNO ESTATAL

# Presentan la nueva Agenda de Participación Ciudadana

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) presentó la ruta de trabajo Agenda de Nueva Generación en Participación Ciudadana, una estrategia enfocada en consolidar mecanismos más accesibles, incluyentes, transparentes y representativos en Jalisco.

La autoridad expuso que con esto Jalisco se convirtió en el primer estado de la República Mexicana en desarrollar una métrica de participación ciudadana, es decir, un diagnóstico integral que establece una línea base sobre el estado actual de los mecanismos y prácticas partici-

pativas en la entidad.

A partir de esa herramienta se medirán los avances cada año para identificar la capacidad de generar resultados, seguimiento e incidencia real en la vida pública.

La secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero Pacheco, dijo que Jalisco cuenta con una base institucional y social sólida para seguir construyendo una gobernanza más abierta, cercana y democrática.

Agregó que el reto es fortalecer las condiciones para que la participación sea más accesible, incluyente, transparente y con mayor capacidad de incidencia en las decisiones públicas.



ESPECIAL

**MEJOR.** Cantero Pacheco llamó a trabajar para que la participación sea más accesible, incluyente, transparente y con mayor capacidad de incidencia.

La Agenda de Nueva Generación en Participación Ciudadana se construirá a partir de cuatro ejes estratégicos: Coordinación institucional, Capacitación, Fortalecimiento de la incidencia ciudadana y Apertura de nuevos espacios de participación en temas estratégicos como gobernanza y cultura de paz.

Estas acciones comenzarán a implementarse en todas las dependencias del Poder Ejecutivo y los 125 municipios de Jalisco a partir de junio mediante una estrategia progresiva de acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional tanto para dependencias estatales como para gobiernos municipales.

## Impulsan nueva agenda de participación ciudadana

Jalisco presentó la Agenda de Nueva Generación en Participación Ciudadana y se convirtió en el primer estado en medir la incidencia real de los mecanismos participativos

**Angélica Villanueva**  
metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y ampliar su capacidad de incidencia en las decisiones públicas, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, presentó la ruta de trabajo "Agenda de Nueva Generación en Participación Ciudadana", una estrategia enfocada en consolidar mecanismos más accesibles, incluyentes,



**Cynthia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana.**

transparentes y representativos en la entidad.

Jalisco se convirtió en el primer estado de México en desarrollar una Métrica de Participación Ciudadana, un diagnóstico

integral que establece una línea base sobre el estado actual de los mecanismos y prácticas participativas, y que permitirá medir avances anuales para identificar resultados, seguimiento e inci-

dencia real en la vida pública.

El ejercicio permitió identificar 92 espacios y prácticas participativas en dependencias del Poder Ejecutivo y 258 ejercicios en 111 municipios. Cynthia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, destacó que Jalisco cuenta con una base institucional y social sólida para seguir construyendo una gobernanza más abierta, cercana y democrática, con la voz de niñas, niños y adolescentes incluida de manera prioritaria.

La Agenda de Nueva Generación se construirá a partir de cuatro ejes estratégicos: coordinación institucional, capacitación, fortalecimiento de la incidencia ciudadana y apertura de nuevos espacios de participación en temas como gobernanza y cultura de paz.

La estrategia también busca consolidar prácticas de escucha social más amplias, como las realizadas en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 y el Presupuesto Abierto y Participativo 2026, que han permitido integrar propuestas ciudadanas en la planeación pública. Con ello, se refuerza la visión de que la participación no es un complemento, sino un eje transversal en la construcción de políticas públicas.

De acuerdo con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, la métrica y la agenda permitirán que Jalisco se mantenga a la vanguardia nacional en participación ciudadana, generando evidencia sobre cómo las decisiones colectivas impactan en la vida cotidiana y fortaleciendo la confianza entre ciudadanía e instituciones ●

# Medirán si la participación ciudadana tiene influencia en decisiones públicas

Buscan facilitar que más personas puedan involucrarse en acuerdos relacionados con sus comunidades

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**or primera vez, Jalisco contará con una herramienta para medir si la participación ciudadana tiene efectos reales en las decisiones gubernamentales y en la vida pública de las personas.

La nueva Métrica de Participación Ciudadana permitirá evaluar cada año qué tan efectivos son los mecanismos de consulta, diálogo y colaboración entre autoridades y sociedad, además de revisar si realmente generan resultados y seguimiento.

El diagnóstico inicial identificó 92 espacios y prácticas participativas dentro del Poder Ejecutivo estatal, así como 258 ejercicios ciudadanos en 111 municipios de Jalisco, lo que refleja un crecimiento de estos mecanismos en distintas regiones



La nueva Métrica de Participación Ciudadana fue presentada por Cynthia Cantero Pacheco.

del estado.

Uno de los principales objetivos de esta estrategia es fortalecer la incidencia de la ciudadanía en temas públicos y facilitar que más personas puedan involucrarse en decisiones relacionadas con sus comunidades.

La iniciativa también contempla ampliar la participación de niñas,

niños y adolescentes, con el objetivo de que sus opiniones sean consideradas en políticas públicas y procesos de planeación.

"Jalisco está un paso adelante en participación ciudadana, somos el primer estado que mide su capacidad de generar resultados y cambios reales en las personas", afirmó Cynthia Cantero

Pacheco.

La estrategia plantea mejorar aspectos como accesibilidad, transparencia, capacitación y apertura de espacios participativos, tanto en municipios como en dependencias estatales.

Además, se busca que participar en consultas o ejercicios ciudadanos no se limite únicamente a emitir opiniones, sino que exista seguimiento y capacidad de incidencia en temas públicos.

Entre los ejercicios recientes que sirvieron como base para esta agenda destacan el Presupuesto Abierto y Participativo 2026 y la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, procesos donde se registró participación social en distintos municipios.

Las acciones comenzarán a implementarse gradualmente a partir de junio en los 125 municipios del estado y dependencias del Poder Ejecutivo.

La Métrica de Participación Ciudadana fue desarrollada por los investigadores Guillermo Miguel Cejudo Ramírez y Diana Laura Ramírez Pacheco, a partir de información pública proporcionada por municipios y autoridades estatales.

# Arranca entrega de apoyos para personas cuidadoras

Redacción/Quadratin Jalisco

El programa ya tiene presencia en 124 municipios y beneficia a 4 mil 270 personas, detalló el gobernador, Pablo Lemus

Con apoyos económicos dirigidos a personas que dedican gran parte de su tiempo al cuidado de familiares enfermos, con discapacidad o adultos mayores, comenzó en Jalisco la entrega del programa estatal para Cuidadoras y Cuidadores, que contempla apoyos mensuales de hasta 4 mil pesos por familia.

Durante el arranque de la entrega, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, informó que el programa ya tiene presencia en 124 municipios y beneficia a 4 mil 270 personas cuidadoras.

“Con una inversión de prácticamente 72 millones de pesos. Estamos apoyando a cuatro mil 270 personas de 124 municipios de Jalisco, cuatro mil 270 personas. Y tiene dos vías, dos mil pesos para el cuidador y, en la mayor parte, otros dos mil para la persona que es cuidada, cuatro mil en total”, señaló el mandatario estatal.

Ante cientos de beneficiarias y beneficiarios, se destacó que el programa busca reconocer el trabajo de quienes, en muchos casos, dejan empleos o proyectos personales para dedicarse al



El programa contempla una entrega de dos mil pesos mensuales para la persona cuidadora.

cuidado permanente de un familiar.

Durante el evento, Valeria Arzaluz López, beneficiaria del programa, compartió que cuida sola a su hijo Ángel Elías y explicó las dificultades económicas y laborales que enfrentan muchas familias en esta situación, especialmente cuando se trata de hogares monoparentales.

Por su parte, la coordinadora de Desarrollo Económico, Andrea Blanco Calderón afirmó que este apoyo está pensado para las personas que realizan labores de cuidado todos los días sin descanso y que muchas veces permanecen invisibilizadas.

El programa contempla una entrega de dos mil pesos mensuales para la persona cuidadora y, en la mayoría de los casos, otro apoyo adicional de dos mil pesos para quien recibe los cuidados.

De acuerdo con las autoridades, Santa María del Oro es el único municipio de Jalisco donde no se registraron beneficiarios, debido a que no se localizaron personas que cumplieran con los requisitos establecidos en la convocatoria.

## JALISCO

# Entregan más de 4 mil apoyos a cuidadoras

**NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA**

**E**l gobierno de Jalisco entregó ayer 4 mil 270 apoyos económicos a personas cuidadoras y personas dependientes de cuidados de 124 municipios del estado como parte del Programa Estatal de Cuidados.

"Somos 125 municipios en Jalisco. Faltó el más pequeñito, el que tiene menor población de todos, que es Santa María del Oro, y fue porque no encontramos a una persona que reuniera las características del programa, pero evidentemente en el momento que la encontremos en Santa María del Oro o en cualquier otro municipio, vamos a sumar más apoyos", explicó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, durante la entrega, realizada en el Complejo Deportivo de Artes Marciales, en Guadalajara.

Recordó que la inversión destinada al programa asciende a casi 72 millones de pesos y contempla apoyos mensuales de 2 mil pesos para cuidadores y otros 2 mil pesos para las personas que requieren cuidados.

Durante el evento las autoridades estatales destacaron que Jalisco es la primera entidad del país en contar con un Sistema Estatal de Cuidados, así como con una legislación específica y una partida presupuestal transversal destinada a este sector.

### Entregan apoyos a personas cuidadoras

Como parte del programa "Yo Jalisco Personas Cuidadoras", el Gobierno de Jalisco comenzó a dispersar los apoyos económicos dirigidos a personas cuidadoras y a quienes dependen de cuidados en situación de vulnerabilidad.

El programa consiste en la entrega de apoyos mensuales de 2 mil pesos. El número de personas beneficiarias para este año asciende a 4 mil 270, quienes recibirán apoyos con cobertura en 124 municipios. De ellas, más de 3 mil corresponden a personas cuidadoras y más de 800 a personas dependientes de cuidados.

Jalisco es el primer estado del país en contar con un sistema estatal de cuidados, así como con una política pública de apoyo a personas que enfrentan problemas como horarios laborales poco flexibles que les dificultan acceder a un empleo.



# Jalisco, entre los 5 Estados con mayor Inversión Extranjera Directa

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía Federal, el país recibió 23 mil 591 millones de dólares en IED entre enero y marzo

Redacción/Quadratin Jalisco

**J**alisco se ubicó en el quinto lugar nacional en captación de Inversión Extranjera Directa (IED) durante el primer trimestre de 2026, con lo que entró al top 5 de los principales destinos de inversión en México.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía Federal, el país recibió 23 mil 591 millones de dólares en IED entre enero y marzo. En ese periodo, Jalisco destacó como uno de los principales motores de inversión.

Cindy Blanco Ochoa, secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco (Sedeco), señaló que el avance responde a las condiciones generadas para hacer al estado más atractivo y al trabajo de promoción para captar nuevos proyectos. "Jalisco entró al top 5 por mayor captación de inversión extranjera en el país, y tiene que ver con



Gobierno de Jalisco

A nivel nacional, las nuevas inversiones crecieron 7.5% anual.

las condiciones que hemos construido como estado para hacerlo más atractivo para la inversión, así como el trabajo realizado desde la Sedeco para salir a buscar y atraer nuevas inversiones", dijo.

Al inicio de la administración del gobernador Pablo Lemus Navarro, Jalisco ocupaba el noveno lugar nacional en captación de IED. Con los datos del primer trimestre de 2026, el estado escaló cuatro posiciones hasta el quinto sitio.

Durante los primeros tres meses del año, sobresalieron inversiones en

industria automotriz, componentes electrónicos, banca múltiple, aceites y grasas vegetales, entre otros sectores.

A nivel nacional, las nuevas inversiones crecieron 7.5% anual, mientras que la reinversión de utilidades aumentó 33.5%, lo que refleja la confianza del sector privado para expandir operaciones en el país.

El Gobierno de Jalisco, a través de Sedeco, mantiene acciones para atraer más inversión, fortalecer sectores estratégicos y generar empleos de calidad para las y los jaliscienses.

Participan 420 en consulta pública

# Fortalece Jalisco política climática

Destacan gestión del agua entre temas prioritarios por cambio climático

FRANCISCO DE ANDA

Más de 420 personas participaron en el proceso de consulta pública para la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) 2025-2030, informaron autoridades estatales durante la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Consejo Estatal de Cambio Climático (CECC).

A decir de autoridades estatales, la consulta representa uno de los ejercicios de participación ciudadana más amplios en materia climática en la entidad.

Entre los temas prioritarios señalados por la población destacan la gestión del agua, la biodiversidad, la gobernanza ambiental y el or-



El Consejo Estatal de Cambio Climático sesionó ayer por segunda ocasión en el año.

denamiento territorial.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que ya se encuentra en marcha la etapa de análisis y valoración de las propuestas recibidas, conforme a lo establecido en la Ley para la Acción ante el

Cambio Climático del Estado de Jalisco. Las aportaciones viables serán incorporadas al documento final antes de su aprobación y publicación.

La titular de la dependencia, Paola Bauche Petersen, resaltó la importancia de este proceso participativo

para fortalecer la política climática estatal.

“La consulta ciudadana es fundamental para construir un programa que responda realmente a las necesidades y prioridades de la población jalisciense frente a la emergencia climática”.

Últimos días de descuento

# Reportan avance de 83% en el canje de placas

El Servicio Estatal Tributario (SET) reportó un avance superior al 83 por ciento en el programa de sustitución gratuita de placas vehiculares en Jalisco. El objetivo consiste en modernizar el padrón y fortalecer la seguridad pública. Al 26 de mayo de 2026, un millón 421 mil vehículos realizaron el trámite, de un total estimado de un millón 699 mil unidades obligadas. Esta cifra representa una cobertura del 83 por ciento. El programa concluye de manera definitiva este viernes 29 de mayo, luego de dos ampliaciones que otorgó el Gobierno del Estado. A partir de junio, quienes no realicen el trámite deberán efectuar el canje bajo las condiciones normales, con un costo aproximado de 2 mil 500 pesos. Carlos Arias Madrid, jefe del SET, consideró positivo el resultado del programa.



"Consideramos nosotros que este programa está concluyendo de manera exitosa, y queremos agradecer a todos los jaliscienses que se tomaron el tiempo y tuvieron la precaución de realizar su proceso durante los plazos que fueron habilitados", señaló.

El funcionario recordó que el canje gratuito se dirigió principalmente a vehículos con placas de diseños Minerva, Gota, Maguey y anteriores. Quedaron exentos los modelos 2025 y 2026, vehículos eléctricos, híbridos, remolques y los de placas federales. Para los últimos días

del programa, las recaudadoras del Área Metropolitana de Guadalajara amplían su horario de atención de 8:00 a 18:00 horas. También se mantiene la atención a través del teléfono 33-3668-1700 extensión 31729, WhatsApp 33-1487-7179 y el correo [citasvehicularset.shp@jalisco.gob.mx](mailto:citasvehicularset.shp@jalisco.gob.mx).

El trámite requiere solo identificación oficial vigente, la entrega de las placas anteriores y el comprobante de pago del refrendo vehicular 2025. Si la credencial del INE tiene domicilio en Jalisco, no es necesario presentar comprobante de domicilio adicional. Además, el SET anunció un nuevo esquema de estímulos fiscales para regularizar vehículos. Este incluye un 50 por ciento de descuento en fotoinfracciones y multas de movilidad, hasta

80 por ciento en recargos por omisión del refrendo y 70 por ciento en cambio de propietario durante todo el año.

"Vamos a iniciar con un proceso de regularización y un estímulo que se va a generar a los que tengan fotoinfracciones o multas de movilidad con un 50 por ciento de descuento para que puedan regularizar sus vehículos, entonces 50 por ciento en multas, 70 por ciento de descuento en cambio de propietario y 80 por ciento de descuento en recargos por omisión de pago de refrendo", detalló Arias Madrid.

Las autoridades hicieron un último llamado a los contribuyentes para que aprovechen los días restantes y realicen el trámite antes del 29 de mayo, con el fin de evitar costos adicionales y mantener actualizado el padrón vehicular del estado.

# No habrá prórroga para el cambio de placas; iniciarán multas contra omisos

Este 29 de mayo concluirá la segunda y última prórroga otorgada por el Gobierno de Jalisco para que los conductores realicen el canje de placas vehiculares, por lo que a partir del 30 comenzará formalmente la aplicación de las sanciones contra los omisos.

El jefe del Servicio Estatal Tributario (SET), Carlos Arias, recordó que, aunque el comisario de la Policía Vial, Jorge Arizpe, ha señalado que no se trata de una "cacería" contra los conductores, la ley faculta a las autoridades para imponer sanciones a quienes circulen con matrículas vencidas.

De acuerdo con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte de Jalisco y su Reglamento, la infracción por portar placas no vigentes puede derivar en multas que van desde los dos mil 260 pesos hasta los seis mil 790 pesos.

El SET informó que el trámite se ha mantenido en condiciones de facilidad para la población, ya que solo se requiere presentar las placas anteriores, una identificación oficial vigente (como el INE) y un comprobante de domicilio. Además, se ampliaron los horarios de atención en las recaudadoras, que operarán de las 8:00 a las 18:00 horas.

"El viernes próximo es el último día del programa. Invitamos a todas las personas que aún tienen derecho al canje gratuito a que lo aprovechen. Tendremos horario extendido", señaló Arias.

Precisó que, una vez concluido el plazo, quienes no hayan realizado el trámite deberán cubrir el costo completo del proceso. La

dotación de las placas nuevas tiene un costo de dos mil 502 pesos, de acuerdo con la Ley de Ingresos de Jalisco 2026, a lo que pueden sumarse otros derechos administrativos como la baja vehicular (un aproximado de 409 pesos), entre otros conceptos.

Las autoridades estiman que un millón 699 mil 651 vehículos estaban obligados a realizar el canje. Sin embargo, aún quedan 278 mil 078 unidades pendientes (equivalentes al 16.36%).

"Consideramos que este programa está concluyendo de manera exitosa... y queremos agradecer a todos los jaliscienses que se tomaron el tiempo y tuvieron la precaución de realizar su proceso durante los plazos que fueron habilitados. El programa estuvo dirigido principalmente a los vehículos con placas de diseños Minerva, Gota, Maguey y anteriores... mientras que las unidades modelo 2025 y 2026, vehículos eléctricos, híbridos, remolques y unidades con placas federales no estaban obligados a realizar la sustitución".

Las únicas placas vigentes para circular en el Estado tienen los diseños: Collage y Cabañas. Para dudas o apoyo, el SET puso a disposición el teléfono 33-3668-1700, extensión 31729, así como el WhatsApp, en el 33-1487-7179, evitando intermediarios o "coyotes".

Los contribuyentes pueden consultar las ubicaciones de las recaudadoras en el sitio <https://hacienda.jalisco.gob.mx/>. También pueden enviar un correo a [citasvehicularset.shp@jalisco.gob.mx](mailto:citasvehicularset.shp@jalisco.gob.mx).

## Lanzan nueva campaña de descuentos en multas viales

● El Servicio Estatal Tributario anunció el inicio de una nueva campaña de descuentos para la regularización de conductores con adeudos y sanciones viales. La estrategia contempla un 50% de descuento en fotoinfracciones y multas de movilidad.

● Además, se otorgará un 80% de descuento en recargos por omisión de pago del refrendo vehicular, con el objetivo de incentivar la regularización fiscal.

● Y se aplicará un 70% de descuento en el trámite del cambio de propietario.

● Los descuentos podrán tramitarse tanto en recaudadoras del Estado como en línea, a través del portal oficial de Adeudos Vehiculares. Para acceder a los beneficios, es necesario verificar previamente los adeudos en la plataforma digital del Gobierno de Jalisco.

● Las autoridades precisaron que el descuento en multas viales está condicionado a que el contribuyente tenga pagado el refrendo 2026.

● La campaña estará vigente durante julio, mientras que el beneficio del cambio de propietario se mantendrá todo el año.

● Se exhorta a la ciudadanía a aprovechar los estímulos fiscales para evitar recargos mayores y regularizar su situación vehicular. El Servicio reiteró que el objetivo es facilitar el cumplimiento fiscal y fortalecer la certeza jurídica del patrimonio vehicular.

● El Gobierno estatal subrayó que estas medidas forman parte de una estrategia integral de regularización vehicular en Jalisco.



Ubica la recaudadora más cercana.

## Termina plazo para canjear placas gratis

ABRAHAM ACOSTA

La sustitución gratuita de placas que venía incluida en el programa 3x1 en Jalisco (refrendo, verificación y placas por 900 pesos), entra en su fase final y concluirá este viernes, por lo que a partir del día siguiente se aplicarán multas a quienes circulen con láminas no vigentes.

El Jefe del Servicio Estatal Tributario (SET), Carlos Arias, explicó que la estrate-

gia inició en 2025 como parte de un proceso de actualización del padrón vehicular y modernización de las placas en circulación.

“Este programa de reemplazo tenía como objetivo realizar una regularización en el padrón vehicular y que las láminas que tuvieran los vehículos en el Estado de Jalisco contarán con los elementos tecnológicos suficientes para garantizar la seguridad y la

tranquilidad de los jaliscienses”, señaló.

De acuerdo con datos del Gobierno estatal, durante el año pasado se registraron 2 millones 637 mil 971 refrendos. De ese universo, 1 millón 699 mil 651 vehículos estaban obligados a realizar el cambio de placas por contar con matrículas de 2018 o años anteriores, hasta ahora solo 1 millón 421 mil 573 automóviles completaron el trámite, lo

que equivale a un avance de 83.64 por ciento.

### APLICAN DESCUENTOS

Además del cierre del programa gratuito, el Gobierno Estatal anunció un paquete de descuentos en materia vehicular que entrará en vigor en junio, con reducciones del 50 por ciento en multas de movilidad, 70 por ciento en cambio de propietario y hasta 80 por ciento en recargos por refrendo.

# Canje de placas alcanza 83% a días del límite

**BENEFICIO GRATUITO VENCE EL 29 DE MAYO**

El SET anunció un **nuevo esquema de estímulos fiscales para incentivar la regularización vehicular**, el cual contempla 50 por ciento de descuento en fotoinfracciones y multas de movilidad

**REDACCIÓN  
GUADALAJARA**

**E**l Servicio Estatal Tributario (SET) informó que el programa de sustitución gratuita de placas vehiculares en Jalisco registra un avance de 83 por ciento al corte del 26 de mayo de 2026. De acuerdo con la dependencia, un millón 421 mil vehículos ya realizaron el canje, de un total estimado de un millón 699 mil unidades obligadas a cumplir con el trámite.

El organismo precisó que el beneficio del cambio gratuito, dirigido a quienes pagaron el refrendo vehicular 2025, concluirá de forma definitiva el viernes 29 de mayo, tras dos ampliaciones previas. A partir de esa fecha, las autoridades podrán aplicar sanciones a quienes circulen con placas vencidas.

Con base en el artículo 367 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transpor-



MICHELLE VAZQUEZ

te del Estado de Jalisco, circular con placas vencidas puede implicar multas de 20 a 60 unidades de medida y actualización (UMA), equivalentes a montos de entre 2 mil 346 y 7 mil 38 pesos. A esto se suma el costo aproximado de 2 mil 500 pesos por el trámite de reposición de placas.

El jefe del SET, Carlos Arias Madrid, afirmó que el programa está concluyendo de manera exitosa y agradeció la participación de la ciudadanía. El es-

quema estuvo dirigido principalmente a vehículos con placas "Minerva", "Gota", "Maguey" y anteriores, mientras que unidades modelo 2025 y 2026, así como vehículos eléctricos, híbridos, remolques y placas federales, no estaban obligados a realizar el cambio.

Para facilitar el cierre del programa, las recaudadoras del Área Metropolitana de Guadalajara ampliaron horarios de atención y se mantienen canales de contacto telefónico, por WhatsApp y correo electrónico para citas y orientación.

Además, el SET anunció un esquema de estímulos fiscales que incluye descuentos de 50 por ciento en fotoinfracciones y multas de movilidad, hasta 80 por ciento en recargos por refrendo vehicular, y 70 por ciento en cambio de propietario, con el objetivo de incentivar la regularización vehicular.

# Canje de placas, con avance del 83 por ciento

## EN JALISCO

El cambio ya lo hizo un millón 421 mil vehículos de un padrón estimado de un millón 699 mil obligados, según el SET; **multas por matrícula vencida, de hasta 7 mil pesos**

### REDACCIÓN GUADALAJARA

**E**l Servicio Estatal Tributario (SET) informó que el programa de sustitución gratuita de placas vehiculares registra un avance superior a 83 por ciento. Al corte del 26 de mayo de 2026, un millón 421 mil vehículos ya realizó su canje de un padrón estimado de un millón 699 mil unidades obligadas a efectuar el trámite.

Desde el SET se recalco a la par que el beneficio del canje gratuito, exclusivo para quienes pagaron su refrendo vehicular 2025 en ese año, concluirá de manera definitiva el viernes 29 de mayo luego de dos periodos de ampliación. Posteriormente, la autoridad podrá comenzar a sancionar el circular con placa vencida.

De acuerdo con el artículo 367 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, "circular sin placas o con placas vencidas, sin la concesión, permiso o autorización correspon-

diente o se encuentre vencida" puede sancionarse con entre 20 y 60 unidades de medida y actualización (UMA), es decir, de 2 mil 346 a 7 mil 38 pesos.

A la posible sanción por circular con placas vencidas se suma que el trámite para unas nuevas placas tendrá un costo de alrededor de 2 mil 500 pesos.

El jefe del SET, Carlos Arias Madrid, considero que el programa está concluyendo de manera exitosa: "Queremos agradecer a todos los jaliscienses que se tomaron el tiempo y tuvieron la precaución de realizar su proceso durante los plazos que fueron habilitados".

Recordó que el programa estuvo dirigido principalmente a vehículos con placas de diseños "Minerva", "Gota", "Maguey" y anteriores, mientras que unidades modelo 2025 y 2026, vehículos eléctricos, híbridos, remolques y unidades con placas federales no estaban obligados a realizar la sustitución.

Añadió que para facilitar la atención ciudadana durante los últimos días del programa las recaudadoras del Área Metropolitana de Guadalaja-

ra operarán con horario extendido de 8 a 18 horas; además, se continuará brindando atención presencial; telefónica en el número 33 3668 1700, extensión 31729, y vía WhatsApp en la línea 33 1487 7179, y en el correo electrónico [citasvehicularset.shp@jalisco.gob.mx](mailto:citasvehicularset.shp@jalisco.gob.mx).

El trámite requiere únicamente identificación oficial vigente, la entrega de las placas anteriores y haber pagado el refrendo vehicular 2025 en dicho año. En caso de que la credencial del INE cuente con domicilio en Jalisco, no será necesario presentar comprobante de domicilio.

### HABRÁ ESTÍMULOS

Adicionalmente, el SET anunció un nuevo esquema de estímulos fiscales para incentivar la regularización vehicular, el cual contempla 50 por ciento de descuento en foto infracciones y multas de movilidad, y hasta 80 por ciento de descuento en recargos por omisión en el pago del refrendo vehicular. También se mantendrá durante todo este año un 70 por ciento de descuento en cambio de propietario.

Estos beneficios estarán dirigidos a las y los propietarios que busquen ponerse al corriente en sus obligaciones vehiculares y fortalecer la certeza jurídica de su patrimonio.

## Emplacado 3x1 vence el viernes

El Servicio Estatal Tributario informó que el próximo viernes 29 de mayo concluye el proceso de sustitución de placas dentro del programa 3x1. A decir de las autoridades tributarias, al momento se ha realizado el canje de placas de un millón 421 mil 573 vehí-

culos, lo que representa un porcentaje de casi el 84 por ciento. Carlos Arias, jefe del Servicio Estatal Tributario, señaló que este próximo 29 de mayo extenderán los horarios de atención hasta las 18:00 horas. Detalló que las personas que tomen el 3x1, que vence este viernes, solo tendrán que pagar un monto de 2 mil 500 pesos.



Quadratin

Hasta el momento, el padrón registra un avance del 83.64 por ciento.

## Concluye gratuidad en canje de placas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**l próximo viernes 29 de mayo concluye el plazo para realizar el cambio de placas vehiculares de manera gratuita para los contribuyentes que cumplieron con el pago del refrendo.

Hasta el momento, el padrón registra un avance del 83.64 por ciento de la meta establecida.

Al respecto, el jefe del servicio estatal tributario de jalisco, Carlos Arias Madrid detalló el comportamiento de este programa.

“Un total de dos millones 637 mil 971 refrendos en el año 2025. De este

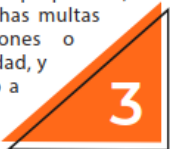
número total, tenían la necesidad de hacer el canje de placas un millón 699 mil 651 vehículos. De esos, al día de hoy ya realizaron su canje un millón 421 mil 573, es decir, el 83.64 por ciento de las personas que tenían la necesidad de realizar el canje de placas ya lo realizaron”.

Con el objetivo de incentivar la regularización de las unidades que aún presentan adeudos y que por ese motivo no han podido realizar el trámite, el gobierno del estado implementará una campaña de descuentos del 28 de mayo al 30 de junio. Los beneficios incluyen un 50 por ciento de descuento en fotoinfracciones y un

80 por ciento en recargos por retraso en el pago del refrendo.

El funcionario estatal señaló que estas facilidades buscan eliminar los obstáculos económicos que frenan a los automovilistas.

“Propietarios de vehículos que aún no realizan su regularización ante el padrón vehicular, porque si bien hay un descuento del 70 por ciento en el cambio de propietario, pues tienen muchas multas por fotodifracciones o multas de movilidad, y eso ha impedido a que realicen su canje.



## Y EN EL SUBSIDIO

# Observatorio exige claridad en la tarifa

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

El argumento de la Secretaría de Transporte (Setran) de que el subsidio de 2.60 pesos por pasaje para los empresarios transportistas se pague retroactivo desde enero porque se tenía contemplado que el tarifazo iniciara en ese mes y no en abril sigue sin convencer al Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

El coordinador del organismo, Yeriel Salcedo Torres, dijo en entrevista con NTR que hay acciones raras en el proceso de entrega del subsidio, ya que nunca se había informado que el aumento sería retroactivo, lo que ocurrió en la sesión de mayo del fideicomiso.

"Lo que después es raro es ver en tres periódicos oficiales (...) firma-

dos por el gobernador Pablo Lemus y el mismo secretario de Transporte, Diego Monraz, (que) se informa que la tarifa (con incremento) va a ser vigente hasta el 1 de abril".

Recordó que, según la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, así como la norma técnica en la materia, es el gobernador en turno el que decide qué tarifa implementar y cómo distribuir el subsidio, independientemente de lo que defina el Comité Técnico Tarifario.

"Lo que nos queda en la mesa es (la pregunta): ¿Pablo Lemus nos mintió? Porque fueron tres meses de estarnos diciendo: 'es el 1 de abril' y de repente, un mes después, nos enteramos que no es cierto".

Lamentó que tanto el incremento tarifario como el aumento al subsidio y su reparto siguen sin transparencia, por lo que exigió rendición de cuentas.



**DUDAS.** Desde el observatorio se recalca: tanto el incremento tarifario como el aumento al subsidio y su reparto siguen sin transparentarse.

Mencionó que al observatorio se le invitó a una reunión para abordar estos temas, a realizarse este jueves al mediodía, y anticipó que desde la agrupación se buscará que acuda la mayor cantidad de sus integrantes, por lo que pidió que la Setran cambie la fecha a la siguiente semana por la tarde.

"Es tratar de justificar una decisión que parece ser que se tomó en lo oscuro, sin avisarnos, tratando de que no nos diéramos cuenta. No veo que se sustente eso. Nos solicitaron una mesa

de trabajo, esperamos tenerla para poder aclarar esto".

El activista recriminó además que la autoridad siga sin atender las recomendaciones que hizo el observatorio sobre el Comité Técnico Tarifario para evitar este tipo de conflictos. En primer lugar se pide mayor representatividad de las personas usuarias y organizaciones, pero también que no sólo se les cite a votar, sino que se les involucre en los procesos técnicos y que sus decisiones sean vinculantes.

# Buscan a 80 nuevas conductoras de transporte público

Lanzan convocatoria para la 6ta generación de operadoras de unidades de pasajeros; habrá plazas en AMG, Puerto Vallarta, Tepatitlán y Ciudad Guzmán

**Lino González Corona**  
metrópoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Transporte (SETRAN), dio a conocer la convocatoria del programa Mujeres Conductoras, que en 2026 llegará a la sexta generación.

“Con el propósito de acercar esta oportunidad de capacitación y empleo a más regiones del estado, para esta edición el programa crecerá fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), y llegará a Puerto Vallarta, Tepatitlán y Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán)”.

Se informa que dentro de las novedades de esta sexta generación, las participantes recibirán por primera vez el estudio toxicológico, (antidoping), sin costo, además de que el Gobierno del Estado cubrirá la capacitación, licencia y gafete de transporte público.

“Las beneficiarias también contarán con acompañamiento psicológico durante el proceso de formación y, al concluir, accederán a una bolsa de trabajo integrada por distintas empresas del sector transporte”, señalan las autoridades.

La estrategia impulsa una movilidad más incluyente y con mayor participación de mujeres en espacios que históricamente son ocupados por hombres, destacó Karina Hermosillo Ramírez, coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio.

“La movilidad del futuro no se construye solamente con mejores unidades o rutas. Se construye también con más igualdad, con más oportunidades y con más mujeres ocupando los espacios que les pertenecen”, afirmó.

Por su parte, Diego Monraz Villaseñor, secretario de Transporte, explicó que en las anteriores cinco generaciones se capacitaron en total a 239 mujeres, quienes han obtenido herramientas, habilidades y poder obtener su licencia de conducir como transporte público, colectivo y masivo.



Fotos: Cortesía

Diego Monraz informó que ya hay mujeres conductoras de la última generación que están trabajando tanto en SITEUR como en Peribús, y actualmente hay diez que están ingresando para trabajar en las nuevas rutas y el nuevo sistema de la Línea 5 del Aeropuerto, del SITEUR.

## REGISTRO DE ASPIRANTES Y APOYO ECONÓMICO

En la presentación de la convocatoria se dijo que las mujeres que concluyan satis-

factoriamente el programa recibirán un apoyo económico de 11 mil pesos.

El registro para las mujeres interesadas deberá realizarse exclusivamente en <https://milicencia.jalisco.gob.mx/mujeresconductoras/>, donde las aspirantes presentarán la documentación requerida.

En la presente semana se publicarán los lineamientos de operación del programa Mujeres Conductoras, para que estén pendientes a través de canales ofi-

ciales. Tenemos hasta 80 lugares: 25 para Área Metropolitana de Guadalajara, 25 para Puerto Vallarta, 15 y 15 para Tepatitlán y Zapotlán El Grande”, agregó Moreno Barajas.

El registro iniciará al día siguiente que se publique la Convocatoria en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco y estará abierto por 30 días naturales para cada sede, o hasta agotar los cupos por región, lo que ocurra primero.

## PARA SABER MÁS:

- En las cinco generaciones previas egresaron 239 mujeres.

De ese número 33 mujeres son egresadas de la primera generación, 41 de la segunda, 63 conductoras de la tercera, 56 de la cuarta y 46 de la quinta.

- 28 por ciento del total de las mujeres egresadas de la 5ta generación se encuentra operando ya en transporte público.

-Diez mujeres más están en proceso de capacitación para ingresar al SITEUR.

-Para realizar la inscripción, se cuenta con un horario de atención de 9:00 a 18:00 horas en las oficinas de la Dirección de Cultura Vial de la SETRAN.



# Invierten más de mil mdp en educación y entornos escolares

Autoridades destacan rehabilitación de planteles, obras urbanas y programas de apoyo para estudiantes y docentes

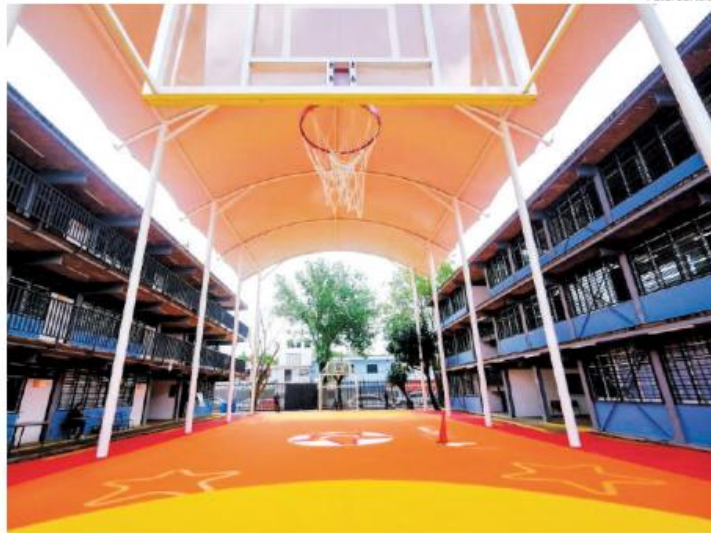
**Ivana Lamas**

metrópoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco informaron que durante 2025 y el primer semestre de 2026 se han destinado más de mil millones de pesos para la mejora de escuelas y sus entornos en la capital jalisciense.

La presidenta municipal Verónica Delgadillo señaló que las inversiones buscan garantizar espacios seguros, modernos y dignos para niñas, niños y jóvenes, además de fortalecer las condiciones para la enseñanza.

Detalló que las intervenciones realizadas en planteles educativos suman 937 millones de pesos, mientras que Guadalajara ha invertido más de 62 millones de pesos en obras de Entornos Seguros, enfocadas en mejorar banquetas, corredores peatonales, iluminación y accesibilidad en las inmediaciones de



las escuelas.

“En total son más de mil millones de pesos invertidos en la educación de nuestras niñas y niños”, afirmó la alcaldesa.

Las acciones se realizan en coordinación con el programa estatal Jalisco con Estrella, mediante el cual se rehabilitan escuelas y se dota de equipamiento a dis-

tintos planteles. Hasta el momento, 102 escuelas en Guadalajara han sido autorizadas para intervención.

De acuerdo con las autoridades municipales, actualmente ya fueron concluidas 31 escuelas rehabilitadas y se prevé continuar entregando al menos un plantel por semana mientras siga el

calendario escolar.

El secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó que el trabajo conjunto entre el Estado y el municipio ha permitido remodelar espacios educativos y fortalecer la infraestructura escolar en beneficio de estudiantes y docentes.

Por su parte, Francisco Ontiveros, director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), explicó que durante 2025 se priorizó la atención de escuelas con daños estructurales. Añadió que el año pasado se intervinieron 641 planteles en el estado y que para el primer semestre de 2026 están programadas mil escuelas más.

Además de las obras físicas, Guadalajara mantiene diversos programas de apoyo educativo y comunitario, entre ellos “Listas y listos para la escuela”, “Escuelas con corazón”, “Escuelas seguras” y “Escuelas en contacto”, enfocados en la entrega de útiles, equipamiento, videovigilancia y herramientas tecnológicas.

La infraestructura de educación básica pública en Guadalajara está integrada por 474 planteles escolares que concentran 860 centros de trabajo de nivel inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria, atendiendo a más de 295 mil estudiantes y a más de 17 mil docentes en el municipio.

Las autoridades señalaron que estas acciones forman parte de una estrategia para fortalecer la educación pública y generar condiciones más seguras y equitativas para el desarrollo integral de la niñez y juventud tapatía. ●



Para la justa mundialista esperan la llegada de más de 3 millones de visitantes en la entidad. CORTESÍA

## Hoteles ajustan precios para subir ocupación en el Mundial

**Tendencia.** Luego de que no se cumplió la demanda esperada, el sector redujo tarifas y cambió sus políticas para incrementar las reservaciones de los turistas

ALBERTO ÁVALOS Y ALAN CASTELLANOS / GUADALAJARA

A 15 días del inicio de la Copa del Mundo 2026, el escenario que meses atrás anticipaba una ocupación hotelera total en la Zona Metropolitana de Guadalajara ha dado un giro. La demanda proyectada no se consolidó y, ante una caída en las reservaciones, el sector hotelero ha tenido que recurrir a una estrategia inmediata: reducir tarifas de manera considerable para atraer visitantes, con descuentos que en varios casos superan el 50 por ciento respecto a los precios fijados a inicios de año.

En febrero pasado, MILENIO documentó que las tarifas por noche alcanzaron niveles extraordinarios, con incrementos que llegaron hasta mil por ciento sobre su valor habitual.

Hoteles de cadena en corredores clave como avenida Lázaro Cárdenas y avenida Américas elevaron sus precios bajo la previsión de una alta demanda impulsada por la venta de boletos y el flujo internacional de aficionados. Sin embargo, casi cuatro meses después y a dos semanas del arranque del torneo, la realidad es distinta: la ocupación para fechas entre el 11 y el 26 de junio se mantiene entre el 30 y 35 por ciento.

Este desfase entre expectati-

va y demanda ha obligado a los hoteleros a ajustar precios de forma drástica. En el caso del hotel ubicado en Lázaro Cárdenas y Niños Héroes, una habitación que en temporada regular costaba 2 mil 348 pesos y que para el Mundial llegó a ofertarse en 16 mil 218 pesos por noche, hoy se encuentra disponible en 7 mil 641 pesos para las fechas iniciales del torneo. Para el 18 de junio, día del partido entre México y Corea del Sur, el precio pasó de 26 mil 673 a 8 mil 777 pesos, es decir el porcentaje de reducción fue de 67 por ciento.

Una situación similar se observa en el hotel ubicado en la zona del Country Club, donde las tarifas que habían escalado hasta 34 mil 788 pesos por noche para el arranque del Mundial (11 junio), hoy rondan los 7 mil 517 pesos, una reducción de 78.4 por ciento. Incluso en fechas de alta demanda por el partido de México, el 18 de junio, el ajuste ha sido menor, pasando de 33 mil 657 a 32 mil 737 pesos, apenas del 2.74 por ciento. Para los días entre el 25 y 27 de junio, cuando se disputará el encuentro entre España y Uruguay, los precios también bajaron de 40 mil 870 a 29 mil 044 pesos.

Por su parte, en el corredor de avenida Américas se refleja una reducción aún más marcada en algunas fechas. De tarifas que al-

### CLAVES

#### Ocupación

De acuerdo con la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, los hoteles se encuentran a un 75 por ciento de ocupación reservada.

#### Proyecciones

Pese al ajuste de precios, la expectativa oficial se mantiene optimista: se prevé que los ingresos proyectados se cumplan, que los estadios registren llenos durante los partidos y que la derrama económica en Guadalajara alcance los 10 mil millones de pesos.

#### Flexibilidad

Anteriormente se exigía una estancia mínima de dos noches, ahora los hoteles permitirán reservar por una noche, ampliando las posibilidades para turistas con estancias más cortas.

canzaban los 30 mil 25 pesos a partir del 11 de junio, actualmente ofrece habitaciones desde 5 mil 552 pesos, un 81 por ciento de reducción. No obstante, para el 18 de junio el costo se mantiene elevado, con una ligera variación de 36 mil 194 a 35 mil 908 pesos.

Aunque la tendencia general es a la baja, no todos los casos siguen esta lógica. Un hotel ubicado dentro de una plaza comercial en el cruce de Américas y López Mateos incrementó sus tarifas para una de las fechas más demandadas, pasando de 36 mil 194 a 51 mil 033 pesos por noche el 18 de junio que es el juego de México, lo que evidencia estrategias diferenciadas dentro del sector.

Además del ajuste en precios, los hoteles han comenzado a flexibilizar sus políticas de reservación. A diferencia de meses anteriores, cuando se exigía una estancia mínima de dos noches, ahora varios establecimientos permiten reservar por una sola noche, ampliando así las posibilidades para turistas con estancias más cortas.

A medida que se acerca el arranque del Mundial, los hoteleros apuestan a que estos ajustes de último momento reactiven las reservaciones y permitan capitalizar, al menos parcialmente, la derrama económica que traerá consigo el evento deportivo. ■



## AVANZA MONTAJE

El FIFA Fan Festival va tomando color en la Plaza Liberación, donde se sigue instalando la pantalla para presenciar los partidos del Mundial 2026.

La "Fiesta más Mexicana" se vivirá en el Centro Histórico, con la Plaza de la Liberación como sede principal y actividades que también abarcarán Plaza de Armas y Plaza Fundadores.

# Inversión pública se concentra en zonas de Airbnb


## CUESTIONAN DECISIÓN

El investigador Carlos Ruiz detectó que las **obras previas al Mundial de los gobiernos del estado y el de Guadalajara** se realizaron en zonas con alta presencia de alojamientos de corta estancia

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**L**a inversión pública mundialista se focaliza en zonas donde predominan los alojamientos de corta estancia que se rentan a través de aplicaciones como Airbnb y desdén áreas marginadas, concluyó un análisis realizado por Carlos Ruiz, especialista en información estadística y geográfica.

A través de sus redes sociales, el especialista ha publicado una serie de materiales de difusión de sus hallazgos y parte de ellos muestra que con el pretexto del Mundial de Fútbol de la FIFA el gobierno del estado y el de Guadalajara han destinado bolsas millonarias a obras de renovación de espacios públicos; sin embargo, estas se concentran en zonas impactadas por la alta presencia de alojamientos de corta estancia y, por ende, caracterizados por la expulsión de los antiguos pobladores.

 *Las renovaciones de La Minerva, Plaza de la República y Parque Revolución se encuentran en las particiones con mayor densidad de unidades de Airbnb"*

**CARLOS RUIZ**  
**ESPECIALISTA EN INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA**

En primer lugar, el especialista sistematizó con apoyo de la inteligencia artificial (IA) las zonas con mayor presencia de alojamientos de corta estancia y después cruzó los datos con las principales obras realizadas previo al Mundial.

"Las renovaciones de La Minerva, Plaza de la República y Parque Revolución se encuentran en las particiones con mayor densidad de unidades de Airbnb. Cabe la pregunta de si no habría sido una oportunidad para haber destinado estos recursos o parte de los mismos en otras zonas con menor densidad de unidades Airbnb, pero con mayores necesidades, no necesariamente

estéticas, que podrían verse beneficiadas incluso después del Mundial", mencionó.

Uno de los ejemplos que difundió es el de Plaza de la República. Este espacio público está a 15 minutos de distancia caminando de 313 manzanas, pero seis de cada 10 de estas cuadras no tienen más de 50 habitantes y se caracterizan por ser de alta densidad de Airbnb.

Esa zona, añadió, perdió mil habitantes en el lapso de 2015 a 2020, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

"Dado este dispendio de recursos cabe plantear la necesidad de estrategias municipales que optimicen recursos públicos mediante programas de mantenimiento a estos espacios, así como evitar en el futuro y resarcir en el presente la captura de inversiones públicas por parte de privados y mejorar las condiciones en zonas con mayores densidad de población permanente y grado de marginación urbana".

NTR publicó ayer que, de acuerdo con una investigación realizada por Héctor Piña, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITEESO), los precios de renta de departamentos de corta estancia en Airbnb se inflaron hasta el 91 por ciento para las noches de partidos mundialistas en Guadalajara.



## CCL Jalisco e ITESO

# Impulsan conciliación laboral con enfoque en salud mental

El Centro de Conciliación Laboral de Jalisco (CCL) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) acordaron fortalecer la conciliación laboral con un enfoque centrado en la salud mental, la atención humana y la construcción de entornos de trabajo más cercanos entre empleadores y trabajadores. En una reunión de trabajo, ambas instituciones plantearon nuevas líneas de colaboración para mejorar los procesos de conciliación laboral en el estado, con el objetivo de consolidar una cultura de paz en los centros de trabajo y ampliar las herramientas de atención a conflictos laborales.

El acuerdo contempla la participación del ITESO con aportaciones académicas y técnicas en áreas como derecho y psicología, lo que permitirá reforzar la atención emocional durante los procesos de conciliación. Con ello, se busca ofrecer un acompañamiento más empático tanto a personas trabajadoras como a empleadores que acuden a resolver disputas laborales. Además, se prevé la implementación de capacitaciones dirigidas al personal del Centro de Conciliación Laboral, enfocadas en el manejo de emociones y en habilidades de comunicación, con énfasis en el bienestar integral y la salud mental de quienes intervienen en estos procesos.

## Fortalecen CCL Jalisco e ITESO conciliación laboral con enfoque humano y salud mental

El ITESO aportará experiencia en derecho y psicología para fortalecer la conciliación laboral, con atención empática y capacitaciones en manejo de emociones y salud mental

**Angélica Villanueva**  
metropoli@cronica.com.mx

Fortalecen CCL Jalisco e ITESO conciliación laboral con enfoque humano y salud mental. Con el objetivo de impulsar una conciliación laboral más humana, cercana y efectiva, el Centro de Conciliación Laboral de Jalisco sostuvo una reunión de trabajo con autoridades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), a fin de generar nuevas líneas de colaboración institucional en beneficio de personas empleadoras y trabajadoras, y fortalecer una cultura de paz en los entornos laborales.

El ITESO aportará su experiencia académica y técnica en áreas como derecho y psicología, para reforzar los procesos de conciliación laboral y ofrecer una atención emocional más empática y efectiva, tanto para las



personas trabajadoras como empleadoras.

Asimismo, se impulsarán capacitaciones enfocadas en manejo de emociones y comunicación, priorizando el bienestar integral y la salud mental del personal del Centro.

Las autoridades coincidieron en que la colaboración entre instituciones académicas y organismos públicos permite construir



una justicia laboral más cercana, profesional y sensible a las necesidades de las personas, fortaleciendo así relaciones laborales más sanas y una cultura de diálogo en Jalisco.

En el encuentro participaron Ricardo Barbosa Ascensio, Secretario de Trabajo y Previsión Social; Elke Tepper García, Directora General del CCL Jalisco; Marcos del Rosario Rodríguez, Director del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO; Juan Carlos Joya, del Departamento de Psicología; Marysol del Río González, Coordinadora de Derecho; Stephani Barragán, de la Unidad Académica Básica de Derecho, Personas y Empresas; y Verónica Pía Silva, del Observatorio Legislativo del ITESO •

**Colaboración académica** fortalece conciliación laboral con enfoque humano y salud mental

**Capacitaciones en emociones** priorizan bienestar integral del personal del CCL Jalisco

## CONSEJO ESTATAL

# Reportan avances en acciones climáticas

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

Con temas como gestión del agua, biodiversidad, gobernanza ambiental y ordenamiento territorial entre las principales preocupaciones ciudadanas, el Consejo Estatal de Cambio Climático de Jalisco reportó avances en la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) 2025-2030 y en el seguimiento de políticas de acción climática alineadas con estándares internacionales.

Uno de los principales puntos abordados fue el proceso de consulta pública del PEACC 2025-2030, en el que participaron más de 420 personas a través de foros presenciales, plataformas digitales y formularios físicos.

Entre las propuestas y preocupaciones expresadas por la ciudadanía destacaron temas vinculados al agua, conservación de ecosistemas, ordenamiento territorial y fortalecimiento de la gobernanza ambiental.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Paola Bauche Petersen, señaló que actualmente se desarrolla la etapa de análisis y valoración de las propuestas ciudadanas conforme a la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado. Indicó que las aportaciones consideradas viables serán incorporadas al documento final antes de su aprobación y publicación oficial.

En materia de transparencia climática se informó sobre el fortalecimiento del sistema estatal de medición, reporte, verificación y monitoreo (Simerev), herramienta que permitirá evaluar y dar seguimiento a las acciones de mitigación y adaptación impulsadas por el gobierno estatal bajo estándares internacionales.

## SECRETARÍA DEL TRABAJO

### **Impulsan estrategias de salud mental**

Durante el Foro de Alfabetización en Temas de Salud Mental en Centros de Trabajo, organizado por la STyPS y la SSJ, representantes empresariales y profesionales de recursos humanos compartieron experiencias y soluciones prácticas para implementar acciones de salud mental. Ricardo Barbosa Ascencio, secretario del Trabajo, señaló que se busca brindar herramientas prácticas para identificar señales de ansiedad, depresión y otros factores de riesgo, así como generar ambientes laborales más empáticos y humanos.

## DAÑOS SE ACELERAN POR EL USO DE VAPEADORES

● **ALERTA.** Especialistas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y del Hospital Civil advirtieron que los vapeadores están provocando daños pulmonares en periodos más cortos que el cigarro convencional y alertaron por su creciente consumo entre adolescentes. Añadieron que estudios clínicos y pruebas de función pulmonar ya muestran obstrucción de vías respiratorias en usuarios de vapeadores, con daños detectados por tres años de consumo, un periodo menor al de fumadores convencionales. Nancy Ángel **ZMG 3A**



ANFUELE UA77NE7

UDEG

## Alertan de daños causados por vapeadores

NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA

Especialistas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) advirtieron que los vapeadores están provocando daños pulmonares en periodos más cortos que el cigarro convencional y alertaron por su creciente consumo entre adolescentes.

En rueda de prensa, indicaron que aunque el consumo de cigarro convencional ha disminuido, el uso de vapeadores ha aumentado en primarias y secundarias, impulsado por la percepción de que representan una alternativa menos dañina.

"Han disminuido las cifras de fumadores, (pero) el impacto es altísimo, una de cada cinco personas fuma y en Jalisco se estima que un millón de personas consumen tabaco. Es importante señalar que aunque baja el consumo de cigarro convencional, ha incrementado el uso de cigarrillos electrónicos y vapeadores, los cuales también tienen daños a la salud", explicó Eduardo Gómez Sánchez, rector del CUCS.

Él y otros especialistas añadieron que estudios clínicos y pruebas de función pulmonar ya muestran obstrucciones de vías respiratorias en usuarios de vapeadores, daños detectados incluso tras tres años de consumo, un periodo menor al observado en fumadores convencionales.

También explicaron que el uso combinado de vapeadores y cigarro convencional incrementa el deterioro respiratorio y cardiovascular.

Entre las enfermedades relacionadas con el tabaquismo destacaron la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), cáncer de pulmón, enfermedades cardiovasculares, eventos cerebrovasculares y otros tipos de cáncer.

"La enfermedad pulmonar obstructiva crónica es reconocida por la Organización Mundial de la Salud como la tercera causa de muerte. En Jalisco ha sido reportada como la tercera y cuarta causa de muerte. También hay que recordar el humo de segunda mano, el humo de tercera mano, porque mi humo daña a los que están alrededor mío; inclusive puedo yo salir a fumar al patio, llevarme el humo o los sustancias en la ropa y después, cuando abrazo a mis hijos, por ejemplo, ocasionarles algún daño", subrayó Gustavo Rosales Chávez, adscrito al Centro de Atención Respiratoria Integral del HCG Dr. Juan I. Menchaca.

De acuerdo con los especialistas, el tabaquismo provoca cerca de 8 millones de muertes anuales en el mundo y una parte importante corresponde a enfermedades cardíacas y pulmonares.

Por otro lado, el CUCS anunció el inicio de actividades de la Clínica para Dejar de Fumar, dirigida tanto a la comunidad universitaria como al público en general. Su programa ofrecerá atención multidisciplinaria con médicos, psicólogos y terapeutas respiratorios, además de evaluación individual y seguimiento especializado para pacientes con adicción a la nicotina.

Inició operaciones esta semana y ya cuenta con una lista de 30 personas interesadas en recibir atención.



Han disminuido las cifras de fumadores, (pero) el impacto es altísimo, una de cada cinco personas fuma y en Jalisco se estima que un millón de personas consumen tabaco"

**EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ**  
RECTOR DEL CUCS

## SEGÚN EL MIDE

# Abril, con repunte en los casos de VIH

MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA

**A**bril se convirtió en el mes con más casos del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) reportados en Jalisco durante 2026 al registrar 259 diagnósticos. Aun así, el acumulado anual permanece como el más bajo de los últimos siete años para el periodo enero-abril, de acuerdo con datos del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide) Jalisco elaborados con información de la Secretaría de Salud estatal.

Según las cifras del Mide, enero cerró con 14 registros; febrero, con 56; marzo alcanzó 150, y abril reportó los 259 referidos, convirtiéndose en el mes con mayor incidencia durante el primer cuatrimestre del año. Así, la entidad cerró el primer cuatrimestre del año con 479 casos acumulados.

A pesar del repunte mensual en abril, la cifra total permanece por debajo de los registros históricos recientes. Por ejemplo, en el mismo periodo de 2025 se contabilizaron 585 casos, es decir, 106 más que en 2026.

La diferencia es aún mayor frente a 2024, cuando el estado acumuló 951 diagnósticos durante los primeros cuatro meses del año.

El contraste se amplía al revisar los años con mayor incidencia. En 2022 Jalisco registró mil 133 casos acumulados entre enero y abril, mientras que en 2021 fueron mil 75 y en 2020, 974. Posteriormente, los registros comenzaron a descender: en 2023 se reportaron 686 casos y en 2025 bajaron a 585.

Con ello el acumulado de 2026 representa una reducción aproximada de

18 por ciento respecto al año pasado y una disminución superior a 57 por ciento en comparación con 2022, el año con mayor número de diagnósticos para este corte temporal.

Especialistas en salud pública han señalado que las variaciones mensuales pueden estar relacionadas tanto con nuevos diagnósticos como con una mayor detección derivada de campañas de pruebas y seguimiento epidemiológico. Por ello organizaciones y autoridades sanitarias mantienen el llamado a fortalecer la prevención, ampliar el acceso a pruebas rápidas y garantizar tratamientos antirretrovirales oportunos.

El VIH es una infección que afecta el sistema inmunológico y cuya detección temprana permite mejorar la calidad de vida de las personas portadoras y reducir riesgos de transmisión.



### CULTURA Y ENTRETENIMIENTO FÚTBOL, MEMORIA Y ESPECTÁCULO

La película "México 86" y las exposiciones del Museo JAPI muestran cómo la Copa del Mundo rebasa el deporte para convertirse en memoria, arte y experiencia colectiva

# Vive el Mundial fuera de la cancha

**A** semanas de que el balón vuelva a rodar en territorio mexicano, el Mundial aparece no sólo como espectáculo deportivo, sino como una maquinaria de memoria cultural. La conversación sobre fútbol en México ya no sucede únicamente en estadios o pantallas; también vive en la pantalla, en los museos, en la música y en los relatos que revisitan el pasado para entender el presente. El Mundial, especialmente en un país que lo ha organizado tres veces, es una experiencia social antes que deportiva; una mezcla de euforia colectiva, política, identidad y entretenimiento.

En ese cruce entre nostalgia y crítica emerge la película "México 86", protagonizada por Diego Luna y dirigida por Gabriel Ripstein. La cinta no pretende únicamente recordar uno de los capítulos más celebrados del fútbol mexicano; propone mirar el país que rodeó aquella fiesta deportiva. México, apenas un año antes del terremoto, había sido sacudido por el terremoto de 1985, una tragedia que transformó la relación entre ciudadanía y gobierno.

En palabras del propio Luna, hablar de 1986 significa hablar de su infancia: "Es un México que tengo muy grabado y vivo en mi memoria, tenía apenas seis años cuando pasó el terremoto. Hablar de 'México 86' es hablar de mi primer acercamiento al fútbol. Una relación que empezó ahí y no ha terminado todavía", dijo Luna.

El filme se vuelve interesante porque toma al fútbol como un "pretexto narrativo". El Mundial aparece como escenario para observar un país políticamente tensionado, todavía gobernado por el viejo aparato del PRI, donde la población comenzaba a sentir el desgaste de un sistema institucional incapaz de responder plenamente a la emergencia social. En ese sentido, el balón no es protagonista absoluto: funciona como espejo de una transformación colectiva.

Sin embargo, la memoria deportiva no se construye únicamente desde el cine. En Guadalajara —ciudad que fue sede de los Mundiales de 1970 y 1986, y este año recibirá nuevamente la conversación futbolera desde espacios culturales— el Museo JAPI — Jalisco Paseo Interactivo propone una lectura distinta: convertir el fútbol en patrimonio visual, histórico y simbólico.

Ahí, las exposiciones temporales "Jalisco 70" y "Campo Común" dialogan con algo fundamental: el Mundial no sólo se juega, también se interpreta. Ambas muestras tendrán su inauguración mañana 28 de mayo.

En particular, "Jalisco 70" recupera 50 fotografías del archivo de Miguel Rodríguez Juárez para reconstruir una Guadalajara en transformación.

La ciudad acababa de superar el millón de habitantes, absorbía el crecimiento acelerado de décadas anteriores y de pronto, recibía al Brasil campeón del mundo. El fútbol aparece aquí como detonador urbano: una ciudad aprende a verse a sí misma cuando el mundo la observa.

Las imágenes tomadas por quien fuera fotógrafo del Gobierno de Jalisco no retratan únicamente estadios o aficionados; muestran una vida cotidiana donde artistas, calles, rostros y edificios hablan de una modernidad emergente. La exposición sugiere que los Mundiales dejan huellas más allá de los trofeos: transforman imaginarios urbanos.

En contraste, "Campo Común" se mueve hacia el presente y toma distancia del entusiasmo romántico. Reúne obra de 22 artistas contemporáneos para explorar el fútbol como espacio simbólico y político. El partido deja de ser entretenimiento puro para convertirse en metáfora de poder, vulnerabilidad, comunidad e identidad. Su curaduría, organizada en núcleos inspirados en posiciones futbolísticas —portería, defensa, mediocampo y delantera—, recuerda que el juego puede leerse como representación social: todos ocupan un lugar, todos responden a reglas, todos participan de una tensión permanente entre cooperación y competencia.

El deporte, entonces, se vuelve arte porque genera significado y el arte se vuelve entretenimiento cuando permite reconocernos en emociones compartidas.



**DIEGO LUNA.** El actor y director da vida al personaje de Martín de la Torre, en el filme de Gabriel Ripstein.



**HISTORIA.** El Estadio Jalisco fue inaugurado el 24 de enero de 1960; esta foto pertenece a la exposición "Jalisco 70".



**ARQUITECTURA.** En agosto de 1968 comenzaron las obras de construcción del Estadio Jalisco; la imagen es de la muestra "Jalisco 70".

Cabe señalar que tras la inauguración de las exposiciones en JAPI, una orquesta interpretará piezas clásicas y contemporáneas para cerrar una noche dedicada al fútbol.

Sin duda, en este diálogo entre cine, fotografía, pintura y música, el Mundial deja de ser un simple calendario deportivo. La película de Luna reconstruye el México emocional de 1986; el museo revisita el Guadalajara de 1970, mientras la cancha se expande hacia el escenario y el archivo.

Quizá por eso, a 40 años del Mundial de 1986 y a pocos días de otra inauguración mundialista, vale preguntarse qué permanece después del silbato final. No sólo goles memorables o estampas de aficionados, sino recuerdos compartidos: la ciudad transformada, la conversación política y la emoción familiar frente al televisor.



**"CAMPO COMÚN"** En la pintura se ve a Jorge Campos, portero de la Selección Mexicana, consolando a García Aspe tras ser eliminados en penales, en el Mundial de 1994.



### AGÉNDALO

#### Noche de Museos en JAPI

► Inauguración de las exposiciones "Jalisco 70" y "Campo Común", en la Sala de Exposiciones Temporales del Museo JAPI —ubicada en Avenida Central Guillermo González Camarena 750, Residencial Poniente, Zapopan— el 28 de mayo, a las 20:00 horas. Entrada libre.

► Concierto de la Compañía de Coro y Orquesta del Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara, en el Museo JAPI, el 28 de mayo, a las 20:30 horas. Entrada libre.

#### Para ver en pantalla

► "México 86", estreno el 5 de junio en Netflix.



**MEMO VILLEGAS Y DIEGO LUNA.** Los actores aparecen en una de las escenas de la cinta "México 86".

### REGRESO AL CINE MEXICANO

## Una historia basada en hechos reales

Haber conseguido el Mundial de 1986 es uno de los mayores hitos del fútbol mexicano, gran parte de la población aún desconoce cómo el país logró comenzar a la FIFA de otorgarle la organización de la Copa del Mundo, después de que el máximo organismo de dicho deporte le retirara la sede a Colombia por la grave crisis económica y el recrudecimiento del conflicto armado.

Por ello, el director del largometraje "México 86", Gabriel Ripstein, decidió contar los esfuerzos para que México alzara su segundo Mundial, con una historia basada en hechos reales, pero protagonizada por el personaje ficticio de Martín de la Torre, que encarna Diego Luna.

En la cinta se ven las triquiñuelas que Martín de la Torre hace junto con Emilio Azcárraga Milmo, dueño de Televisa (interpretado por Daniel Giménez Cacho) para conseguir el objetivo.

Con "México 86", Luna vuelve al cine mexicano con una historia de fútbol, como hizo

en su momento con "Rudo y Cursi" (2008) junto a su colega Gael García Bernal, pero esta vez en un momento diferente de su carrera, tras haber logrado el reconocimiento por su participación en producciones internacionales, como "Andor".

"México 86" es el retrato que Ripstein hace de un país "aún no globalizado" en el que todavía los partidos eran "accesibles" para todos los bolsillos y en el que los aficionados acudían a "comprar sus boletos el mismo día".

"El fútbol cambió a partir del 86 y se convirtió en esta cosa gigantesca, donde probablemente el alcance global es exorbitantemente mayor de lo que era entonces, aunque también conlleva cierta inaccesibilidad", lamenta el cineasta, que se suma así a las críticas al Mundial expresadas por García Bernal, quien cuestionó en un discurso en pasado Festival de Cannes "la reputación de la FIFA".

Japi se pone en modo Mundial

# DESDE LA MEMORIA Y EL ARTE



■ Fotografía de Miguel Rodríguez Juárez que estará expuesta en el Museo Jalisco Paseo Interactivo.



■ Pieza de la exposición Campo Común, que se mostrará en el Japi del 28 de mayo al 12 de julio.

El Museo Jalisco Paseo Interactivo presenta 'Jalisco 70' y 'Campo Común'

REBECA PÉREZ VEGA

Guadalajara era otra años antes de su primer Mundial de Fútbol. Aunque ya tenía los iconos culturales y arquitectónicos que la identificaban y ya se había subido al tren de la modernidad, todavía conservaba aires provincianos: la llamaban la Ciudad de las rosas, apenas rebasaba el millón de habitantes y los policías de tránsito dirigían el tráfico desde pequeños templetas con sombrillas.

Antes de la expansión metropolitana, de las avenidas interminables y los pasos a desnivel, existió una Ciudad que hoy parece sobrevivir sólo en la memoria y en algunas fotografías.

Esa Guadalajara previa a 1970 es la que recupera "Jalisco 70", exposición curada por Sergio Garibay que abrirá sus puertas este jueves en el Museo Jalisco Paseo Interactivo (Japi), acompañada por "Campo Común", una muestra coordinada por Ricardo Montaño que propone pensar el fútbol más allá del espectáculo deportivo.

Articulada a través de cinco ejes: personajes, cultura y espectáculos, fútbol, vida cotidiana y ciudad y urbanismo, "Jalisco 70" se construye a partir del archivo visual de Miguel Rodríguez Juárez, fotógrafo que trabajó durante casi tres sexenios para el Gobierno de Jalisco.

La historia detrás del archivo parece una pequeña novela de rescate. Rodríguez Juárez se enlistó en Estados Unidos durante la Guerra de Corea. A su regreso a México trabajó documentando obra pública y la transformación del Estado. Décadas después, una inundación dañó parte de sus negativos y, temiendo que el resto desapareciera, decidió entregarlos a un editor de fotografía de un diario local quien lo puso en contacto con Garibay.

"Quería hacerle justicia a su memoria", recuerda el curador. El archivo, integrado por más de 5 mil negativos catalogados hasta ahora, permaneció durante años bajo resguardo mientras encontraba el contexto adecuado para salir a la luz.

La exposición no muestra las fotografías oficiales ni las imágenes que llegaron a informes gubernamentales. Son, en palabras de Garibay, "los huerfanitos": materiales inéditos que el fotógrafo conservó porque le parecían interesantes.

Así aparecen figuras que alguna vez fueron parte del paisaje emocional tapatío. Está Firulais, el payaso de programas de radio y

## ASISTE

■ Ambas exposiciones abrirán este 28 de mayo a las 20:00 horas en el Museo Japi, ubicado en Avenida Central Guillermo González Camarena 750, en Residencial Poniente. "Jalisco 70", permanecerá hasta el 16 de agosto y "Campo Común", hasta el 12 de julio. La entrada a la inauguración será gratuita. Después podrán visitarse en el horario regular del museo: de martes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábados y domingos de 10:00 a 18:00 horas.

televisión; aparecen fotografías del Doctor Atl, de la actriz Lilián de Celis y escenas de una Ciudad que hoy parece irreconocible. Hay imágenes aéreas de Plaza del Sol en construcción, de la zona de la Basílica rodeada todavía por maizales y de una glorieta que aún no se llamaba Minerva, sino Glorieta Guadalajara.

Y, por supuesto, está Pelé. Una de las imágenes más llamativas registra al futbolista brasileño durante la concentración de su selección en las antiguas Suites Caribe. Más que una fotografía deportiva, parece el retrato de un momento en que Guadalajara observaba fascinada la llegada del mundo.

## OTRA VISIÓN

Si "Jalisco 70" mira hacia el pasado, "Campo Común" voltea hacia el presente. El proyecto, impulsado por Ricardo Montaño y producido desde su plataforma Cuadrante, reúne a 22 artistas contemporáneos en un ejercicio que toma al fútbol como un territorio simbólico.

La muestra se organiza a partir de cuatro posiciones de juego convertidas en núcleos curatoriales: la portería como tensión; la defensa como territorio; el medio campo como estrategia y la delantera como celebración.

"Más que intervenir un balón, quería otras visiones", explica Montaño.

Las piezas, 20 realizadas específicamente para esta exposición, no buscan ilustrar el deporte sino explorar lo que produce socialmente. Algunas revisan episodios olvidados, como la obra de Sofía Echeverri dedicada a la selección mexicana femenil de los años 70 subcampeona del mundo; otras abordan la violencia, el desplazamiento o la apropiación del territorio.

Todas las piezas fueron reproducidas en fine art printing, impresiones de alta definición y calidad museográfica, describe Montaño.

## Despedida vienesa con el Festival de Mayo

REBECA PÉREZ VEGA

La despedida llegará con acento vienés. El Festival Cultural de Mayo cerrará el telón de su 29 edición con un concierto de dimensiones sinfónicas y una selección de valsos y polkas nacidos en Viena.

La Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) será la encargada de clausurar el encuentro acompañada por la pianista alemana Lilya Zilberstein y el director invitado Johannes Wildner, quienes ofrecerán un programa construido entre la monumentalidad de Johannes Brahms y la ligereza festiva de Johann Strauss II.

La primera parte estará dedicada al "Concierto para Piano y Orquesta Número 1", de Brahms, que exige precisión y una intensa complicidad entre solista y orquesta, por lo que Zilberstein, quien vuelve a Guadalajara por quinta ocasión, advierte que la pieza no se vive como un ejercicio de virtuosismo individual.

"Siempre la siento como un

El director austriaco Johannes Wildner, la pianista alemana Lilya Zilberstein y el director del Festival de Mayo, Sergio Alejandro Matos.



diálogo con la orquesta y con los músicos; por eso necesito esa cercanía. Lo considero música de cámara aunque esté frente a una gran orquesta. Es una obra enorme y necesitamos fuerza para llegar hasta el final", explicó la pianista.

La intérprete agregó que la partitura atraviesa múltiples estados emocionales: "tiene muchísimos caracteres distintos. Hay alma, emociones y sentimientos que vienen directa-

mente del corazón".

Por su parte, el director austriaco confesó que continúa asombrándose ante la dificultad técnica de la pieza: "Brahms la escribió para sí mismo y dicen que tenía manos enormes. A veces uno se pregunta cómo es posible tocar algo así. Es realmente un milagro".

La segunda mitad del programa cambiará de atmósfera para abrir paso a una "Noche Vienes", integrada por obras de Jo-

hann Strauss II como la obertura de "Die Waldmeister", así como "Annen-Polka", "Unter Donner und Blitz", "Seid Umschlungen, Millionen!", "Csárdás" y "El Kaiser-Walzer".

Wildner explicó que el programa busca revelar el vínculo entre Brahms y Strauss, dos compositores unidos no sólo por una amistad cercana, sino por una sensibilidad compartida hacia las múltiples culturas que convivían en Viena.

"Para mí es un programa profundamente emotivo porque muestra que la música es un enorme punto de encuentro. Viena era una mezcla de influencias húngaras, judías, italianas, alemanas, checas y muchas otras. La cultura siempre encuentra formas de reunir a las personas y permitirles comunicarse a través de las emociones", afirmó.

La cita es este 29 de mayo, a las 20:00 horas, en el Teatro Degollado. Los boletos están disponibles en taquilla y a través de boletomovil.com.

### FESTIVAL CULTURAL FCM DE MAYO



TALENTO. Johannes Wildner, Lilya Zilberstein y Sergio Alejandro Matos.

## El corazón de Viena late en el Degollado

El Festival Cultural de Mayo (FCM) cerrará su edición número 29 mirando hacia Viena. El próximo concierto de clausura reunirá en el Teatro Degollado a la pianista Lilya Zilberstein y al director austriaco Johannes Wildner en un programa atravesado por la música de Johannes Brahms y Johann Strauss II. La noche comenzará con el Concierto para piano y orquesta No. 1 en Re menor, Op. 15, una de las piezas más complejas y emocionales del repertorio romántico alemán. Después llegará una segunda parte dedicada a Strauss y a los vales vieneses, entre ellos el "Vals del Emperador", "Annen-Polka" y la obertura de "Die Waldmeister".

Tanto Wildner como Zilberstein hablaron no solamente sobre el programa, sino sobre la relación emocional y cultural que une a Brahms y Strauss dentro de la tradición vienesa. "Debo decir que esta es, creo, la quinta vez que estoy aquí y me siento muy feliz de regresar", comentó Zilberstein. La pianista, invitada habitual de salas y festivales internacionales en Europa, Asia y América, describió el Primer Concierto de Brahms como una obra donde el piano deja de funcionar como protagonista individual y entra en diálogo permanente con la orquesta.

"Siempre la siento como un diálogo con la orquesta y con los músicos. Aunque soy solista frente a una gran orquesta, siento esta música casi como música de cámara", explicó.

La pieza ocupa un lugar particular dentro de la historia de Brahms. El compositor comenzó a trabajarla durante uno de los momentos más duros de su vida, tras el deterioro mental y la muerte de Robert Schumann, figura central en su formación artística. Originalmente concebida como una sonata para dos pianos y después como una sin-

fonía, la obra terminó convirtiéndose en concierto para piano y orquesta. Su estreno en Leipzig, en 1859, provocó rechazo entre parte del público, que respondió con silbidos.

Décadas después, el concierto terminaría consolidándose como una de las grandes obras maestras del romanticismo alemán. Para Zilberstein, buena parte de la fuerza de la pieza proviene de la intensidad emocional que atraviesa toda la partitura. "Es una obra gigantesca y necesitamos mucha fuerza para llegar hasta el final", comentó. "Tiene muchísima emoción, muchísimos caracteres distintos y una enorme cantidad de alma. Todo nace desde el corazón".

El director Johannes Wildner profundizó en la dimensión casi sinfónica del concierto. Formado como violinista y director dentro de la tradición austriaca, Wildner explicó que Brahms construyó una escritura pianística de enorme complejidad física y técnica.

"Dicen que Brahms tenía manos enormes y honestamente parece casi imposible de tocar", señaló. "Para mí sigue siendo un milagro. Siempre existe una línea pequeña entre piano, flauta, violonchelo o cualquier otro instrumento. Cada músico de la orquesta siente que es importante, que debe formar parte de la línea del piano y dialogar con ella".

### AGÉNDALO

#### Concierto de clausura del FCM

La Orquesta Filarmónica de Jalisco, bajo la dirección de Johannes Wildner, y la pianista alemana Lilya Zilberstein ofrecerán un concierto el 29 de mayo, a las 20:00 horas, con un programa integrado por obras de Johannes Brahms y Johann Strauss II.

## Mezcla de culturas

La segunda mitad del concierto se desplazará hacia la Viena de Strauss, aunque Wildner insistió en que ambas partes del programa mantienen vínculos mucho más cercanos de lo que suele pensarse. "Brahms y Strauss fueron amigos muy cercanos", recordó.

El director describió además la Viena del siglo XIX como una ciudad atravesada por influencias culturales provenientes de distintas regiones de Europa Central: tradiciones alemanas, húngaras, judías, italianas, eslavas y gitanas convivían dentro del Imperio Austrohúngaro y terminaron filtrándose hacia la música. "Strauss era una gran mezcla de culturas", comentó.

Parte importante del programa vienes buscará precisamente reflejar esa diversidad cultural que atravesaba la música centroeuropea del siglo XIX. Wildner habló incluso sobre una anécdota donde Brahms intervino directamente en una partitura de Strauss, escribiendo líneas musicales adicionales sobre el manuscrito original. "Qué hermosa melodía. Ojalá la hubiera escrito yo", recordó Wildner entre risas al citar a Brahms.

El director considera que el programa completo posee una carga emocional particular porque conecta distintas tradiciones musicales nacidas dentro de una misma ciudad. "Desde la primera nota de Brahms hasta la última de Strauss, todo está conectado", afirmó. "La música es un gran punto de encuentro".

El concierto marcará además el cierre de una edición importante para el Festival Cultural de Mayo, que el próximo año alcanzará tres décadas de existencia. Su director, Sergio Alejandro Matos, recordó que Zilberstein fue una de las primeras artistas internacionales invitadas por el festival durante sus años iniciales. "No pudo haber sido más afortunado cerrar este festival con dos artistas extraordinarios", aseguró.

Wildner retomó esa idea y resumió el espíritu del programa con una imagen que atravesó toda la conversación: la posibilidad de traer la tradición vienesa al corazón cultural de Jalisco. "Estamos trayendo el corazón de Viena al corazón de Jalisco", finalizó.

Así, entre Brahms, Strauss y vales nacidos junto al Danubio, el Teatro Degollado despedirá una edición más del Festival Cultural de Mayo con una noche atravesada por la memoria musical de Europa Central y su diálogo con Guadalajara. Un cierre de broche de oro que se prepara para lo que viene: tres décadas del Festival Cultural de Mayo en Jalisco.

## CONGRESO

# Contralora funge a la vez como contratista

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**S**tephanie Sifuentes Vargas, titular de la Contraloría del Congreso del Estado de Jalisco, se desempeña al mismo tiempo como representante de la empresa Pavimentadora MBS, SA de CV, la cual resultó ganadora de una licitación pública por 8.4 millones de pesos.

El pasado 18 de mayo se emitió el fallo para la construcción de un camino de Cañadas de Obregón a la Presa El Zapotillo, acta donde aparece la firma de la funcionaria en representación de la constructora, en un horario en el que debía cumplir con sus obligaciones en el Poder Legislativo.

Sifuentes Vargas asumió el cargo en la Contraloría el 27 de agosto del año pasado, con un salario mensual de 74 mil 209 pesos. Su nombramiento se identificó como una posición para el Partido Acción Nacional, ya que previamente trabajaba como asesora en jefe del diputado panista Julio César Hurtado Luna, actual presidente de la Junta de Coordinación Política.

La SIOP le adjudicó la obra mediante un concurso simplificado sumario por un monto de 8 millones 426 mil 610 pesos.



**PUESTO.** Sifuentes Vargas (al centro) cobra un salario mensual de 74 mil 209.96 pesos en el Congreso local.

## Es contralora del Congreso y contratista

SU DESIGNACIÓN FUE UNA POSICIÓN PARA EL PAN

La titular del Órgano Interno de Control del Legislativo, Stephanie Sifuentes Vargas, es también representante de Pavimentadora MBS, SA de CV, empresa que recientemente obtuvo un contrato de la SIOP; **la firma de éste se realizó en el horario laboral de la funcionaria**

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l 18 de mayo pasado, a las 14:30 horas, se emitió el fallo en el concurso para la construcción de un camino de Cañadas de Obregón a la Presa El Zapotillo. En el acta aparece la firma de la representante de la empresa ganadora, Pavimentadora MBS, SA de CV, Stephanie Sifuentes Vargas, quien al mismo tiempo debía estar en el Congreso del Estado, donde es la titular de la Contraloría.

La funcionaria fue nombrada en ese cargo el 27 de agosto del año pasado, en el cual cobra un salario mensual de 74 mil 209.96 pesos. Cuando se dio su designación quedó claro que era una posición para el Partido Acción Nacional (PAN), pues anteriormente ocupaba una plaza en el mismo Poder Legislativo como asesor en jefe del diputado panista y actual titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ju-

lio César Hurtado Luna, con un salario de 50 mil 537.58 pesos.

El legislador por el distrito 2, correspondiente a la región Altos Norte, fue nombrado coordinador de la fracción del PAN luego que éste decidió remover a la anterior líder de la bancada, Claudia Murguía Torres, quien participó en la integración del bloque opositor.

El artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo señala que "la Contraloría es el órgano interno de control del Congreso del Estado" y auxilia a la Asamblea en el "control, investigación, substanciación y resolución, en su caso, de los procedimientos de responsabilidad administrativa de los servidores públicos del Congreso del Estado". Es también el responsable del buen manejo de los recursos que maneja el Congreso.

También señala que esta área del Poder Legislativo debe sujetarse a los principios de "legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición

de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen al servicio público".

A pesar de esas obligaciones, la funcionaria ayer volvió a abandonar las instalaciones del Congreso del Estado para acudir nuevamente a las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) en representación de Pavimentadora MBS, SA de CV.

Según los datos del Registro Público del Comercio (RPC), la empresa fue creada en junio de 2020 en el estado de Guanajuato, aunque tiene su domicilio fiscal en la calle Benito Juárez 246, interior 2, en el centro del municipio de Lagos de Moreno, en la zona Altos Norte. Los socios que aparecen en el acta constitutiva son Juan Carlos Torres Santoyo y María de Jesús Valderrama Juárez.

El 18 de abril pasado la SIOP adjudicó, a través de un concurso simplificado sumario, la obra para la construcción de un camino de Cañadas de Obregón a El Zapotillo a la empresa Pavimentadora MBS, SA de CV, por un monto de 8 millones 426 mil 610.06 pesos. Hubo dos empresas que ofrecieron ejecutar la obra por un monto menor, pero fueron descalificadas por insolvencia.

Una de las empresas que quedaron fuera tiene una razón social de persona física, Alfredo Flores Chávez, cuyo representante, quien firmó el acta de adjudicación, tiene los mismos apellidos que la contralora del Congreso del Estado, Mario Valdemar Sifuentes Vargas.

# Bajo sospecha, licitación de alumbrado por 44 mdp

Redacción/Quadratin Jalisco

**B**ajo la sospecha de presuntas irregularidades y falta de transparencia, el Congreso de Jalisco puso bajo la lupa la licitación P.D. 48/2026 del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, un proyecto de alumbrado público que involucra una inversión de 44 millones de pesos.

Durante la sesión legislativa, la diputada Celenia Contreras presentó un posicionamiento donde cuestionó severamente los criterios de planeación técnica y adjudicación del contrato a la empresa ZITUM Desarrolladores S.A. de C.V.

La legisladora señaló que la aprobación de este millonario proyecto carece de un diagnóstico integral que justifique las necesidades reales del municipio.

Asimismo, denunció la opacidad en la información sobre las colonias que resultarán beneficiadas, los costos específicos por zona y los alcances técnicos de la obra.

"Por la magnitud económica y social del proyecto, debería existir un expediente técnico amplio, verificable y accesible", sentenció la diputada en tribuna, tras advertir que la ausencia de documentos públicos alimenta las dudas sobre la legalidad de esta decisión administrativa.

Uno de los puntos más críticos del debate fue el historial de la proveedora. Contreras reveló que ZITUM Desarrolladores S.A. de C.V. enfrenta actualmente señalamientos y restricciones administrativas por incumplimiento, emitidas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Aunado a esto, en el recinto parlamentario se formularon interrogantes sobre posibles vínculos políticos entre funcionarios del gobierno municipal de Tlaquepaque y personas relacionadas con la empresa



La legisladora señaló que la aprobación de este millonario proyecto carece de un diagnóstico integral.

**La diputada, Celenia Contreras, presentó un posicionamiento donde cuestionó severamente los criterios de planeación técnica y adjudicación en Tlaquepaque**

beneficiada.

Aunque las menciones se plantearon en forma de preguntas y no como acusaciones directas, el señalamiento elevó la tensión sobre el manejo de las compras públicas en el ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

Ante este escenario, el Congreso del Estado aprobó un exhorto dirigido al Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque para que entregue, a la brevedad, un informe técnico completo que detalle los criterios de selección, viabilidad y costos del proyecto.

Hasta el momento, el gobierno municipal no ha emitido una postura oficial para aclarar los cuestionamientos.

## Inclusión legislativa

# Colectivos y diputadas afinan dictamen sobre autismo

Las diputadas Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas sostuvieron una reunión de trabajo con colectivos, personas cuidadoras, especialistas e instituciones para avanzar en la revisión de observaciones al dictamen de la Ley de Autismo, en un ejercicio de diálogo enfocado en ajustar aspectos técnicos y fortalecer el contenido legislativo antes de su eventual aprobación.

Durante el encuentro se analizaron propuestas de modificación presentadas por organizaciones civiles y se revisaron planteamientos orientados a precisar el enfoque de derechos, así como las responsabilidades de las instituciones involucradas en la atención de personas dentro del espectro autista. Las y los asistentes trabajaron de manera conjunta en la incorporación de observaciones con

el objetivo de integrar distintas perspectivas en el documento.

La diputada Mónica Magaña señaló la disposición de continuar con el análisis del dictamen y destacó la construcción de consensos en el proceso legislativo. "Vamos a procurar que esta ley garantice la visión y las coincidencias de todas y de todos. Este proyecto no ha dejado de tener suma de voluntades y de opiniones, y eso nos parece muy positivo", expresó Magaña.

Por su parte, la diputada Gabriela Cárdenas afirmó que el trabajo continuará en mesas técnicas para dar seguimiento a las propuestas. "Nuestra palabra ya está, el acuerdo está. Trabajemos; si es necesario trabajar de madrugada, trabajamos, y vamos viendo hasta dónde nos da", señaló Cárdenas. En la mesa se abordaron también propuestas relacionadas

con el acompañamiento escolar, la participación de familias y personas cuidadoras en entornos educativos, así como disposiciones vinculadas a la educación inclusiva, puntos que continuarán en revisión en una próxima sesión de trabajo programada para este miércoles.

Representantes de colectivos como Cuidadoras en Resistencia y Tapatías Discas, en voz de Cinthia Ramírez, expusieron observaciones al dictamen y participaron en la revisión de ajustes propuestos, con el objetivo de fortalecer la integración de experiencias y necesidades de las familias y personas cuidadoras.

A la reunión asistieron integrantes de organizaciones civiles como Cuidadoras en Resistencia, Tapatías Discas, Imagina en Movimiento, Manitas Azules A.C. y la Asociación Estatal de Padres de Familia por una Es-

cuela Digna y Educación de Calidad en Jalisco A.C., además de representantes de la Universidad de Guadalajara, la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad y el OPD Servicios de Salud Jalisco.

Como parte de los acuerdos, las y los participantes definieron

dar continuidad a las mesas de trabajo para concluir la revisión de observaciones pendientes y avanzar en la construcción de una legislación con participación de colectivos, familias y organizaciones civiles vinculadas a la atención del espectro autista en Jalisco.





■ La legisladora Mónica Magaña es una de las impulsoras de la nueva ley de autismo.

## Respalda que el DIF se ocupe de autismo

MARTÍN AQUINO

La diputada emecista Mónica Magaña respaldó la pretensión de que sea el DIF del Estado quien se ocupe de la atención de personas que viven en el espectro autista, luego de inconformidad de colectivos contra la nueva ley de autismo que se trabaja en el Congreso de Jalisco; y afirmó hay apertura al diálogo.

En el Legislativo local avanza la creación de la Ley para la Atención, Protección y Inclusión de las Personas que Viven en el Espectro Autista del Estado, la cual contempla dar atribuciones al DIF Jalisco para ocuparse del autismo; este proyecto inconformó a los colectivos Cuidadoras en Resistencia y Tapatías Discas, quienes reclaman que sea la Secretaría de Salud la que intervenga en lugar del organismo de asistencia social.

La legisladora Magaña, impulsora de la nueva ley de autismo junto con su compañera Gabriela Cárdenas, dijo que existe apertura para dialogar con colectivos inconfor-

**Mónica Magaña**  
Diputada de MC

■ Es vital que DIF articule los esfuerzos, sin que eso exima las responsabilidades de las demás Secretarías”.

mes, pero destacó la relevancia de que sea el DIF Jalisco quien se ocupe de esa atención, y aclaró que también se prevé la participación de Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, áreas de seguridad y organismos civiles.

“Creo que la diversidad de las opiniones, en cualquier tema que se trata desde el Congreso de Jalisco y particularmente en algo como esto que es autismo”, declaró la diputada de MC.

Explicó que, aunque durante la elaboración del proyecto de ley se realizaron foros para discutir la propuesta, hay disposición para dialogar con agrupaciones.

# Avanza análisis de la Ley de Autismo en Jalisco

El objetivo del encuentro fue revisar de manera directa las observaciones específicas al dictamen y avanzar en los ajustes técnicos

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte del proceso de diálogo abierto en torno a la Ley de Autismo, las diputadas Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas sostuvieron una reunión de trabajo con colectivos, personas cuidadoras, especialistas e instituciones públicas.

El objetivo del encuentro fue revisar de manera directa las observaciones específicas al dictamen y avanzar en los ajustes técnicos necesarios para fortalecer el marco legal antes de su aprobación definitiva.

Durante la sesión, las legisladoras escucharon las propuestas de modificación presentadas por los activistas.

De manera conjunta, los asistentes trabajaron en la revisión de los planteamientos expuestos para incorporar las distintas visiones de quienes acompañan, cuidan

y defienden los derechos de las personas dentro del espectro autista en la entidad.

La diputada Mónica Magaña señaló que existe total voluntad para continuar con el análisis del documento, aunque subrayó la importancia de cuidar la viabilidad legislativa del dictamen y respetar los acuerdos previamente construidos.

“Vamos a procurar que esta ley garantice la visión y las coincidencias de todas y de todos. Este proyecto no ha dejado de tener suma de voluntades y de opiniones, y eso nos parece muy positivo”, expresó Magaña.

Por su parte, la diputada Gabriela Cárdenas reiteró el compromiso de mantener las puertas abiertas y avanzar en la revisión técnica sin escatimar esfuerzos ni horarios.

“Nuestra palabra ya está, el acuerdo está. Trabajemos; si es necesario trabajar de madrugada,

trabajamos, y vamos viendo hasta dónde nos da”, manifestó Cárdenas.

Entre los puntos medulares revisados se abordaron modificaciones para robustecer el enfoque de derechos humanos, precisar las responsabilidades de cada institución y garantizar una ley clara y útil.

Asimismo, se analizaron propuestas relacionadas con el acompañamiento escolar, la participación de las familias en el ámbito educativo y las disposiciones de educación inclusiva; estos temas específicos se seguirán discutiendo en una nueva mesa de trabajo programada para este miércoles.

Durante el encuentro, agrupaciones como Cuidadoras en Resistencia y Tapatías Discas, en voz de la activista Cinthia Ramírez, expusieron sus observaciones puntuales con el fin de que la legislación integre las necesidades reales de las familias y los cuidadores.



10

Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas tuvieron una reunión con colectivos, cuidadoras y especialistas.

Revisará Congreso pagos que realizará el Ejecutivo estatal a transportistas por este concepto

# Pondrán 'lupa' a subsidio

Tras señalamientos del Observatorio de Movilidad sobre probables anomalías

MARTÍN AQUINO

En el Congreso estatal, la Comisión Especial creada para determinar si es viable mantener el alza a la tarifa del transporte público que pasó de 9.50 a 14 pesos —usuarios pagan sólo 11 pesos gracias a un subsidio gubernamental—, prevé poner "lupa" al recurso que se entrega a concesionarios luego de que se advirtieran probables irregularidades.

En sesión de la Comisión Especial del 20 de mayo, Yeri Salcedo, del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, señaló un presunto uso discrecional de los recursos por parte del Gobierno del Estado en favor de

los transportistas, pues pese a que el alza a la tarifa entró en vigor el 1 de abril, se autorizó extender a enero el pago del subsidio dirigido a los concesionarios —considerando el nuevo costo del pasaje—, lo que significaría, dijo, un pago irregular por 141.3 millones de pesos.

Aunque la Secretaría de Transporte (Setran) rechazó las probables irregularidades afirmando que el decreto sobre el alza a la tarifa entró en vigor desde el 1 de enero y, por tanto, se debe pagar subsidio aunque el "tarifa-zo" aplicara a usuarios hasta abril, la Comisión Especial que preside la diputada del PAN, Claudia Murguía, indicó que se prevé revisar este tema.

"Hay que revisar y hay que precisar a partir de cuándo se da este subsidio a los usuarios, y a partir de cuándo se da el subsidio a los trans-

portistas, sí, es algo que tendrá que ser materia de estudio de la Comisión, porque hoy se encuentra esa circunstancia porque así lo marcan los lineamientos", declaró la legisladora panista.

"Se tiene que revisar. ¿Es correcto? Es lo que les marca el lineamiento. Técnicamente o jurídicamente no podían hacer otra cosa porque así lo marca el lineamiento (pagar subsidio desde enero). ¿Es correcto o no es correcto? Es lo que hoy la Comisión también tiene que tener en materia de estudio", agregó.

La Comisión Especial que encabeza Murguía en el Congreso tiene hasta el 30 de noviembre para elaborar un dictamen que permita al Legislativo determinar si es viable o no que se mantenga el alza a la tarifa del transporte público, así como revisar la calidad de las unidades y servicio con apoyo del Obser-



Revisarán diputados si es correcto o no pagar a los transportistas el subsidio de este año de manera retroactiva a enero, considerando que la nueva tarifa entró en vigor en abril.

vatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte.

"Aunque el acuerdo del Gobernador (Pablo Lemus) publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco estableció la aplicación de la tarifa social, el pago final del

usuario, a partir del 1 de abril de este año, el Gobierno del Estado absorbió el costo de la transición desde el primer día de enero", expuso la diputada emecista Alejandra Giadans, presidenta de la Comisión de Movilidad en el Congreso.

"Esto demuestra que la prioridad del Poder Ejecutivo es blindar la economía familiar de manera ininterrumpida, asumiendo la carga financiera para que el usuario jamás vea afectado su presupuesto diario", añadió.

## Solicitan informe de 'sensibilidad'

**Avala Comisión de Desaparecidos sea entregado por el IJCF y CEEAVJ**

MARTÍN AQUINO

La Comisión Especial sobre temas de desaparición de personas del Congreso local, aprobó un acuerdo en el que se requiere a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAVJ) y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) entreguen un informe sobre "sensibilidad" en la atención a familiares de desaparecidos.

"Esta Comisión ha recibido información que advierte deficiencias en las prácticas institucionales (...). Resulta indispensable que dichas instituciones cuenten con capacidades institucionales y recursos suficientes, de manera que



■ Aprueba Comisión se informe sobre los programas dedicados a la contención de las personas víctimas indirectas del delito de desaparición.

puedan atender a las familias con sensibilidad, diligencia y enfoque diferenciado", refiere el documento aprobado.

"Asimismo, asegurar que los programas destinados a la contención de las familias de personas desaparecidas tomen en cuenta los principios expuestos en el marco normativo aplicable, busca-

ría garantizar la atención digna para las familias", agrega.

El acuerdo avalado por la Comisión Especial que preside la diputada de Futuro Tonantzin Cárdenas, establece que la CEEAVJ y el IJCF deberán realizar un informe pormenorizado sobre sus programas dedicados a la contención de las personas

víctimas indirectas del delito de desaparición.

"Se solicita que las conclusiones y criterios de evaluación de dicho informe se enuncien de manera explícita en el contenido del mismo", expone el acuerdo que, además, establece un plazo de 90 días para que la Comisión Ejecutiva y el Instituto forense respondan.

El documento aprobado por la Comisión Especial sobre desaparecidos aún debe ser validado por el Pleno del Congreso.

"(Se solicita) a las instituciones competentes que evalúen sus programas de atención, acompañamiento y contención emocional, así como los procesos de capacitación a su personal, con especial énfasis en el principio de no revictimización", apunta el acuerdo de la Comisión Especial.

Cortesía

## Elimina el Congreso la tarifa de 50 pesos por usuario en los camiones turísticos de Tequila

La Comisión de Hacienda tomó la decisión en forma unánime; la idea es que entre en vigor antes del Mundial de Fútbol

**Ignacio Pérez Vega**  
metrópoli@cronica.com.mx

En forma unánime, los diputados que integran la Comisión de Hacienda del Congreso acordaron derogar de la Ley de Ingresos 2026, la tarifa de 50 pesos por persona, por recorrido, que se hace en los camiones turísticos que operan en Tequila.

La diputada de MC, Gabriela Cárdenas Rodríguez, informó que la petición la hizo el propio Ayuntamiento de Tequila, luego de las quejas por el cobro de ese impuesto que era recaudado por las empresas turísticas y enviado a las arcas municipales, que presidía el alcalde de Morena, Diego Rivera, actualmente detenido acusado por vínculos con la delincuencia organizada.

La idea es que el dictamen se presente a votación del pleno este jueves próximo,

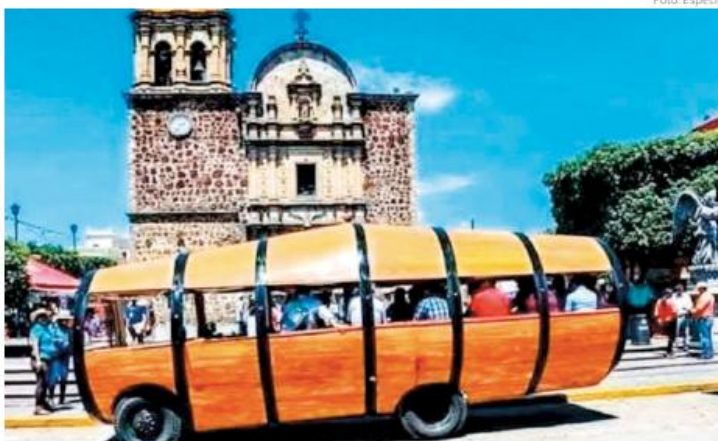


Foto Especial

mo, para que entre en vigor antes del Mundial de Fútbol.

El dictamen incluye que se otorguen descuentos de 75 a 100% en multas y recargos que tengan los ciudadanos por el impuesto predial.

“Se quita este cobro de 50 pesos por parte de vehículos, para los camioncitos turísticos y todo este esquema que tiene Tequila para la pro-

moción turística. Se le da reversa y también incluye incentivos fiscales que tengan en multas y recargos de a 100% en impuestos y derechos que se tengan con el municipio de Tequila, buscando promover y desarrollar la economía local”, dijo.

La Comisión de Hacienda también aprobó que el incremento progresivo del impuesto predial en el municipio

de Tequila no exceda de 10% los próximos años.

La idea es que los visitantes a Tequila regresen a realizar paseos y los habitantes que se pongan al corriente en sus pagos.

“Yo creo que en estos momentos esto viene a fortalecer a Tequila el hecho de promover estos vehículos, como parte de una atracción turística. Creo que viene a beneficiar y que ojalá con el Mundial sea un destino que mande este mensaje que recibe a la gente con los brazos abiertos. Son dos mensajes: a las personas que viven en Tequila, tienen descuentos sobre multas y recargos, para que se puedan regularizar, para que el Ayuntamiento se haga de recursos y pueda enfrentar los servicios públicos municipales y hay otro tema muy valioso; Tequila tiene tablas de valores progresivas y había estos esquemas donde en algunos polígonos el porcentaje de incremento superaba el 15 o 20% dependiendo el polígono. Eso ya no será así”, dijo.

La idea es que los visitantes a Tequila regresen a realizar paseos y los habitantes que se pongan al corriente en sus pagos ●

**YA PUBLICADA**

## Entra en vigor la 'ley vicaria'

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA**

**L**uego de más de 80 días de permanecer sin publicarse tras su aprobación en el Congreso del Estado, finalmente entró en vigor en Jalisco la reforma que reconoce, previene y sanciona la violencia vicaria, después de que colectivas y asesoras jurídicas promovieran oficios institucionales y un amparo para exigir su promulgación.

El decreto 30151/LXIV/26 fue publicado el 25 de mayo en el periódico oficial del estado y hoy comenzó su vigencia. La reforma fue aprobada desde el 5 de marzo por el Congreso local, pero permanecía pendiente de promulgación por parte del Poder Ejecutivo estatal.

La reforma modifica la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, además del Código Civil y el Código Penal de Jalisco, para reconocer la violencia vicaria como una forma específica de violencia de género.

La legislación define esta conducta como actos u omisiones cometidos con dolo y por razones de género para dañar a una mujer mediante la instrumentalización de hijas, hijos, familiares, personas cercanas o seres sintientes.

Entre las conductas reconocidas están las amenazas de sustraer menores, ocultar hijas e hijos, manipularlos para romper vínculos maternos, promover procesos judiciales con hechos falsos o incumplir obligaciones alimentarias para ejercer control y violencia.

Con la reforma la violencia vicaria queda tipificada como delito autónomo y puede ser sancionado con cuatro a ocho años de prisión y de 100 a 500 jornadas de trabajo comunitario no conmutables.

Además, se contemplan sanciones como la pérdida o suspensión de la patria potestad, restricciones de convivencia y órdenes de alejamiento para agresores.

### **LEMUS RESPALDA A MUJERES**

Por otro lado, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, expresó su respaldo a las mujeres víctimas de violencia y rechazó la manifestación convocada por el movimiento #SoyPapáNoCriminal realizada fuera de Casa Jalisco.

"No estoy de acuerdo con esta marcha, incluso he pedido darle una revisadita a los perfiles de algunos manifestantes y algunos 'machos alfa' que estuvieron en esta manifestación para saber si son deudores alimentarios, que puedan ponerse al corriente".

### **LOS CASTIGOS**

Al quedar tipificada como delito autónomo, la violencia vicaria podrá ser sancionada con cuatro a ocho años de prisión y de 100 a 500 jornadas de trabajo comunitario no conmutables

## UNA NUEVA IEPC se preparará para consulta en Bolaños

MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA

Luego de la nulidad de la consulta realizada en 2025 en Bolaños sobre un posible cambio de régimen de gobierno en el municipio, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco aprobó iniciar trabajos técnicos, operativos y presupuestales para preparar un eventual nuevo ejercicio consultivo, incluyendo mecanismos reforzados de supervisión, capacitación, difusión y atención intercultural.

Durante sesión extraordinaria, el órgano electoral instruyó a la Secretaría Ejecutiva coordinar un análisis integral con distintas áreas del instituto para definir las condiciones necesarias para organizar el eventual nuevo ejercicio consultivo en cumplimiento de la sentencia emitida dentro del expediente SUP-REC-612/2025.

El análisis deberá incluir aspectos logísticos, operativos, territoriales, tecnológicos y de atención intercultural, además de contemplar mecanismos reforzados de supervisión, documentación y trazabilidad, así como necesidades de capacitación, difusión, traducción e interpretación intercultural.

El Consejo General del IEPC señaló que estas acciones forman parte de las medidas institucionales encaminadas a construir condiciones adecuadas para el desarrollo de una eventual nueva consulta en Bolaños, esto en acatamiento a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ente que echó para atrás un cambio de gobierno en el municipio del Norte por deficiencias en la consulta en la que se definió. La demarcación iba a transitar del sistema de partidos políticos al régimen de sistemas normativos internos basado en usos y costumbres.

En la misma sesión el IEPC aprobó reformas al Reglamento para la Organización y Desarrollo de los Mecanismos de Participación Ciudadana con el fin de actualizar el marco normativo aplicable a figuras como plebiscito, referéndum y otras.

ESPECIAL



**EN SESIÓN.** El IEPC avaló ayer definir las condiciones necesarias para una eventual nueva consulta en Bolaños.



Este martes se llevó a cabo la sesión del Consejo General del organismo. CORTESÍA

## IEPC alista nueva consulta para el régimen político en Bolaños

**TONY MARTÍNEZ**  
GUADALAJARA

Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló la consulta realizada en Bolaños sobre el posible cambio del sistema de partidos políticos al modelo de usos y costumbres, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco comenzó los preparativos para organizar nuevamente este ejercicio consultivo.

Durante la sesión extraordinaria, el Consejo General del organismo aprobó instruir a la Secretaría Ejecutiva para elaborar un análisis técnico, operativo y presupuestal que permita evaluar las condiciones para realizar una nueva consulta en el municipio.

El análisis deberá contemplar aspectos logísticos, territoriales, tecnológicos y de atención intercultural, además de mecanismos reforzados de supervisión y docu-

mentación para garantizar transparencia y certeza en caso de concretarse una nueva consulta. También se prevé incluir medidas de capacitación, difusión, traducción e interpretación intercultural.

El Consejo General señaló que estos trabajos forman parte de las acciones institucionales necesarias para construir condiciones adecuadas para un nuevo ejercicio consultivo, luego de las irregularidades detectadas. —

## IEPC estatal prepara análisis para repetir consulta en Bolaños

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco inició los trabajos técnicos y presupuestales para organizar una eventual nueva consulta en el municipio de Bolaños, luego de que el Tribunal Electoral federal anuló el ejercicio realizado este año sobre el cambio de régimen de gobierno en esa comunidad.

Durante una sesión extraordinaria, el Consejo General del organismo

aprobó instruir a la Secretaría Ejecutiva para elaborar un diagnóstico que contemple las condiciones operativas, logísticas y financieras necesarias para repetir la consulta, en cumplimiento de una resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La sentencia confirmó la nulidad de la consulta celebrada en 2025 y ordenó al instituto electoral realizar las acciones necesarias para desarrollar un nuevo ejercicio consultivo.

El análisis deberá incluir aspectos territoriales, tecnológicos y de atención intercultural, además

de mecanismos reforzados de supervisión y documentación para garantizar certeza y legalidad en el proceso.

El IEPC también prevé revisar necesidades de capacitación, difusión, traducción e interpretación intercultural, debido a las características sociales y comunitarias de la región norte del estado.

Las autoridades electorales señalaron que estas medidas buscan atender los criterios fijados por el Tribunal y asegurar el respeto a los derechos político-electorales de las comunidades involucradas.



Respetarán los derechos político-electorales de las comunidades.

## Reforzarán vigilancia y traducción en consulta

MAGGIE URZÚA

Para repetir la consulta sobre cambio de régimen de gobierno en Bolaños, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) se comprometió a reforzar la vigilancia en los comicios y la traducción al español de lenguas indígenas.

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal anuló la primera consulta, con resultado en favor de abandonar el sistema de partidos políticos en la elección del Ayuntamiento; en su lugar, emigrarían hacia usos y costumbres indígenas de la Comunidad Wixárika.

Ayer, el Consejo General del IEPC acató la resolución y delineó directrices para re-



■ El IEPC delineó ayer las directrices para repetir la consulta en Bolaños.

petir el proceso.

Por ejemplo, recalcaron que reforzarán las medidas que derivaron en la nulidad de la consulta, basada en una supuesta coacción del voto

y falta de videgrabaciones en asambleas comunitarias a mano alzada.

En su momento, la Magistrada Mónica Soto Fregoso —tras una impugnación de

la comunidad mestiza— determinó que en estos ejercicios no se garantizó el principio de certeza, pues no hubo mecanismos para vigilar la trazabilidad del sufragio.

Además, planteó la hipótesis de coacción del voto en asambleas de los pueblos originarios, ya que, por diferencia de lenguas y falta de traductores, falló la comunicación eficiente entre personal del IEPC, autoridades tradicionales y los votantes.

“El análisis deberá contemplar mecanismos reforzados de supervisión, documentación y trazabilidad, así como necesidades de capacitación, difusión, traducción e interpretación interculturalidad”, destaca el acuerdo aprobado.

### LEGISLATURA ANÁLISIS

# Ven riesgo económico tras cambios al Poder Judicial

**INFORMACIÓN** Coparmex y especialistas dicen que la reforma judicial, podría frenar las inversiones en el país

**INFORMACIÓN** Aseguran que se debilitó la confianza en las instituciones y afectó la certeza jurídica

La reforma al sistema judicial generó incertidumbre y debilitó la confianza de los inversionistas, afirmaron empresarios y especialistas durante la "Cumbre de grandes empresas, decisiones empresariales en un entorno de alta incertidumbre", organizada por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El ministro en retiro de la Suprema Corte, Javier Laynez, sostuvo que la reforma impactó negativamente la llegada de inversiones al país. "Tenemos otra serie de piedras en el camino para la inversión, una es esta reforma que de verdad fue hecha como para desincentivar la inversión en México", afirmó.

Añadió que "aquello que más o menos funcionaba bien, aunque requería correcciones, lo destruyes", y advirtió que los cambios podrían permitir a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congelar cuentas sin controles suficientes, afectando a las empresas.

El presidente nacional de Coparmex, Juan José Sierra, señaló que existen inversiones detenidas por falta de certeza jurídica, insuficiencia energética y obstáculos regulatorios. "Las inversiones no llegan únicamente por la ubicación geográfica. Los capitales llegan donde existe confianza, donde hay certeza jurídica y reglas claras", expresó.

Recordó que, aunque México mantiene una fuerte relación comercial con Estados Unidos bajo el T-MEC, "ningún tratado comercial sustituye las condiciones internas" necesarias para atraer inversión y generar crecimiento sostenido.

Sierra agregó que la confianza empresarial depende "de la fortaleza institucional, del respeto al Estado de derecho, de la autonomía de las instituciones y del cumplimiento de contratos".

Por su parte, la directora general de México Evalúa, Mariana Campos, consideró que las instituciones "se fueron debilitando" con la



**INCERTIDUMBRE.** La reforma al Poder Judicial, que incluye la elección de jueces y ministros por voto popular, ha generado diversos puntos de vista a favor y en contra de la misma.

reforma judicial y otros cambios constitucionales. Señaló que a ello se suman la incertidumbre sobre el T-MEC y los riesgos para la calificación crediticia del país.

"Se rompió la confianza en el futuro y por eso no hay inversión", afirmó. Advirtió que perder el grado de inversión tendría consecuencias de largo plazo y recuperarlo podría tomar décadas.

En contraste, la directora del Observatorio Ibero del Sistema de Justicia, Ana Laura Magaloni, señaló que el sistema judicial anterior beneficiaba principalmente a quienes "tenían dinero y abogados", aunque reconoció que no se construyó una alternativa sólida tras la reforma.

*El Universal*

### PARA SABER

#### Modificaciones propuestas

- Posponer la elección judicial de 2027 a 2028.
- Reducir la cantidad de candidatos en las boletas.
- Simplificar las boletas y el proceso de votación.
- Fortalecer los comités que evalúan aspirantes.
- Crear una comisión para supervisar la selección de candidatos.
- Reinstalar salas o "secciones" en la Suprema Corte.
- Mantener la elección popular de jueces y magistrados, pero con más filtros.
- Evitar la participación de partidos en campañas judiciales.
- Obligar a jueces en funciones a renunciar si buscan competir.
- Garantizar paridad de género en el Poder Judicial.
- Dar más facultades al INE para organizar la elección judicial.
- Revisar perfiles para detectar posibles vínculos con el crimen organizado.
- Extender un año el periodo de magistrados electorales.
- Implementar capacitación y evaluación continua para jueces electos.

### CLAVES

#### Reforma y división

**Polarización** La reforma al Poder Judicial profundizó la confrontación política entre el oficialismo y la oposición. Mientras Morena y el Gobierno federal la presentan como un mecanismo para "democratizar" la justicia y combatir privilegios, juristas, universidades y organismos civiles advierten riesgos de politización y debilitamiento institucional.

**Elección** La elección popular de jueces, magistrados y ministros abrió un debate inédito sobre la independencia judicial. Especialistas señalan que el nuevo modelo puede acercar el sistema a la ciudadanía, pero también exponerlo a campañas políticas, intereses partidistas y presiones externas.

**Incertidumbre** La implementación de la reforma dejó dudas operativas y legales. Las propias iniciativas impulsadas posteriormente por Claudia Sheinbaum buscan corregir fallas detectadas en el primer proceso electoral judicial, como boletas complejas, exceso de candidaturas y vacíos constitucionales dentro de la Suprema Corte.

**Contrapesos** Diversos análisis consideran que la reforma modificó el equilibrio entre poderes y fortaleció la influencia del Ejecutivo y del Congreso sobre el sistema judicial. Críticos advierten una concentración política sin precedentes.

**Confianza** El entorno social permanece dividido. Sectores ciudadanos respaldan cambios ante la percepción de corrupción, pero académicos y empresarios alertan sobre posibles efectos en la certeza jurídica, la inversión y la protección de derechos.



### Entregan distinción

## STJ reconoce a formadores de integrantes del Poder Judicial

En el marco del Día de la Maestra y el Maestro y durante la 18ª Sesión Plenaria Ordinaria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ), se llevó a cabo la entrega del Reconocimiento Docente 2026, con el propósito de distinguir a maestras y maestros que influyeron en la formación académica y profesional de integrantes del Poder Judicial.

El acto fue encabezado por el presidente del STJ, José Luis Álvarez Pulido, junto con magistradas y magistrados, además de la presencia de autoridades del ámbito educativo y judicial, entre ellas el secretario de Educación del Gobierno de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes; el director del Instituto de Justicia Alternativa, Raúl Zepeda Lecuona; y representantes sindicales del sector educativo.

Durante la ceremonia se destacó el papel de la docencia en la construcción de vocaciones vinculadas con la justicia, la ética y el servicio público, así como la influencia de las y los maestros en la trayectoria de quienes integran el Poder Judicial.

Entre las personas distinguidas se encuentran Érika Bardales Lazcano, Isaac Rocha Muñoz, María Guadalupe Ramos Ponce, María Teresa Brito Serrano, José Eduardo Castañeda Mendoza, José de Jesús Chávez Cervantes, Ramiro Contreras Acevedo, Carlos Raúl Acosta Cordeiro, Heriberto Santana Murillo, Guillermo Avilés Aguirre, María del Rosario Martín del Campo Chávez, José Manuel Jurado Parres, Antonio de Jesús Mendoza Mejía y Tomás Vázquez Vigil.

# STJ Jalisco reconoce a docentes formadores del Poder Judicial

La ceremonia buscó destacar a quienes, desde las aulas, inspiraron vocaciones y compartieron conocimientos

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**n el marco del Día de la Maestra y el Maestro y durante la 18ª Sesión Plenaria Ordinaria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ), el presidente José Luis Álvarez Pulido, junto con magistradas y magistrados, encabezó la entrega de reconocimientos a maestras y maestros que influyeron en la formación académica, profesional y humana de integrantes del Poder Judicial de Jalisco.

La ceremonia buscó destacar a quienes, desde las aulas, inspiraron vocaciones y compartieron conocimientos que hoy se reflejan en el trabajo de juezas, jueces, magistradas y magistrados comprometidos con la justicia, la ética y el servicio público.



La entrega fue encabezada por el presidente del STJ, José Luis Álvarez Pulido.

Al acto asistieron el secretario de Educación del Gobierno de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes; el director del Instituto de Justicia Alternativa, Raúl Zepeda Lecuona; el secretario general de la Sección 47 del SNTE, Iván Ilich González Contreras; el secretario general de la Sección 16 del SNTE,

Leonel Mayorga Anaya; la presidenta del Voluntariado del Poder Judicial, María Guadalupe Villalobos, así como consejeros de la Judicatura y jueces.

Durante su mensaje, Álvarez Pulido subrayó que detrás de cada impartidor de justicia hay docentes que acompañaron, corrigieron e

inspiraron. "Las huellas más profundas se dejan con el ejemplo, con la forma de trabajar, de estudiar, de tratar a las personas y de asumir con seriedad cada responsabilidad", afirmó.

## DOCENTES RECONOCIDOS

En la sesión se entregaron reconocimientos a maestras y maestros propuestos por las distintas Salas del STJ:

- Dra. Érika Bardales Lazcano
- Lic. Isaac Rocha Muñoz
- Dra. María Guadalupe Ramos Ponce
- Mtra. María Teresa Brito Serrano
- Mtro. José Eduardo Castañeda Mendoza
- Dr. José de Jesús Chávez Cervantes
- Dr. Ramiro Contreras Acevedo
- Mtro. Carlos Raúl Acosta Cordero
- Mtro. Heriberto Santana Murillo
- Lic. Guillermo Avilés Aguirre
- Dra. María del Rosario Martín del Campo Chávez
- Mtro. José Manuel Jurado Parres
- Dr. Antonio de Jesús Mendoza Mejía
- Mtro. Tomás Vázquez Vigil

Con esta distinción, el Poder Judicial del Estado de Jalisco refrendó su gratitud hacia quienes hicieron de la enseñanza un medio para transformar vidas y formar generaciones comprometidas con la legalidad, la responsabilidad y el servicio a la sociedad.

Tienen algunas colonias meses sin servicio

# Padecen por agua; prevén protestas

Promete SIAPA que mañana se restablecerá el suministro

MURAL / STAFF

Así como el calor arrecia, también la molestia por falta de agua en decenas de colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, al grado de que las personas afectadas ya piensan en manifestaciones.

Colonias como Guadalupe Inn, Plaza Guadalupe, El Zapote, Lomas de La Primavera, Santa Ana Tepetitlán, Miramar, El Fortín, Prados Guadalupe, Cofradía, Santiabáñez, San Juan y Parques de la Victoria padecen por la falta de servicio. En muchas de ellas, la sequía tiene meses.

Originalmente se tenía previsto para este viernes una protesta en López Mateos, pues se dijo que el servicio se restablecería en su totalidad el domingo pasado, pero el SIAPA afirmó que será mañana cuando llegue agua a las tuberías.

Sin embargo, se pide a los vecinos estar pendientes ante una posible protesta este 29 de mayo, si no se restablece el servicio.

Además, advirtieron los afectados, de seguir con los cortes inesperados y prolon-



Algunas de las colonias afectadas son Guadalupe Inn, Plaza Guadalupe, El Zapote, Lomas de La Primavera, Santa Ana Tepetitlán, Miramar, El Fortín, Prados Guadalupe, entre otras.

## Vecinos afectados

Se hizo de su conocimiento que, de no cumplirse, estaremos bloqueando entradas principales al Estadio (Guadalajara) durante los partidos del Mundial”.

gados, se llevará la protesta no sólo a vialidades importantes como Mariano Otero o López Mateos, sino que la trasladarán a las inmediaciones del Estadio AKRON, que será sede de cuatro partidos mundialistas.

“Se hizo de su conoci-

miento que, de no cumplirse, estaremos bloqueando entradas principales al Estadio durante los partidos del Mundial”, se lee en la convocatoria enviada a los vecinos afectados.

De acuerdo con testimonios, se piden pipas al SIAPA

sin que haya una respuesta, o bien, se levanta el reporte, pero no envían el líquido.

“Una vez hablé seis veces y las seis veces me dejaron en espera, mejor se cortó la llamada, no contestan”, comentó Alejandra, vecina de El Fortín.

Otras personas, como Sandra Guzmán, sí tuvieron suerte de que les contestaran.

“Me atendieron bien, muy amable la persona, dijo que mandarían la pipa en un plazo de 24 horas. Eso fue hace una semana y sigo esperando”, relató la mujer, quien vive en Miramar.

Aunque existe un grupo de WhatsApp con gente del SIAPA, Alejandra aseguró que los responsables de dar atención los ignoran y cuando llegan a mandar una cisterna, es insuficiente.

“Fueron días pidiendo el apoyo para el agua y cuando lo mandaron, solo fue una pipa para más de 30 casas, no alcanzó para todas y no volvieron a mandar”.

Usuarios afectados han solicitado al organismo informar con tiempo las fechas en las que habrá cortes.

“No avisan hasta que nos quedamos sin agua, somos muchos los afectados y aunque dicen que mandan pipas, mandan una por día y eso no es suficiente”, apuntó Ángel Mercado.

# Faltan 15 días para el Mundial y se acumulan las fosas clandestinas

Jesús Sánchez

metropoli@cronica.com.mx

*A casi 2 semanas del silbatazo inicial del torneo de la FIFA, que tendrá como una de las sedes al AMG, se acumulan los sitios con restos humanos descubiertos por buscadores de desaparecidos*

En plena cuenta regresiva para el inicio del Mundial de Fútbol 2026, el cual tendrá como una de las sedes al Área Metropolitana de Guadalajara, se van acumulando los hallazgos de lugares utilizados como fosas clandestinas.

Una de las peculiaridades de dichos descubrimientos es que en su gran mayoría son descubiertos gracias a las labores que por su cuenta realizan los colectivos de familiares y buscadores de personas desaparecidas.

## CINCO "FRENTE ABIERTO" Tlajomulco de Zúñiga

Esta semana, el grupo Guerreros Buscadores de Jalisco halló más restos humanos en un predio de Balcones de Santa Anita, dentro del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El colectivo dio a conocer que sus integrantes encontraron un torso, aunque no se especificó si había más piezas humanas.

En ese mismo terreno, a partir de abril, ya había sido localizado un cuerpo completo aparte de restos de cadáveres humanos distribuidos en 12 bolsas.

## Plan de Los Rodríguez, Lagos de Moreno

El pasado 17 de mayo el colectivo Madres Buscadoras de Jalisco informó que en una brecha próxima al Rancho Plan de los Rodríguez, del municipio de Lagos de Moreno, fue localizado un crematorio clandestino con varios puntos con signos de ignición en donde aún prevalecían algunos restos humanos entre las brasas.

Entrevistado sobre el caso, el coordinador estratégico del Gabinete de Seguridad de Jalisco, Roberto Alarcón, reconoció que efectivamente en el punto existían restos calcinados, y se limitó a decir que no se había encontrado algún indicio de que el sitio funcionó como centro de reclutamiento.

Por su parte, la vicefiscal de personas desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, declaró que desde el punto de vista pericial "para denominarse horno o crematorio se requiere una estructura que se haya construido expreso para esos efectos", pero reconoció que en este caso, se trató de un "bebedero para animales que, de manera improvisada, fue



Buscadores de desaparecidos. Siguen llamadas anónimas y descubren fosas clandestinas.



Colectivos de búsqueda participaron en "cascarita antimundialista".

utilizada como depósito para generar la combustión", de los restos ahí encontrados.

El domingo 24 de mayo, colectivos de personas buscadoras continuaron con sus labores de búsqueda en Lagos de Moreno, y en ese mismo municipio dieron con un cráneo humano y diversos indicios en el área cercana a una laguna.

## Las Pintitas, El Salto

El pasado 22 de mayo Madres Buscadoras de Jalisco, con apoyo de un colectivo de buscadoras de Sonora, localizó una fosa con restos calcinados y enterrados clandestinamente, en un sitio de Las Pintitas, municipio de El Salto.

A finales del mes de abril ya había sido descubierta otra fosa en la misma zona. En ese lugar se han localizado tres cadáveres completos,

Membrillos, destaca el caso del Fraccionamiento Lomas de la Capilla, a 16 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, en donde, entre el 8 de marzo y el 10 de mayo, el colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros había dado con unas 20 fincas abandonadas con un total de 26 cuerpos humanos, así como ropa y calzado.

## Zapopan

Apenas el pasado fin de semana también se reportó el hallazgo de restos humanos en las colonias Lomas de Tabachines y Mesa de Los Ocotes, perteneciente al municipio de Zapopan, aunque no hay precisión de cuántas piezas o cuerpos habría.

En ese mismo municipio, a mitad del año 2025, fue localizada otra fosa clandestina en un punto denominado Las Agujas, en donde estaban casi 250 bolsas con restos humanos. Según información oficial, esas partes de cadáveres eran de por lo menos 54 personas.

## Colectivos siguen denuncias anónimas

Los descubrimientos de los lugares con restos humanos en su mayoría han sido puestos al descubierto por los grupos de buscadores de personas, conformados por familiares de desaparecidos, luego de dar seguimiento a llamadas anónimas y rastreos realizados por cuenta propia.

Expertos en seguridad consideran que es inminente que los colectivos en busca de personas desaparecidas, se manifestarán durante los partidos locales del Mundial.

De hecho, el pasado 24 de mayo miembros de colectivos, familiares y ciudadanos que se les unieron, realizaron una "cascarita antimundialista" en la Avenida Chapultepec, con equipos de cinco personas que jugaron fútbol cerca de la llamada "Glorieta de los desaparecidos", para que se visibilice el problema.

Se presupone que las autoridades ministeriales están procesando y mantienen abiertas, carpetas de investigación relacionadas con los sitios utilizados como cementerios clandestinos.

De acuerdo con reportes periodísticos, en los primeros cuatro meses en Jalisco han sido localizadas 18 fosas clandestinas y actualmente hay aproximadamente 12 mil 800 personas en calidad de desaparecidas ●



Osamenta encontrada en fosa de Lomas de la Capilla, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

varios huesos quemados y unas 60 bolsas con restos humanos.

## Lomas de La Capilla

En el municipio de Ixtlahuacán de los

“Fiscalía en tu Colonia”

# Tlajo lleva módulos anticorrupción a colonias con programa itinerante

**E**l Gobierno de Tlajomulco puso en marcha el programa “Fiscalía en tu Colonia”, una estrategia coordinada con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco que busca acercar servicios de orientación y recepción de denuncias a distintas comunidades del municipio. El arranque del programa estuvo encabezado por el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez, quien destacó la necesidad de facilitar el acceso a la justicia y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas mediante módulos itinerantes en espacios cercanos a la población.

“Es importante seguirnos preocupando por tener servidores públicos a la altura, a la altura de lo que se merecen las y los ciudadanos. Cualquier situación que



detecten de algún servidor público, sea del gobierno o de alguna otra institución, pues puedan venir aquí a este módulo itinerante a poder denunciar, aquí está nuestro Ministerio Público, aquí está la

secretaría, aquí está también el Director y pues agradecerte de todo corazón, Cipriano, de que podamos en este sentido sumar esfuerzos y que cuenten con nosotros”, señaló el presidente municipal.

El programa contempla módulos en Cabecera Municipal, Santa Fe, San Agustín, Cajititlán y San Sebastián, donde la ciudadanía podrá recibir asesoría sobre cómo identificar y denunciar posibles actos de corrupción. Además de esta estrategia, el ayuntamiento mantiene mecanismos permanentes de denuncia contra servidores públicos. Entre ellos destaca un módulo y buzón de denuncias instalado en el edificio del antiguo Ayuntamiento, en la Plaza Principal.

El fiscal anticorrupción de Jalisco, Eduardo Cipriano Manzaniella, resaltó la coordinación con el municipio para acercar los servicios de procuración de justicia a las colonias y espacios públicos.

“La intención de esta estrategia denominada Fiscalía en tu Colonia es precisamente esa, acercarnos a

la ciudadanía, salir a las calles, salir a las colonias, ¿para qué?, Para que la gente que esté interesada o que tenga conocimiento de un delito por hecho de corrupción pueda pedir asesoría, en dado caso que quiera presentar la denuncia, aquí viene el Agente del Ministerio Público con nosotros para recibir la denuncia junto con los policías investigadores a fin de que la ciudadanía sienta la impartición y la procuración de justicia más cercana hacia ellos”, explicó.

El funcionario agregó que el esquema itinerante permitirá ofrecer acompañamiento directo por parte de agentes del Ministerio Público y policías investigadores, con el objetivo de fortalecer la cultura de la legalidad y fomentar la participación ciudadana en el combate a la corrupción.

# Llevará Tlajomulco módulos para denunciar corrupción

Redacción/Quadratin Jalisco

Con módulos instalados en plazas y espacios públicos, habitantes de Tlajomulco podrán recibir orientación, asesoría e incluso presentar denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción sin necesidad de trasladarse a oficinas centrales.

La estrategia forma parte del programa Fiscalía en tu Colonia, impulsado en coordinación entre el municipio y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco.

El arranque del programa busca acercar los mecanismos de denuncia y procuración de justicia a las comunidades, especialmente en zonas donde muchas veces la distancia, la falta de información o el desconocimiento dificultan que las



La ciudadanía podrá recibir acompañamiento por parte de agentes del MP y policías investigadores.

personas denuncien irregularidades cometidas por servidores públicos.

Los módulos itinerantes recorrerán Cabecera Municipal, Santa Fe, San Agustín, Cajititlán y San Sebastián.

En estos puntos, la ciudadanía podrá

recibir acompañamiento directo por parte de agentes del Ministerio Público y policías investigadores para conocer cómo presentar denuncias o solicitar asesoría.

Durante la presentación del programa,

el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, señaló que el objetivo es facilitar que cualquier persona pueda reportar posibles irregularidades cometidas tanto por funcionarios municipales como de otras instituciones.

Por su parte, el Fiscal Anticorrupción, Eduardo Cipriano Manzanilla destacó que el modelo itinerante busca generar una relación más cercana entre ciudadanía y autoridades encargadas de combatir la corrupción, sacando los servicios de procuración de justicia de las oficinas y llevándolos directamente a las colonias.

Además de esta estrategia móvil, el municipio informó que mantiene mecanismos permanentes de recepción de denuncias, incluido un módulo y buzón instalado en el antiguo edificio del Ayuntamiento, en la Plaza Principal.

Para consultar más información sobre el programa y los servicios disponibles, la ciudadanía puede ingresar a Fiscalía Anticorrupción de Jalisco o comunicarse al teléfono 33 1653 7783.



**ECOLOGÍA.** La preparatoria San José del Valle de UdeG inauguró el primer Bosque universitario en Tlajomulco, para regenerar la biodiversidad y dar refugio a distintas especies polinizadoras.

## Quitan licencia a chofer agresivo

NOÉ MAGALLÓN

Tras agredir a personas que se manifestaron el domingo en la Avenida Adolf B. Horn para presionar a las autoridades por el caso de tres jóvenes desaparecidos, el chofer del transporte público señalado se habría quedado sin trabajo... por el momento.

De acuerdo con el Gobierno del Estado, tras el zafarrancho que dejó a un herido por golpes, se le retiró la licencia; además, fueron sancionados los administradores de la unidad.

Hasta ayer, sin embargo, no había ninguna denuncia penal en su contra en la Fiscalía.

El domingo, familiares de tres adolescentes desaparecidos en la zona metropolitana bloquearon Adolf B. Horn, en Tlajomulco de Zúñiga, para exigir avances en las investigaciones y la localización de los menores.

La protesta fue encabezada por parientes de Dilan



Los familiares de desaparecidos se manifestaron el domingo pasado en Tlajomulco, lo que molestó a conductores.

Iván Torres Gómez, desaparecido el 18 de mayo en Tlajomulco; Camila Janeth Vázquez Rivas, vista por última vez el 19 de mayo en Santa Fe; y Santiago González González, desaparecido ese mismo día en las inmediaciones de Plaza Galerías, en Zapopan.

Durante la protesta, los familiares expresaron su desesperación ante la falta de respuestas de las autorida-

des y señalaron que temen que los jóvenes hayan sido víctimas de reclutamiento mediante falsas ofertas de trabajo.

El cierre vial generó momentos de tensión con los automovilistas, al grado de que un operador del transporte público amagó con arrollar a los manifestantes, lo que provocó una riña en la que una persona resultó golpeada en la nariz.

# Cae presunto responsable de feminicidio

Y VINCULAN A OTRO PRESUNTO FEMINICIDA

La víctima, una médica, fue encontrada el lunes dentro de una vivienda en Zapotiltic; la detención del señalado, en Zapotlán el Grande

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI  
GUADALAJARA

**A**utoridades estatales informaron que fue detenido el presunto responsable del asesinato de una médica ocurrido en el municipio de Zapotiltic.

De acuerdo con información preliminar, la víctima, identificada como Dalia, fue localizada sin vida al interior de un domicilio ubicado sobre la calle Manuel M. Diéguez, en la colonia Centro. Según versiones extraoficiales, uno de sus familiares arribó el lunes a la vivienda y encontró a la mujer inconsciente, con una herida provocada por un objeto punzocortante.

Tras el reporte a los números de emergencia, paramédicos acudieron al sitio; sin embargo, únicamente confirmaron que la mujer ya no contaba con signos vitales.

La escena fue resguardada por elementos de la Policía municipal,

## Dejan cuerpo en bolsas en Tlajomulco de Zúñiga

El cuerpo de un hombre envuelto en bolsas de plástico y con visibles huellas de violencia fue localizado al interior de un terreno baldío en Tlajomulco de Zúñiga.

El hallazgo se registró en el cruce de bulevar Sao Paulo y Valle de la Cascada, en la colonia Valle de Tejada, luego de que integrantes de un colectivo de búsqueda de personas desaparecidas reportara la presencia de un cuerpo a elementos de la Policía municipal.

Tras acudir al sitio, oficiales confirmaron que se trataba de un hombre sin vida, por lo que solicitaron el apoyo de paramédicos municipales. A su llegada, los servicios médicos únicamente corroboraron que la víctima presentaba varias horas de evolución cadavérica, ignorándose las causas de su deceso.

Finalmente, la zona fue acordada por autoridades. *David González Jáuregui / Guadalajara*

mientras que agentes de la Policía Investigadora realizaron las primeras diligencias y el levantamiento de indicios. Posteriormente el cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense para la práctica de la autopsia de ley.

En las investigaciones iniciales trascendió que el presunto agresor, identificado como Marco N, fue capturado en el municipio de Zapotlán el Grande y quedó a disposición del Ministerio Público, autoridad que determinará su situación legal.

## ...Y FEMINICIDA VA A PROCESO

Por otro lado, la Fiscalía del Estado (FE) informó que un hombre fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el delito de feminicidio en agravio de su madre. Los hechos ocurrieron el 13 de mayo en Guadalajara.

La FE informó que el caso ocurrió al

interior de un domicilio ubicado en la colonia Colinas de la Normal, donde presuntamente se registró una discusión entre el imputado y la víctima.

De acuerdo con las investigaciones, durante el altercado el señalado habría utilizado un arma punzocortante para causar lesiones mortales a la mujer.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara acudieron al lugar luego de recibir el reporte de emergencia y realizaron la detención en flagrancia de Dan Felipe N, quien posteriormente fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Posteriormente, un juez de control determinó vincular a proceso al imputado por el delito de feminicidio. Como medida cautelar se le dictó prisión preventiva oficiosa por un año.

**NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA**

**E**l Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco informó que a través del Hospital General Regional (HGR) 180, en Tlajomulco, realizó una nueva procuración multiorgánica tras la donación autorizada por la familia de una mujer de 56 años con diagnóstico de muerte encefálica por hemorragia intracraneal.

La directora del hospital, Ana Bárbara Isabel Mireles Pérez, informó que el procedimiento se efectuó durante la madrugada del 22 de mayo luego de la confirmación médica y legal del fallecimiento.

Indicó que ambos riñones fueron enviados a la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI, donde serán trasplantados a pacientes inscritos en lista nacional de espera.

Además, informó que las córneas fueron procuradas y distribuidas conforme a los lineamientos del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) para beneficiar a personas con daño visual severo.

Mireles Pérez destacó que este tipo de operativos requiere coordina-



ESPECIAL

**DÍA.** El procedimiento se llevó a cabo durante la madrugada del 22 de mayo.



**IMSS JALISCO**

## Concretan donación multiorgánica en el Hospital General 180

ción entre personal de Terapia Intensiva, Cirugía, Anestesiología, Trabajo Social y la Coordinación Hospitalaria de Donación, así como apoyo logístico para el traslado aéreo de los órganos.

En el operativo participó personal médico especializado proveniente de la Ciudad de México mediante un puente

aéreo entre Toluca y Guadalajara para garantizar la viabilidad de los órganos.

El IMSS Jalisco reiteró el llamado a fomentar la cultura de la donación de órganos y dialogar esta decisión en familia al señalar que una sola persona donadora puede salvar y transformar múltiples vidas.

# COBUPEJ participa en jornada de búsqueda individualizada en Tlajomulco y Zapopan

Del 18 al 22 de mayo se realizaron labores coordinadas para localizar a Héctor Daniel y Carlos Maximiliano, con acompañamiento de familiares y colectivos

**Angélica Villanueva**  
metropoli@cronica.com.mx

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ) participó en una jornada de búsqueda individualizada en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, con el objetivo de dar con el paradero de Carlos Maximiliano y Héctor Daniel, desaparecidos en 2020 y 2021 respectivamente.

Las acciones se desarrollaron del 18 al 22 de mayo, bajo coordinación interinstitucional y con el acompañamiento de familiares e integrantes del colectivo Luz de Esperanza. Se aplicaron herramientas tecnológicas y manuales especializadas en búsqueda en campo, como drones, GPS, georadar, sondas metálicas, equipo para rapel, entre otros.



Durante los trabajos se registraron hallazgos de restos óseos en zonas de Tlajomulco y Zapopan, mismos que serán analizados por peritos para determinar su posible identidad. Las labores incluyeron recorridos en colonias como Hacienda de Santa Fe, Chulavista, Puerta Real, Cima del Sol y Mesa Colorada Poniente, así como maniobras en la Carretera a Saltillo y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Agua Prieta.

En el operativo participaron la Comisión Nacional de Búsqueda, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad del Estado, la Célula de Búsqueda de la Policía de Zapopan, Protección Civil y Bomberos Zapopan, además de familiares de personas desaparecidas.

La COBUPEJ refrendó su compromiso con la búsqueda y localización de personas desaparecidas mediante acciones coordinadas, el uso de tecnología espe-

cializada y la atención permanente a las familias que continúan en la búsqueda de sus seres queridos.

La jornada también permitió fortalecer la colaboración con colectivos ciudadanos, quienes aportaron información valiosa sobre posibles puntos de interés y acompañaron cada una de las acciones en campo. Este trabajo conjunto refuerza la importancia de la participación social en los procesos de búsqueda y en la construcción de confianza entre instituciones y familias ●

**COBUPEJ encabezó jornada de búsqueda individualizada en Tlajomulco y Zapopan, con acompañamiento de familiares y colectivos.**

**Se registraron hallazgos de restos óseos en dos puntos de intervención, que serán analizados por peritos para determinar identidad.**

Hallan activistas extremidades sepultadas en Tlajomulco

# Descubre colectivo restos y otra fosa

Sitio de inhumación es localizado ayer en Juanacatlán; piden intervención

MURAL / STAFF

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco reportó ayer la localización de otros restos humanos en la fosa clandestina del Fraccionamiento Alta California, también conocido como Balcones de Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga; además, los activistas descubrieron un nuevo punto de inhumación ilegal en el Municipio de Juanacatlán.

Integrantes de la agrupación señalaron que en el primer hallazgo de la jornada se trató de las extremidades de un cuerpo que encontraron el lunes.

Ese día, el colectivo reportó haber localizado un torso, el cual tenía un tatuaje con el nombre de "Lourdes", escrito con letra cursiva, así como dos o tres estrellas.

Los activistas estimaron que las extremidades encontradas ayer corresponderían al torso, aunque harían falta peritajes para confirmarlo. Al final del día, fueron extraídas de la misma fosa cinco bolsas con restos humanos.

Por otra parte, otros miembros de Guerreros



■ En los límites de Juanacatlán y El Salto fue descubierta una nueva fosa clandestina.

Buscadores de Jalisco emprendieron una nueva búsqueda, pero en un predio que está a un costado del Río Santiago, en los límites de El Salto y de Juanacatlán.

Tras llevar a cabo la revisión del terreno, reporta-

ron haber descubierto restos óseos de larga data.

Luego de localizar los fragmentos de hueso, pidieron la intervención de las autoridades locales y estatales para que se encargaran de llevar a cabo el protocolo

correspondiente.

Los activistas señalaron que esperan que el personal especializado realice los trabajos de manera exhaustiva en el sitio, pues hay señalamientos de que habría más restos en la zona.

En otro caso, el grupo de búsqueda Desaparecidos Sin Justicia localizó restos óseos humanos en el interior de una finca que se encuentra en el Fraccionamiento Valle de los Olivos, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Los activistas confirmaron el hallazgo a las 16:17 horas de ayer, en una casa de la Calle Olivo Colombiano, cerca del cruce con Olivo Chileno.

De acuerdo con la agrupación, en el sitio se descubrieron dos osamentas y se presume que hay más cuerpos enterrados, información que deberá ser confirmada o descartada por las autoridades estatales.

Elementos de la Policía municipal resguardaron la zona para proteger indicios, mientras inician las investigaciones por parte de la Fiscalía del Estado.

Las autoridades solicitaron la intervención del personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para realizar el procesamiento del terreno, el levantamiento de los restos y traslado a la morgue del Fraccionamiento Revolución.

## INHABILITAN 6 'PIQUETES' EN ESTADO

Seis tomas clandestinas fueron inhabilitadas en los Municipios de Tala, Tlajomulco de Zúñiga y Atotonilco El Alto, informó la Fiscalía General de la República (FGR). Personal de Pemex localizó las tomas a lo largo del Poliducto Salamanca-Guadalajara, pero no hubo detenidos tras los hechos. **Staff**

60% de avance

# Tlaquepaque acelera entrega de útiles y mochilas escolares

El programa "Aprendiendo con Bienestar" registra un avance de 60 por ciento en la entrega de mochilas y útiles escolares en San Pedro Tlaquepaque. La distribución más reciente se realizó en el preescolar 18 de Marzo, en la colonia Lomas del Tapatío, donde estudiantes recibieron material escolar para el próximo ciclo educativo. La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez

Segura, señaló que el programa busca garantizar mejores condiciones de estudio para niñas, niños y adolescentes, en especial para familias con dificultades económicas o con más de un hijo en edad escolar.

"Tenemos muy claro que la educación es fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad y este programa va dirigido justamente a abonar un poquito para que tengan lo necesario en

condiciones de igualdad todas y todos los niños", expresó.

La alcaldesa adelantó que la entrega de materiales concluirá a mediados de junio. El programa contempla no solo mochilas, sino también paquetes de útiles escolares, con el objetivo de reducir gastos familiares y ofrecer igualdad de oportunidades a estudiantes del municipio.

De acuerdo con autoridades municipales, "Aprendiendo con Bienestar" cuenta con una inversión de 55 millones de pesos y prevé beneficiar a más de 90 mil estudiantes de 388 planteles de preescolar, primaria, secundaria, educación especial y Centros de Atención Infantil del DIF municipal. La administración municipal indicó que continuará la coordinación con docentes, familias y autoridades educativas para completar la entrega del material escolar en las próximas semanas.





Laura Imelda encabezó una nueva jornada de entrega.

## Avanza 60% entrega de mochilas y útiles en Tlaquepaque

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l programa municipal Aprendiendo con Bienestar me registra un avance del 60 por ciento en la distribución de mochilas y útiles escolares en San Pedro Tlaquepaque. La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, encabezó este martes una nueva jornada de entrega en el Preescolar 18 de marzo, ubicado en la colonia Lomas del Tapatio.

Durante el acto oficial, la alcaldesa enfatizó que la niñez es la máxima prioridad para las familias, los docentes y la administración local. Subrayó que la educación funciona como una herramienta indispensable para la transformación social, motivo por el cual se proyecta concluir con el reparto total de los paquetes a mediados de junio.

“Tenemos muy claro que la educación es fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad y este programa va dirigido justamente a abonar un poquito para que tengan lo necesario en condiciones de igualdad todas y todos los niños”, manifestó Pérez Segura.

El esquema social busca optimizar el entorno educativo de las y los alumnos, con especial atención en los hogares que atraviesan complejidades económicas o que sostienen a más de un estudiante en edad escolar.



## Clausuran un centro de rehabilitación en Tonalá

**JUAN CARLOS MUNGUÍA**  
GUADALAJARA

Un centro de rehabilitación de Tonalá fue clausurado temporalmente por falta de permisos municipales. El operativo, ejecutado por elementos de la Fiscalía del Estado junto con policías municipales y personal de Permisos del ayuntamiento, se llevó a cabo en la colonia La Jauja tras recibir denuncias por privación de la Libertad.

Después de llevar a cabo las entrevistas con las personas que presuntamente estaban en cautiverio, se corroboró que la información era falsa, ya que todas habrían sido anexadas por familiares. Personal del centro de rehabilitación mencionó que llevarán a cabo los dictámenes necesarios para colaborar con la autoridad. De igual forma, las autoridades estatales y municipales los acompañarán en el trámite correspondiente para que vuelvan a reabrir sus puertas. Mientras tanto, las 43 mujeres internadas fueron regresadas a su seno familiar y si desean continuar el proceso serán recibidas en el centro de rehabilitación. ■

Duermen derechohabientes afuera de la Clínica 93, en Tonalá

# Padecen viacrucis por cita en IMSS

Llegan un día antes quienes no tienen consulta programada, para alcanzar ficha

ADÁN PADILLA

Derechohabientes que no tienen una consulta médica programada en la Clínica 93 del IMSS, en Tonalá, Jalisco, optan por pernoctar afuera de las instalaciones para intentar conseguir una ficha para ver al profesional de la salud.

De acuerdo con testimonios recabados por MURAL, el personal médico reparte únicamente cuatro fichas para derechohabientes y quienes no alcanzan lugar deben incorporarse al sistema Unifila, donde los tiempos de espera pueden extenderse durante horas o, en algunos casos, obligarlos a regresar otro día.

El pasado 11 de mayo, Salvador Catalán llegó a la clínica a las 21:00 horas para obtener una cita al día siguiente. Acudió con fractura en el tobillo y señaló que lo enviaron de una unidad a otra: entre la Clínica 93 y la 14-.

Lucero Villa, otra derechohabiente, contó que la primera vez llegó a las 4:00 horas y aun así no alcanzó ficha, por lo que ahora opta por acudir desde las 22:00 o 23:00 horas de un día antes y quedarse a dormir afuera de la unidad médica para intentar asegurar una consulta en el turno vespertino.

Nancy Murguía, paciente de esta unidad, confirmó que son constantes las largas esperas y las dificultades para conseguir atención.

“Me ha tocado estar en



Jorge Rangel



El personal médico reparte sólo cuatro fichas para personas sin cita. Quienes no alcanzan deben incorporarse a la Unifila.

Unifila por horas y hay veces en las que te tienes que retirar porque no te atienden”, relató.

Cuando estuvo incapacitada, compartió, debía acudir desde la madrugada para intentar ser una de las primeras personas en la fila y recibir una cita en el turno vespertino.

“Anteriormente me incapacité y para poder ir a consulta tenía que llegar a las 4:00 de la mañana para alcanzar ci-

ta y ser de los primeros cuatro (en la fila) y que me pudieran atender, y eso que soy del consultorio de la tarde. Me daban ficha como a las 7:30 u 8:00 horas para que me atendieran a la 1:00 de la tarde”, explicó.

Pidió no sólo mejorar la atención y la organización dentro de la clínica, sino también la intervención de instancias gubernamentales para atender la saturación de consultas.

Nancy Murguía

Me ha tocado estar en Unifila por horas y hay veces en las que te tienes que retirar porque no te atienden”.

“Les falta organización y el Gobierno debería meter las manos por la salud de los pacientes. ¿Cómo es posible que la gente duerma afuera para ser atendida y no hagan nada?”, cuestionó.

José Antonio Martínez también se ha quedado a dormir en la clínica para alcanzar una de las cuatro fichas y evitar así pasar a Unifila.

El esperaba la programación de una cirugía relacionada con una fractura y, aunque el hueso ya soldó, continúa con molestias que algunos días le impiden caminar.

## Solicitan revisar servicio de gas

En Loma Dorada, vecinos perciben riesgo potencial tras incendio

TANIA CASILLAS

Tras el incendio en la Colonia Loma Dorada, en Tonalá, que causó la muerte de cinco personas, vecinos pidieron a las autoridades revisar las instalaciones de gas natural que hay en la zona.

Habitantes consultados por MURAL, quienes pidieron el anonimato, aseguraron que en la Calle Loma Melaque, cerca de Loma Copala, dos viviendas y la casa donde sucedió el accidente tienen líneas de este tipo de combustible.

De acuerdo con los colonos, personal de una empresa acudió a revisar las otras dos viviendas, ante la sospecha de que tuvieran fugas.

Las personas consultadas pidieron investigar la posibilidad de que el incendio esté relacionado y dijeron sentirse en riesgo.

Al menos tres días después del siniestro, ocurrido el viernes, no tuvieron ener-

gía eléctrica.

Explicaron que la dueña de la casa era una mujer de la tercera edad que trabajaba en el mercado, pero murió y la vivienda quedó abandonada.

Después de un tiempo fue ocupada por quienes sufrieron el incendio y acumulaban cartón, así como otros objetos.

El día del accidente, un hombre pudo salir y alertó a los bomberos de Tonalá que había personas dentro, por lo que ellos entraron a rescatarlos.

En el interior de la finca murieron un adulto y un menor. Afuera falleció una mujer de 25 años y un hombre de 30. Además, un niño de 4 años murió por inhalación de humo cuando era atendido en un hospital.

Asimismo, resultaron lesionados un menor de 10 años por inhalación de humo y una niña de la misma edad tuvo quemaduras en pecho y abdomen. Otros dos hombres sufrieron afectaciones similares.

La Fiscalía no ha revelado avances en la indagatoria sobre las causas del incendio.

**Empresarios reconocen avances en seguridad e infraestructura**

# El Salto busca fortalecer alianza con sector industrial

**E**l Gobierno Municipal de El Salto sostuvo una reunión de trabajo con integrantes de la Asociación de Parques Industriales de El Salto, con el objetivo de reforzar la coordinación entre la administración local y el sector productivo, además de dar continuidad a una agenda conjunta en materia de competitividad, movilidad y eficiencia en trámites.

En el encuentro, encabezado por la presidenta municipal Nena Fariás, se planteó la necesidad de agilizar los procedimientos administrativos vinculados con la actividad empresarial y de atender de manera más directa los retos que enfrenta el corredor industrial del municipio, particularmente en temas de abastecimiento energético, disponibilidad de agua y transporte público para los trabajadores.

La alcaldesa llamó a las empresas a fortalecer la comunicación directa con el gobierno



municipal, ya sea con ella o con los equipos responsables de los trámites, al señalar la importancia de evitar intermediarios que puedan generar confusión en los procesos administrativos.

"Queremos evitar malos entendidos y construir procesos

más eficientes, transparentes y ágiles para todas las partes. Nuestro gobierno mantiene las puertas abiertas para atender de manera directa las necesidades del sector industrial", expresó la presidenta municipal.

De acuerdo con lo expuesto,

se han detectado casos en los que gestores externos intervienen en los trámites, lo que en algunas ocasiones ha provocado desinformación o retrasos derivados de cambios de intermediarios durante el proceso.

Por su parte, representantes

de la Asociación de Parques Industriales de Jalisco manifestaron su disposición para fortalecer el trabajo directo con la administración municipal y reconocieron avances en materia de infraestructura vial en distintos puntos estratégicos del municipio.

También señalaron una disminución en los reportes de incidencias delictivas en los horarios de entrada y salida de personal, situación que, dijeron, ha contribuido a mejorar las condiciones de seguridad en el entorno industrial.

Durante la reunión, los empresarios destacaron además los proyectos anunciados por los gobiernos estatal y federal en torno a la ampliación de rutas de la Línea 5 de transporte eléctrico, que actualmente conecta el Aeropuerto Internacional con Mi Macro Periférico, al considerar que puede representar una mejora en la movilidad de los trabajadores del corredor industrial.



Gobierno de El Salto

Nena Fariás sostuvo una reunión de trabajo con la Asociación de Parques Industriales.

## Urgen a industriales de El Salto eliminar gestores externos

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de agilizar trámites y construir una agenda común ante los retos de infraestructura, la presidenta municipal de El Salto, Nena Fariás, sostuvo una reunión de trabajo con la Asociación de Parques Industriales de la demarcación.

Durante el encuentro, la alcaldesa hizo un llamado enérgico a las empresas para mantener una comunicación directa con el Gobierno Municipal y evitar el uso de gestores externos.

Explicó que se han detectado casos donde intermediarios provocan desinformación o la pérdida de avances en los procesos administrativos al abandonar los trámites a mitad del procedimiento.

“Queremos evitar malos entendidos y construir procesos más eficientes, transparentes y ágiles para todas las partes”, afirmó Fariás, al garantizar que su administración mantiene las puertas abiertas para el sector productivo.

Por su parte, los empresarios respaldaron la propuesta de eliminar la gestoría externa y reconocieron los avances del municipio en la rehabilitación de vialidades estratégicas.

Asimismo, destacaron una reducción importante en las incidencias delictivas durante los horarios de entrada y salida del personal.

## Trabajos preventivos

# SIAPA refuerza limpieza pluvial en Lázaro Cárdenas ante el temporal

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) ejecuta trabajos de limpieza y desazolve en la avenida Lázaro Cárdenas, el principal corredor vial de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como parte del Plan Preventivo Anual 2026. Las intervenciones se concentran en los carriles centrales de la vía, que atraviesa los municipios de Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque. Los trabajos incluyen 65 bocas de tormenta, dos cárcamos y el paso a desnivel de los Arcos del Milenio, puntos clave para el manejo de escurrimientos pluviales.

Para reducir el impacto en la circulación, los labores se realizan en horario nocturno, entre las 23:00 y las 4:00 horas. El organismo informó que aplicarán cierres parciales en

un tramo aproximado de 7.5 kilómetros por sentido, mientras las laterales permanecen abiertas. El lunes se atendió el sentido que va de los Arcos del Milenio hacia El Álamo, y la noche de ayer se intervino el sentido inverso. Durante un recorrido de supervisión con autoridades de Guadalajara y Zapopan, el director general del SIAPA, Ismael Jáuregui Castañeda, resaltó la coordinación entre instituciones.

"Nos encontramos en el corredor más importante de la ciudad, Lázaro Cárdenas. Estamos realizando una visita de supervisión para consolidar los trabajos preventivos al temporal de lluvias 2026. Los trabajos coordinados desde la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio y los municipios metropolitanos, estamos listos

para trabajar, y vamos a preparar durante estos dos días este corredor para recibir el próximo temporal 2026", señaló.

El Plan Preventivo Anual 2026 inició en enero con acciones en la Presa Las Pintas y continuó durante febrero, marzo y abril en vasos reguladores, canales pluviales y bocas de tormenta dentro de la zona de cobertura del organismo. Karina Hermosillo Ramírez, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, explicó la importancia de estas labores.

"Hay trabajos que a simple vista no se ven, pero que hacen toda la diferencia. Mientras la ciudad duerme, varios trabajadores se están preparando para meterse a las entrañas del drenaje y poderlo limpiar; con ello, vamos a reducir el impacto de una lluvia intensa. Lo que estamos buscando es



realizar un trabajo preventivo y salvar vidas, cuidar los hogares y, por supuesto, cuidar la comunidad", afirmó.

En días previos, autoridades de los cuatro municipios metropolitanos realizaron recorridos de revisión para evaluar el estado de la infraestructura pluvial y reforzar el

enfoque preventivo. Entre los pasos a desnivel ya intervenidos se encuentran el viaducto López Mateos, avenida Hidalgo, Periférico e Industria Textil, Servidor Público, Enrique Díaz de León, Circunvalación, José María Vigil, el Nudo Colón y Periférico y Camino al Iteso, entre otros.

### **Desazolvan alcantarillas y canales en Lázaro Cárdenas**

Con labores de limpieza y desazolve en infraestructura pluvial de Lázaro Cárdenas, personal del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado realiza trabajos de prevención de cara a la temporada de lluvias, con el objetivo de mitigar posibles contingencias, con cierres parciales a la circulación vehicular y en los 15 kilómetros de la avenida, con el fin de minimizar afectaciones al tránsito; los carriles laterales permanecen abiertos, informó el organismo.

La limpieza y desazolve contempla la intervención de 65 bocas de tormenta y dos cárcamos en los carriles centrales, así como el paso a desnivel de los Arcos del Milenio.

## Interviene SIAPA Avenida Lázaro Cárdenas

SIAPA realiza la intervención en infraestructura pluvial de la avenida Lázaro Cárdenas en el marco del Plan Preventivo Anual 2026; se contemplan 65 bocas de tormenta, dos cárcamos y el paso a desnivel de los Arcos del Milenio.

Las acciones se despliegan en horario nocturno para reducir afectaciones al tránsito vehicular y, con el objetivo de mitigar posibles contingencias durante el temporal, SIAPA encabeza trabajos de limpieza y desazolve de la infraestructura

pluvial en la misma avenida, el corredor vial más importante de la ciudad, que atraviesa los municipios de Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque. Las labores, que forman parte del Plan Preventivo Anual 2026, se concentran en los carriles centrales de la vía e incluyen la intervención de 65 bocas de tormenta, dos cárcamos y el paso a desnivel de los Arcos del Milenio, puntos estratégicos para el adecuado manejo de escurrimientos pluviales en la zona.



## SIAPA previene temporal 2026

El SIAPA realiza trabajos nocturnos de limpieza y desazolve en la avenida Lázaro Cárdenas, como parte del Plan Preventivo Anual 2026 para reducir riesgos de inundaciones durante el próximo temporal. Las labores se realizan de 00:00 a 04:00 horas.



Los trabajos se realizan de noche, entre las 11 pm y las 4 am.

## Limpia Siapa drenaje de Lázaro Cárdenas

Redacción/Quadratin Jalisco

Cada temporal deja imágenes repetidas en la Zona Metropolitana de Guadalajara: autos varados, pasos a desnivel convertidos en albercas y tráfico paralizado en avenidas como Avenida Lázaro Cárdenas. Ante el pronóstico de lluvias más intensas este año, el SIAPA comenzó trabajos nocturnos de limpieza y desazolve en uno de los corredores viales más conflictivos durante las tormentas.

Las labores incluyen la intervención de 65 bocas de tormenta, dos cárcamos y el paso a desnivel de los Arcos del Milenio, puntos que históricamente presentan acumulación de agua durante lluvias fuertes.

Los trabajos se realizan de noche, entre las 11 de la noche y las cuatro de la mañana, para evitar un impacto mayor al tránsito vehicular en esta vía que conecta Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque.

Aunque cada año las autoridades metropolitanas anuncian operativos preventivos antes del temporal, las inundaciones continúan siendo uno de los principales problemas urbanos de la ciudad, especialmente en pasos a desnivel y zonas donde el drenaje resulta insuficiente ante lluvias extraordinarias o acumulación de basura.

Durante la supervisión de los trabajos, el director del SIAPA, Ismael Jáuregui Castañeda, aseguró que el objetivo es preparar la infraestructura pluvial antes de la llegada de las lluvias más fuertes.

## Siapa interviene 65 bocas de tormenta

**PREVENCIÓN.** El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) inició trabajos nocturnos de limpieza y desazolve en Avenida Lázaro Cárdenas, como parte de las acciones preventivas ante la temporada de lluvias 2026 en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Las labores contemplan la intervención de 65 bocas de tormenta, dos cárcamos y el paso a desnivel de los Arcos del Milenio, puntos identificados con antecedentes de acumulación de agua durante lluvias intensas. **MARIANA SÁNCHEZ**

## Autoridades de Guadalajara exigen restituir fondos metropolitanos

Verónica Delgadillo argumentó que la capital enfrenta una disparidad presupuestal

**Giovanna Morales Gómez**  
metrópoli@cronica.com.mx

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, hizo un llamado al Congreso de la Unión para la implementación de distribución de recursos federales, argumentando que la capital de Jalisco opera con el doble de su población flotante sin recibir el presupuesto correspondiente.

A través de redes sociales, Delgadillo García explicó que el municipio enfrenta una disparidad presupuestal, aun cuando aporta significativamente a la economía nacional. Añadió que dicha zona metropolitana retribuye una mínima parte de sus contribu-



ciones en forma de participaciones federales.

La alcaldesa municipal detalló que, aunque Guadalajara cuenta oficialmente con un padrón de 1.39 millones de habitantes, quienes sostienen activamente la recaudación local y el pago de servicios como el predial, aseguró que la realidad demográfica del municipio es muy dis-

tinta en la cotidianidad.

Asimismo, recalcó que la población flotante reside en la capital para estudiar, trabajar, consumir o recibir atención médica, quienes usan el espacio público, la infraestructura vial e hidrosanitaria diariamente; así como en los cuerpos de seguridad y bomberos, cuyos costos operativos son absorbidos en su totalidad por la administración local.

La funcionaria municipal recordó que en el año 2019, las metrópolis contaban con el subsidio de los "Fondos Metropolitanos", un fondo federal que permitía proyectar obras de gran calado, pavimentación de calles, renovación de parques y mejoramiento de mercados públicos. Sin embargo, tras la extinción de dichos fideicomisos por parte del gobierno federal, la capital ha tenido que subsistir con recursos limitados para atender una demanda creciente.

Ante este escenario, Verónica Delgadillo propuso dos vías de acción para los legisladores federales:

Restituir los recursos destinados a las ciudades metropolitanas para el mantenimiento de calles y servicios públicos.

Crear un "Fondo a la Capitalidad", un esquema presupuestal diseñado específicamente para metrópolis que requieren un soporte extra para garantizar la calidad de su infraestructura.

La alcaldesa finalizó enfatizando que no se trata de un beneficio político, sino de una necesidad urgente para la infraestructura hidrosanitaria y los espacios comunes de una ciudad metropolitana ●

Miravalle, La Florida y San Marcos

# Guadalajara entrega apoyos para mejorar el agua en las colonias

Más de 700 familias de colonias como Miravalle, La Florida y San Marcos recibieron filtros, pastillas de cloro y tinacos a través de un programa municipal que busca mejorar la calidad, almacenamiento y gestión del agua en las viviendas. La estrategia, impulsada por la Presidenta Verónica Delgadillo, busca atender las necesidades de las familias ante los problemas de calidad del agua.

La Coordinación General de Combate a la Desigualdad y la Dirección de Programas Sociales Municipales entregaron los apoyos en zonas prioritarias del municipio. María del Carmen Bayardo, directora de Programas Municipales, explicó que una brigada de Guardianes de Guadalajara realiza visitas domiciliarias para detectar las necesidades en cada hogar.

"Lo primero que hacemos es identificar si la gente ya cuenta con un tinaco que no sea nocivo como los de asbesto, y en caso de

que sea así, los invitamos a cambiarlo (...) derivado de los cambios que realizan el Gobierno estatal y el Gobierno municipal en la red hidráulica es probable que exista arrastre de tierra y minerales que se quedan en los tinacos, por lo que también los invitamos a lavarlo ya colocar los filtros que nosotros proveemos", señaló.

La funcionaria agregó que los beneficiarios participan en una capacitación sobre el manejo del agua. "Lo que pedimos a cada uno de los que reciben el apoyo es que nos acompañen en una capacitación donde nosotros los invitamos a conocer las particulares del proceso del agua y cómo gestionarlo para que, cuando abran la llave en sus hogares, llegue limpia. Les explicamos cómo lavar los tinacos, cómo colocar los filtros y cómo usar correctamente las pastillas de cloro", añadió.

Hasta el momento se han entregado más de mil apoyos, entre



pastillas de cloro, filtros para tinacos y tanques de 450 y 800 litros de capacidad. El programa se dirige a familias que enfrentan dificultades para el almacenamiento y cuidado del agua en sus domicilios. Para acceder a los apoyos se requiere ser mayor de edad,

residir en Guadalajara, presentar identificación oficial vigente con domicilio en el municipio, CURP actualizada al 2026, comprobante de domicilio reciente y el formato de solicitud llenado.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el fin del

año 2026 o hasta que se agoten los insumos disponibles. Los interesados pueden solicitar información en el teléfono 33 36 69 13 00, extensiones 1550 y 1626, o al correo electrónico [maria.bayardo@guadalajara.gob.mx](mailto:maria.bayardo@guadalajara.gob.mx).



Cortecia

■ Varias familias podrán estrenar tinacos o mejorar la calidad del agua que reciben con los filtros que les dieron.

## Otorgan apoyos a 700 familias

Entrega GDL filtros, tinacos y pastillas para mejorar calidad del agua

PAULINA FONSECA

El Gobierno de Guadalajara entregó filtros, pastillas de cloro o tinacos a 700 familias para intentar remediar las afectaciones por el agua de mala calidad que llega a los hogares; en distintas colonias reportan falta de agua.

Dentro del programa, una brigada de Guardianes de Guadalajara asiste a los domicilios para identificar las necesidades de la vivienda, explicó María del Carmen Bayardo, directora de Programas Municipales.

“Lo primero que hacemos es identificar si la gente ya cuenta con un tinaco que no sea nocivo como los de asbesto, y en caso de que sea así, los invitamos a cambiarlo (...) derivado de los cambios que realizan el Gobierno estatal y el Gobierno municipal en la red hidráulica es probable que exista arrastre de tierra y

minerales que se quedan en los tinacos, por lo que también los invitamos a lavarlo ya colocar los filtros que nosotros proveemos”, detalló la funcionaria.

Hasta el momento, se han entregado mil apoyos en filtros, pastillas de cloro y tinacos con capacidad de 450 y 800 litros.

A los beneficiarios también se les explica sobre el proceso y gestión del agua, para mostrarles cómo lavar los tinacos y colocar los filtros correctamente.

“Les explicamos cómo lavar los tinacos, cómo colocar los filtros y cómo usar correctamente las pastillas de cloro”, agregó Bayardo.

Los apoyos se han otorgado en colonias como Miravalle, La Florida y San Marcos.

Por medio de redes sociales, habitantes de diversas colonias han reportado que presentan escasez de agua en sus hogares o que esta llega en mal estado.

Algunas colonias con reportes son Oblatos, Monumental, Santa Tere, Parques del Nilo, Santa Cecilia, Jardines del Country y la Echeverría, entre otras.

## VAN MAS DE MIL

# Dan insumos para mejorar el agua en Guadalajara

NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA

**A** casi tres meses del arranque de la estrategia municipal para mejorar la calidad y almacenamiento de agua en las viviendas, el Ayuntamiento de Guadalajara ha entregado más de mil insumos, entre ellos filtros, pastillas de cloro y tinacos de 450 y 800 litros.

Al respecto, el gobierno municipal destacó que más de 700 familias de colonias como Miravalle, La Florida y San Marcos han recibido apoyos.

El gobierno de Guadalajara explicó que el programa busca atender problemáticas relacionadas con la calidad del agua en zonas prioritarias del municipio.

La directora de Programas Municipales, María del Carmen Bayardo Solórzano, comentó que a través de las brigadas de Guardianes de Guadalajara se realizan visitas domiciliarias para detectar necesidades específicas en cada hogar.

Indicó que uno de los principales objetivos es sustituir tinacos de asbesto y promover el mantenimiento de depósitos de agua debido al arrastre de tierra y minerales derivado de trabajos en la red hidráulica.

Además de los apoyos materiales, el ayuntamiento refirió que las familias beneficiadas reciben capacitación sobre limpieza de tinacos, instalación de filtros y uso adecuado de pastillas de cloro.

La estrategia es operada por la Coordinación General de Combate a la Desigualdad y la Dirección de Programas Sociales Municipales.

Finalmente, las autoridades tapatías informaron que la convocatoria permanecerá abierta hasta concluir 2026 o hasta agotar existencias. Entre los requisitos se encuentra residir en Guadalajara, presentar identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio.

**CONVOCATORIA** LA INSCRIPCIÓN CONCLUYE ESTE VIERNES

# El programa apoyo de renta en Guadalajara suma 600 registros

Zona Centro, Oblatos, Santa Tere y San Andrés concentran mayor interés de aspirantes inscritos

Autoridades municipales analizan incrementar la cantidad de beneficiarios durante 2027

A poco más de un mes del lanzamiento del programa de apoyo de renta para jóvenes en Guadalajara, alrededor de 600 personas han realizado su registro y avanzaron en las distintas etapas para convertirse en beneficiarias, informó la directora de la Agencia Municipal de Vivienda, Otilia Pedroza Castañeda.

La convocatoria concluirá este viernes y, en una primera etapa, se contempla beneficiar a 240 jóvenes de entre 18 y 30 años. Sin embargo, la funcionaria señaló que el programa podría ampliarse el próximo año debido a la demanda registrada entre los interesados.

Pedroza Castañeda explicó que la selección de beneficiarios se realizará mediante un sistema de ponderación. Entre los criterios considerados se encuentran tener alguna discapacidad, rentar cerca de un centro universitario o en la zona Centro de la ciudad, trabajar y estudiar al mismo tiempo, contar con alguna condición de vulnerabilidad y tener bajos ingresos.

“Le vamos a dar prioridad a las personas que más lo necesitan”, afirmó la directora de la Agencia Municipal de Vivienda.

La funcionaria destacó que el programa funciona actualmente como un proyecto piloto y que la continuidad dependerá de la respuesta ciudadana y del número de solicitudes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

“Este es un programa piloto y la idea es que, en base a las respuestas, se estaría pasando también para el próximo año. También en base a esa respuesta, probablemente podamos ampliarlo a más beneficiarios. Si tenemos bastante demanda, pero depende del número de solicitudes totales que sí cumplan para ver si se amplía el programa”, señaló.

Añadió que, en caso de ampliarse, podría darse prioridad a quienes hayan realizado su solicitud en esta etapa, pero no resulten seleccionados.



### SENCILLOS PASOS

Se entregará un apoyo de tres mil pesos a cada beneficiario



1. Los requisitos son que el salario mensual sea menor a 15 mil pesos y que el monto de renta no supere los ocho mil pesos.



2. Algunos de los documentos que se solicitan son contrato de arrendamiento, identificación oficial y una cuenta donde se realizarán las transferencias.



3. Será a partir de julio cuando las personas que resulten seleccionadas recibirán el primer apoyo económico, que es de tres mil pesos mensuales.

Las colonias con mayor demanda para el programa son Lomas de Polanco, Santa Tere, San Andrés y Oblatos, indicó la funcionaria. También explicó que los aspirantes que busquen rentar en la zona Centro de Guadalajara tendrán preferencia, debido a la disponibilidad de transporte público y a la estrategia del Gobierno municipal para impulsar el repoblamiento del primer cuadro de la ciudad.

Pedroza Gómez invitó a los jóvenes interesados a consultar las bases del programa en el sitio web <https://sso.guadalajara.gob.mx/login> o acudir directamente a las oficinas de la Agencia Municipal de Vivienda de Guadalajara, ubicadas en la calle Independencia 332 y 336, en la colonia Centro.

El programa de apoyo de renta para jóvenes fue anunciado el pasado 21 de abril por la al-

caldesa Verónica Delgadillo. El objetivo de esta política pública es facilitar el acceso a la vivienda y promover el repoblamiento de la ciudad.

La estrategia cuenta con una bolsa inicial de cinco millones de pesos y contempla apoyos mensuales de tres mil pesos para los beneficiarios.

De acuerdo con el Gobierno tapatío, el programa busca revitalizar espacios públicos y fortalecer las dinámicas sociales, principalmente en la zona Centro, el corredor Paseo Alcalde y los entornos universitarios.

El monto del apoyo fue definido tras un análisis del mercado inmobiliario en Guadalajara. Según datos del Boletín de Análisis Económico elaborado por el ITESO, en su edición sobre vivienda, la renta promedio en la ciudad es de 28 mil 688 pesos mensuales.

Presenta iniciativa

# Chema busca sumar a Guadalajara al programa Vivienda para el Bienestar

**E**l regidor de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara, Chema Martínez, presentó una iniciativa para que el municipio se incorpore al programa federal Vivienda para el Bienestar, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, con el objetivo de ampliar el acceso a vivienda accesible para personas en situación de vulnerabilidad mediante el uso de reservas territoriales municipales.

La propuesta plantea destinar suelo público a proyectos habitacionales dirigidos a sectores de bajos ingresos, así como fortalecer la política local de vivienda para atender la demanda creciente de hogares en la ciudad. Durante la presentación, el edil señaló que el desarrollo urbano de Guadalajara requiere una mayor orientación hacia la vivienda asequible y el aprovechamiento del suelo disponible en el municipio.

Martínez indicó que diversas zonas con acceso a infraestructura urbana consolidada han concentrado nuevos desarrollos inmobiliarios, lo que ha generado presión sobre el mercado de vivienda y encarecimiento de rentas.

"Donde ya hay transporte, hospitales, seguridad, mercados y toda la infraestructura de la ciudad, llegan desarrolladores in-



mobiliarios a desplazar a las personas más vulnerables para construir torres y edificios", expresó.

El regidor sostuvo que la planeación urbana debe priorizar el acceso a vivienda para sectores con menores ingresos y evitar la concentración de proyectos habitacionales de alto costo en zonas centrales de la ciudad. La iniciativa contempla además solicitar a la Agencia Municipal de Vivienda un informe sobre los predios que integran la reserva territorial del municipio, incluyendo aquellos concesionados, comoditados o

disponibles, con el fin de evaluar su posible uso para vivienda social.

Martínez señaló que el programa federal Vivienda para el Bienestar está dirigido a personas en situación de alta marginación, comunidades indígenas y población en condiciones de pobreza extrema, por lo que consideró relevante la participación del municipio en su implementación.

La propuesta busca que el gobierno municipal colabore con la estrategia nacional de vivienda mediante la aportación de suelo público para proyectos de vivienda accesible.

EN GDL

## Localizan a adulto mayor sin vida en la calle

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI  
GUADALAJARA

La muerte de un adulto mayor sobre la vía pública movilizó a cuerpos de emergencia y autoridades ministeriales a la colonia San Juan de Dios, en Guadalajara.

El hecho se registró durante la madrugada en el cruce de las calles Mariano Jiménez y Esteban Alatorre, donde vecinos solicitaron apoyo a través del número de emergencias 911 al observar a un hombre tirado en el piso.

A su llegada, policías municipales encontraron al septuagenario bocabajo y con una lesión visible en el rostro, mientras que a unos metros permanecía su bicicleta. Posteriormente, paramédicos de la Cruz Roja confirmaron que la persona ya no contaba con signos vitales.

Autoridades municipales señalaron que se investiga si la muerte se trató de una enfermedad o si ésta fue provocada al caer al pavimento y golpearse en la cara.

Elementos de la Fiscalía del Estado (FE) acudieron al lugar para iniciar las investigaciones correspondientes, así como revisar cámaras de videovigilancia cercanas con el objetivo de descartar cualquier hecho delictivo.

ESPECIAL



**SE INDAGA CAÍDA.** A unos metros del adulto mayor se halló su bicicleta.

Aseguran armas, droga y vehículos

## Policía tapatía detiene a 283 personas en una semana



La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara reportó la detención de 283 personas entre el 18 y el 24 de mayo. Del total, 227 arrestos correspondieron a faltas administrativas y 56 a delitos del fuero común y federal.

Entre las detenciones destacaron ocho personas relacionadas con portación de armas de fuego, tres por robo a persona y dos con órdenes de aprehensión vigentes. Durante los operativos también se aseguraron nueve armas de fuego, 740 gramos de marihuana y 482 gramos de droga sintética. Las autoridades recuperaron además cinco vehículos y seis motocicletas con reporte de robo, mientras que 32 personas quedaron detenidas por presunto narcomenudeo.

En el Operativo Centro Histórico, elementos del Grupo Libras arrestaron a Luis Antonio, de 27 años, señalado por el robo de un teléfono

celular en el cruce de Héroes de la Independencia y Degollado. De acuerdo con el reporte policial, el sujeto amagó a la víctima con una pistola aparentemente calibre .22. En otro hecho, policías municipales detuvieron a Jonathan, de 25 años, en avenida La Paz y Chapultepec, en la colonia Americana. Según las autoridades, el hombre circulaba en motocicleta cuando presuntamente arrebató su celular a una mujer.

Tras una persecución en la colonia 5 de Mayo, agentes capturaron a Ángel Isaac, de 22 años, acusado de asaltar una cremería ubicada sobre avenida Patria y Domingo Loeza. El reporte señala que utilizó un cuchillo para amenazar a los trabajadores. Durante el Operativo Americana, la policía arrestó a Santiago Samuel, de 24 años, y Carlos Eduardo, de 26, quienes

un título profesional aparentemente falsos, además de un sello escolar.

En otro operativo, Moisés Alejandro, de 26 años, quedó detenido en el cruce de Plutarco Elías Calles y Gómez de Mendiola, señalado por el robo de un celular a una mujer. Elementos de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz (UREPAZ) arrestaron a Héctor, de 31 años, en la zona de Joaquín Angulo, entre Humboldt y Coronel -

ron un arma aparentemente calibre .22 y dos cartuchos útiles.

Por otra parte, policías del Escuadrón Motorizado Gamas detuvieron a Moisés Ezequiel, de 19 años, y Donovan Orlando "N", de 18, luego de una persecución en la colonia Jardines de la Paz. A los jóvenes les aseguraron una pistola con un cartucho útil aparentemente calibre .22.

De acuerdo con el balance semanal, la corporación registró 44 detenidos por delitos del fuero común y 12 por delitos federales.

# Asesinó a su mamá tras discusión

MURAL / STAFF

Tras ser señalado por el feminicidio de su propia madre, un hombre fue aprehendido y quedó sujeto a proceso penal.

Los hechos que le imputa la Fiscalía ocurrieron en el interior de un domicilio ubicado en la Colonia Colinas de la Normal, en Guadalajara.

De acuerdo con las indagatorias, el 13 de mayo se registró una discusión entre el imputado y la víctima. Durante el altercado, él utilizó un arma punzocortante para lesionar a su mamá, quien murió a causa de las heridas.

Elementos de la Comisaría de Guadalajara llegaron al lugar para atender el reporte y lograron detener al sospechoso, identificado como Dan Felipe "N".

Según la dependencia estatal, el caso fue abordado bajo una perspectiva de género por la Vicefiscalía de Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia.

Dan Felipe "N", fue vinculado a proceso por feminicidio, un delito que en Jalisco tiene una pena mínima de 40 años de prisión.

Apenas el lunes se dio a conocer el caso de Jesús Ernesto "N", declarado culpable del feminicidio de su mamá, ocurrido en Tlajomulco.

El hombre reconoció su responsabilidad durante un procedimiento abreviado, lo que le permitió obtener una sentencia condenatoria reducida, de 32 años de prisión.

Los hechos ocurrieron el 10 de febrero de 2025 en una vivienda ubicada en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe. Jesús Ernesto "N" ingresó al domicilio que compartía con la víctima, la golpeó y apuñaló en 29 ocasiones.



■ Dan Felipe "N"



Renee Pérez

## In fraganti

Este vehículo fue captado mientras daba una vuelta prohibida e invadía la zona peatonal de Paseo Alcalde, a la altura de la escultura Árbol Adentro, entre las calles Independencia y Juan Manuel.



## Queda herida mujer

Los conductores de dos vehículos chocaron en el cruce de la Calle Dos Bocas y Bartolomé Díaz, en la Colonia 18 de Marzo, en Guadalajara. Tras los hechos, una mujer resultó con lesiones regulares.

### Programa "Voluntades"

# DIF Zapopan entrega tarjetas con descuentos en salud

El Gobierno de Zapopan, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal, puso en marcha la entrega de mil tarjetas del programa "Voluntades", un esquema de asistencia social que busca apoyar la economía de las familias y facilitar el acceso a servicios médicos mediante descuentos en consultas y estudios especializados.

La iniciativa se dirige a personas mayores de 18 años que residen en el municipio y se desarrolla con la participación de más de 20 empresas y aliados del sector salud. Los beneficios incluyen descuentos que van de 15 a 50 por ciento en distintas especialidades, entre ellas cardiología, ginecología, oftalmolo-



gía, podología y homeopatía, entre otras. La presidenta del Voluntariado del DIF Zapopan, Martha Moragrega Lázaro, explicó que la tarjeta se entregó de manera gratuita como par-

te de una estrategia de apoyo directo a la población.

"Esta tarjeta es gratuita y está pensada para apoyar la economía de las familias zapopanas mediante beneficios di-

rectos en temas de salud", destacó Moragrega Lázaro.

El programa contempla además el uso de un código QR que permite consultar el directorio de especialistas y servicios participantes, lo que facilita el acceso a la información sobre los establecimientos que ofrecen los descuentos. La tarjeta es personal, foliada, gratuita y lleva el nombre del beneficiario, aunque permite extender los beneficios a hijos menores de edad en los servicios incluidos en el programa.

Hasta la fecha, el DIF Zapopan reportó la entrega de 910 tarjetas en distintas colonias del municipio como parte de las jornadas de acercamiento comunitario. En una etapa reciente, se realizó una entrega

masiva en las instalaciones del organismo, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, donde se solicitó identificación oficial, comprobante de domicilio y CURP para acceder al beneficio. La presidenta del Voluntariado señaló que el programa se diseñó con énfasis en la atención de sectores vulnerables, particularmente personas adultas mayores que enfrentan limitaciones económicas o de salud.

"Pensamos en todos nuestros zapopanos para que fueran beneficiarios de esta tarjeta. Algo muy importante es que esta tarjeta no es de crédito, no puedes ir al banco y tratar de sacar dinero de esa tarjeta. Es simplemente una tarjeta que te va a dar beneficios en la salud", subrayó Moragrega Lázaro.



Cortésia

■ Mediante las Tarjetas Voluntades, los usuarios pueden obtener descuentos en servicios de salud privados.

## Dan mil tarjetas en pro de salud

### Entrega Zapopan plásticos para adquirir descuento en servicio privado

MAGGIE URZÚA

El Voluntariado del DIF Zapopan entregó ayer mil Tarjetas Voluntades, un programa que otorga descuentos en servicios de salud privada como médicos especialistas, laboratorios y farmacias.

Son 20 las empresas y personas aliadas que otorgarán de 15 a 50 por ciento de rebajas en tarifas normales de su servicio, precisó Martha Moragrega Lázaro, presidenta del Voluntariado del DIF Zapopan.

El plástico se entrega a personas mayores de edad como titulares. Sólo en caso de tener hijos menores de edad les permitirán inscribirlos como beneficiarios.

#### ¿CÓMO FUNCIONA?

La Tarjeta Voluntades contiene un código QR. En él

se consulta la lista completa de aliados. Presumen especialidades como: cardiología, ginecología, oftalmología, podología y homeopatía.

“Algo muy importante es que esta tarjeta no es de crédito, no puedes ir al banco y tratar de sacar dinero de esa tarjeta. Es simplemente una tarjeta que te va a dar beneficios en la salud”, subrayó Moragrega Lázaro.

#### ¿CÓMO ACCEDER?

Para acceder a la tarjeta, hay dos vías.

La primera son las brigadas que el Voluntariado del DIF lleva a las colonias. Ahí inscribieron y entregaron las primeras 910 tarjetas.

Ayer hubo una jornada de inscripción y entrega de los plásticos en las instalaciones del DIF Zapopan, que se encuentran en Avenida Laureles 1151.

Los requisitos son presentar identificación oficial, comprobante de domicilio en Zapopan y la CURP.

## PROGRAMA VOLUNTADES

### **El DIF Zapopan entrega tarjetas**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Zapopan entregó mil tarjetas del programa Voluntades en seis colonias, con la cual los beneficiarios obtendrán descuentos del 15% al 50% en servicios de salud, como cardiología, ginecología, oftalmología, podología, homeopatía y otras áreas médicas. La tarjeta Voluntades, dirigida a mayores de 18 años residentes de Zapopan, es personal, gratuita, foliada y lleva el nombre de quien la utiliza, e incluye el servicio para hijos menores de edad.



Gobierno de Zapopan

Apuestan por aligerar la carga económica para consultas y tratamientos.

## Entrega DIF Zapopan tarjetas para servicios de salud

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan inició la distribución gratuita de mil tarjetas del programa Voluntades, una iniciativa que busca aligerar la carga económica de las familias locales mediante descuentos de entre el 15% y el 50% en consultas y tratamientos médicos privados.

El plástico, dirigido a residentes mayores de 18 años, funciona como un instrumento de asistencia social respaldado por más de 20 empresarios y aliados del sector salud.

Además, el beneficio se extiende

a los hijos menores de edad de los titulares. La presidenta del Voluntariado del DIF Zapopan, Martha Moragrega Lázaro, aclaró que el documento es personal, foliado y estrictamente de descuento.

“No es de crédito, no puedes ir al banco y tratar de sacar dinero de esa tarjeta. Es simplemente una tarjeta que te va a dar beneficios en la salud”, precisó.

Especialidades disponibles vía QR Los beneficiarios pueden escanear un código QR impreso en la tarjeta para revisar el catálogo de proveedores disponibles.

El directorio médico incluye especialistas en: Cardiología,

Ginecología, Oftalmología, Podología y Homeopatía

La estrategia comunitaria registra un avance de 910 plásticos entregados en seis colonias del municipio.

Para acelerar la cobertura, el DIF Zapopan organizó una mega jornada de distribución en sus oficinas centrales.

Los interesados en obtener este apoyo permanente solo deben presentar tres documentos: identificación oficial vigente, comprobante de domicilio en Zapopan, clave Única de Registro de Población (CURP)

# Mi Primera Chamba Zapopan impulsa el empleo formal

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l programa Mi Primera Chamba, impulsado por el Gobierno de Zapopan, cumplió su primer año de operación consolidándose como una estrategia para apoyar a jóvenes de entre 18 y 27 años en la búsqueda de empleo formal, ofreciendo incentivos tanto para empresas como para los participantes.

Así lo dio a conocer Florencia Navarrete Martínez, enlace de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Gobierno de Zapopan, quien destacó que el proyecto fue creado para atender las dificultades que enfrentan las juventudes al buscar su primer trabajo.

“Mi primera chamba justo acaba de cumplir su primer año. Este programa fue creado con la finalidad de poder ayudar a las juventudes que desean buscar un empleo formal y que desgraciadamente a veces nos topamos con falta de experiencia laboral o también esta parte que muchos buscan de trabajar y estudiar”, destacó la funcionaria municipal.

Explicó que el programa fue diseñado especialmente para las juventudes y contempla un apoyo económico adicional para quienes sean contratados por empresas participantes.

Detalló que las empresas registradas



Se apoya a jóvenes de entre 18 y 27 años en la búsqueda de empleo.

**El programa fue diseñado especialmente para las juventudes y contempla un apoyo económico adicional para quienes sean contratados**

en la plataforma pueden contratar a jóvenes y, además del salario que otorguen, el Gobierno de Zapopan entrega un apoyo de 9 mil pesos diferidos en seis meses para fortalecer la permanencia laboral.

Navarrete Martínez informó que actualmente el programa cuenta con alrededor de 400 empresas aliadas inscritas y más de mil 500 vacantes disponibles para jóvenes de 18 a 27 años. Añadió que hasta el momento 270 personas han concluido satisfactoriamente el periodo de seis meses contemplado dentro de este esquema de apoyo laboral.



Gobierno de Zapopan

Las actividades duraron siete horas con varios conciertos.

## Miles toman el Centro con la Fiesta de la Música

Redacción/Quadratin Jalisco

Entre slams familiares, karaoke improvisado, rock, ska, DJs y niñas bailando Payaso de Rodeo, el centro de Zapopan volvió a demostrar que el espacio público puede convertirse en punto de encuentro y no solamente en zona de paso.

La quinta edición de la Fiesta de la Música reunió a cerca de 10 mil personas durante más de siete horas continuas de conciertos y actividades culturales gratuitas que transformaron la Plaza de las Américas, el andador 20 de Noviembre y los alrededores de la Línea 3 en una especie de festival urbano abierto para todas las edades.

Más allá de los escenarios y agrupaciones, uno de los elementos que más llamó la atención fue la diversidad de públicos conviviendo en un mismo espacio: familias completas, jóvenes, adultos mayores, niñas y niños recorriendo escenarios de rock, ska, música electrónica y karaoke sin las barreras habituales de muchos festivales masivos.

Incluso hubo momentos poco comunes en eventos públicos: slams donde participaron menores acompañados de sus padres, zonas de baile colectivo frente a DJs y personas que espontáneamente decidieron subir a cantar frente a desconocidos.

Talento local

# Zapopan presenta "Arte y Barricas" rumbo a la Copa del Mundo 2026

El Gobierno de Zapopan presentó la exposición "Arte y Barricas", una muestra integrada por 48 artistas locales que intervinieron barricas de madera utilizadas en la producción del tequila para convertirlas en piezas de arte contemporáneo. La iniciativa se inserta en una agenda cultural que busca proyectar la identidad de Jalisco rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Las piezas reúnen técnicas, estilos y propuestas visuales diversas que transforman un objeto asociado a la tradición tequilera en un soporte artístico. El director de Cultura Zapopan, Christopher de Alba, señaló que la exposición se concibe como una plataforma colectiva para visibilizar el talento local. "Han sido meses de arduo trabajo para los artistas, con varias desveladas, pero el trabajo que han estado presentando lo van a poder disfrutar unos días más y tienen una diversidad en colores, en estilos, en motivos, muy interesantes, que justamente es lo que queremos mostrar ante los visitantes, tanto nacionales como extranjeros; tendremos muchísimas cosas aquí", agregó el director.

El funcionario informó que el proyecto forma parte de una serie de acciones cultu-



rales vinculadas con la Copa Mundial 2026, entre las que se incluyen exhibiciones temáticas, intervenciones urbanas y rutas artísticas en distintos puntos del municipio.

La regidora Elena Ortiz Sánchez destacó que la iniciativa surgió del trabajo

conjunto entre gobierno y comunidad artística. Reconoció la participación de las y los 48 creadores que intervinieron las piezas y subrayó el valor simbólico de resignificar un objeto tradicional. "Empezamos este proyecto con mucho cariño, haciendo la invitación a los artistas para darle una segunda a una barrica de tequila que nos representa tanto a los jaliscienses y pues ¿qué mejor que dar una segunda vida a través de la creatividad y del talento de nuestros artistas? Y llevar la cultura, la tradición de Jalisco, de Zapopan y Guadalajara a todas estas personas que vienen del extranjero", puntualizó.

Como antecedente, las barricas fueron entregadas en su estado original a los ar-

tistas en un evento realizado en el Foro Cometa, encabezado por el alcalde Juan José Frangie Saade. A partir de ese acto se inició el proceso creativo que derivó en la colección actual.

El patrocinador de Barricas Carlito's Spirits, Carlos Gerardo García Hernández, resaltó el impulso institucional al proyecto. "Estas barricas no solamente representan el arte, representan nuestra historia, nuestras raíces y el carácter de nuestra tierra y me parece extraordinario que sea el municipio de Zapopan, el que hoy esté ayudando a proyectar esta identidad al mundo entero, durante uno de los eventos más importantes: el Mundial", destacó.

En representación del gremio artístico participa-

ron Dulce Luna y Aram Cortés, quienes subrayaron la relevancia del proyecto en el contexto de la próxima justa deportiva. "Creo que es muy importante tomar en cuenta que esta es la primera justa deportiva de carácter tan importante internacional que va a vivir toda una generación. Entonces, toda esa generación de niños que va a vivir por primera vez esto, pues les va a quedar grabado en su memoria", agregó la artista Dulce Luna.

La exposición permanecerá abierta al público del 3 al 9 de junio en el Museo Jalisco Paseo Interactivo (Japi), con horario extendido de 8:00 a 20:00 horas. Posteriormente, la colección se exhibirá en espacios como Plaza Galerías, Plaza Andares, Midtown y La Perla.



## Transforman artistas tapatíos barricas tequileras en arte

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l aroma a madera añejada y tequila que guardan las barricas ahora también será parte del ambiente del Mundial 2026 en Zapopan.

Un total de 48 artistas jaliscienses transformaron barricas tequileras en piezas de arte urbano y contemporáneo que serán exhibidas en distintos puntos del Área Metropolitana como parte de las actividades culturales previas a la justa mundialista.

La colección, denominada Arte y Barricas, busca aprovechar uno de los símbolos más reconocibles de Jalisco —las barricas utilizadas para el añejamiento del tequila— para convertirlas en una especie de galería itinerante que conecte identidad, turismo, fútbol y cultura local.

Durante la presentación del proyecto, el director de Cultura de Zapopan, Christopher de Alba Anguiano, explicó que la intención es que las barricas funcionen como

lienzos que permitan proyectar el talento de artistas locales ante visitantes nacionales y extranjeros que llegarán por el Mundial.

“Se puedan convertir en lienzos para proyectar el talento de las y los artistas”, señaló. Más allá del deporte, el proyecto apuesta por mostrar aquello que suele definir a Jalisco frente al mundo: tequila, mariachi, charrería, color y tradición, pero reinterpretados desde el arte contemporáneo.

Se le acusó de abuso sexual en 100 Corazones

# Impiden que vuelva a albergue monitor

El ex trabajador aseguró que otro fue el agresor de adolescente

TANIA CASILLAS

El monitor del DIF Jalisco que fue inhabilitado por 10 años, después de ser acusado de abuso sexual infantil dentro de la Casa Hogar 100 Corazones, en 2019, intentaba volver a trabajar, pero se lo impidieron.

El Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito Federal le negó la protección a Ricardo Antonio González López, quien buscaba que se

le retirara la sanción del 18 de agosto de 2023, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, la cual ya había apelado.

González López fue sancionado administrativamente por falta grave de abuso de funciones y en su Amparo reclama que el abuso sexual no encuadra.

“Le fue atribuida una supuesta conducta de índole sexual, lo cual, menciona, no le genera un beneficio personal”, se lee en el juicio de garantías.

Sin embargo, el Tribunal contestó que el beneficio que obtiene un servidor público corrupto no tiene que ser económico, sino que él

aprovechó su cercanía con la pequeña y sus lazos afectivos que tenía al ser empleado del DIF Jalisco.

Por otro lado, el ex monitor defendió que la afectada describió a otra persona como su agresor y no se pudo probar que él estuviera en el lugar y la hora del ataque.

Se confirmó la sentencia de inhabilitación por 10 años, así como una multa de 20 mil 748 pesos y 13 mil pesos de terapia para la afectada.

A nivel penal, González López fue acusado de abuso sexual infantil agravado, pero no fue vinculado a proceso, aunque la Fiscalía apeló, según se lee en la Recomendación 142/2021 de la Comisión

Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

A Ricardo se le acusó de tocar a una adolescente de 18 años, con edad mental menor, y de decirle que lo hacía porque la quería mucho, en diciembre del 2019.

“Se observó que un monitor de nombre Ricardo besaba y tocaba los senos a la interna (...) quien dijo haber visto que le hacía los mismo a otras de sus compañeras”, se lee en la recomendación de la CEDHJ.

El albergue 100 Corazones, del DIF Jalisco, atiende a niñas y niños con discapacidad intelectual que sufrieron abandono, orfandad o maltrato.

## TAMAZULA

### **Brigada de IJCF atenderá a familias**

La Brigada Forense del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) atenderá a familiares de personas desaparecidas que habitan en la región Sureste de Jalisco, realizando entrevistas contextuales y toma de muestras de ADN. No es necesario haber presentado una denuncia por desaparición para recibir esta atención, únicamente deberán solicitar previamente una cita vía telefónica o por WhatsApp al número 3314112215. El módulo permanecerá el jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de mayo en el Centro Cultural Julio Barbosa Castañeda, en el centro del municipio de Tamazula.

# Llevan brigada forense a Tamazula

Redacción/Quadratin Jalisco

**F**amilias de personas desaparecidas de la región Sureste de Jalisco podrán acceder a entrevistas especializadas y toma gratuita de muestras de ADN durante la Brigada Forense que realizará el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del 28 al 30 de mayo en Tamazula de Gordiano.

La jornada se instalará en el Centro Cultural Julio Barbosa Castañeda y busca acercar

servicios periciales a familias que, por distancia o falta de recursos, enfrentan dificultades para trasladarse a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

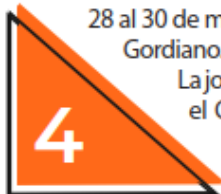
Las autoridades señalaron que la atención será gratuita, confidencial y no requiere que exista una denuncia formal por desaparición para poder participar.

Durante el proceso, especialistas realizarán entrevistas contextuales para recabar información sobre las personas desaparecidas, incluyendo señas particulares como tatuajes, cicatrices, prótesis, características dentales y otros

rasgos físicos que puedan ayudar en procesos de identificación.

Posteriormente se efectuarán pruebas de ADN a familiares directos, principalmente madres, padres, hijos o hermanos, con el objetivo de generar perfiles genéticos que serán comparados con bases de datos de Personas Fallecidas Sin Identificar.

La brigada está dirigida a habitantes de municipios como Tamazula, Mazamitla, Tecalitlán, Quitupan, Valle de Juárez, Pihuamo y otras localidades de la región Sureste del Estado.



## Adiestran a elementos de la Policía de Jalisco en tácticas de intervención urbana

En el marco de la Copa Mundial de Fútbol 2026, 128 policías recibieron capacitación internacional en operaciones urbanas, con módulos especializados en balística,

**Angélica Villanueva**  
metrópoli@cronica.com.mx

En el contexto de la Copa Mundial de Fútbol 2026, un total de 128 elementos de la Policía de Jalisco —incluyendo efectivos del Área Metropolitana de Guadalajara, Policía Metropolitana e interior del estado— participaron en el Curso Internacional de Operaciones Urbanas, impartido por instructores argentinos.

La actualización incluyó módulos de especialización en Brecha Mecánica, Balística y Explosivos, Tirador de Precisión y Negociación en Situación de Rehenes, con el objetivo de fortalecer las



capacidades tácticas de intervención urbana.

“Siempre la capacitación será una de las herramientas más importantes en nuestro trabajo. Recuerden que nosotros no podemos equivocarnos, no tenemos margen de error, porque está de por medio nuestra libertad y

nuestra vida”, destacó Juan Pablo Hernández González, Secretario de Seguridad.

El instructor argentino Francisco José Vicente reconoció al Secretario Hernández González por impulsar la formación constante de los elementos y subrayó el valor del intercambio fraternal entre am-

bos países: “La idea es confraternizar y que esta capacitación no quede en un mero curso, sino en un intercambio de experiencias entre nuestras naciones”.

La capacitación se suma a otras especializaciones previas realizadas por la corporación, como Inteligencia Criminal con el FBI, Gestión Democrática de Multitudes bajo estándares de la Policía Nacional Francesa, Especialización Táctica con la Policía Nacional de Colombia y Control de Masas Violentas en Eventos Deportivos con la Policía Nacional de España.

Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad del Estado refrenda su compromiso de mantener una formación constante y de alto nivel para garantizar la seguridad en eventos internacionales y en la vida cotidiana de las y los jaliscienses ●

**El curso incluyó módulos especializados en balística, explosivos, tirador de precisión y negociación en situaciones de rehenes.**

## Madres buscadoras localizan restos óseos en Lagos de Moreno

Más de 60 familiares y voluntarios participaron en las labores encabezadas por Ceci Flores; hallaron un cráneo y otras evidencias cerca de una laguna

**Ivana Lamas**  
metrópoli@cronica.com.mx

Integrantes de colectivos de madres buscadoras continuaron este domingo con las labores de búsqueda en Lagos de Moreno, donde la semana pasada ya habían sido localizados restos óseos. Durante la jornada, familiares de personas desaparecidas encontraron un nuevo positivo en una zona cercana a una laguna.

A través de redes sociales, la activista Ceci Flores informó que, tras varias horas de recorrido bajo altas temperaturas, lograron ubicar un cráneo humano y diversos indicios en el área.

“Después de muchas horas de andar bajo el sol logramos encontrar el primer positivo de este domingo en Lagos de Moreno, una tierra que clama para que sus desaparecidos sean localizados. A eso vi-



nimos más de 60 madres y padres el día de hoy”, expresó.

En un video difundido durante la búsqueda, Flores relató que inicialmente habían explorado otra laguna, pero posteriormente recibieron información que los condujo al sitio correcto, el cual describió como un lugar de difícil acceso.

“Acabamos de encontrar este cráneo que estábamos buscando desde muy temprano. Pensamos que el agua lo botó porque está lleno de lodo”, se-

ñaló mientras mostraba el terreno donde trabajaban las familias y autoridades.

La activista explicó que, además del cráneo, cerca del lugar fue localizado un tenis azul y otras posibles evidencias, por lo que continuarán realizando labores de prospección en la zona.

Flores destacó que en la búsqueda participaron decenas de madres, padres y autoridades, quienes recorrieron cerros y terrenos complicados pese a las altas temperaturas registradas en la región.

FOTO: Madres buscadoras Jalisco | Lagos De Moreno



Asimismo, subrayó que el hallazgo podría permitir obtener un perfil genético que ayude a identificar a la víctima y devolverla con su familia.

“Esto que encontramos el día de hoy nos ayuda para darnos cuenta que el amor de una madre y la voluntad para buscar y encontrar es lo único que nos da estos resultados”, afirmó.

Finalmente, agradeció a las personas anónimas que brindan información a los colectivos y ayudan en la localización de personas desaparecidas ●

## Fiscalía del Estado vincula a 81 presuntos agresores de mujeres

La conducción de los imputados ante las autoridades judiciales se realizó mediante la cumplimentación de 12 órdenes de aprehensión, así como la presentación formal de 66 personas por la vía de citación judicial

**Jesús Sánchez**  
metrópoli@cronica.com.mx

La Fiscalía del Estado vinculó a 81 presuntos agresores en el periodo del 1 al 15 de mayo, a través de las labores que realiza la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia.

La conducción de los imputados ante las autoridades judiciales se realizó mediante la cumplimentación de 12 órdenes de aprehensión, así como la presentación formal de 66 personas



Foto: Cortesía

**Fiscalía del Estado vincula a 81 presuntos agresores de mujeres.**

por la vía de citación judicial y la detención de tres personas en flagrancia.

Entre los delitos que se investigan

están 66 casos de violencia familiar, cuatro casos por delitos contra la dignidad de las personas, dos casos por abuso sexual, dos por violación a la intimidad sexual,

dos por homicidio y un caso por feminicidio.

A esto se suman un caso por tentativa de feminicidio, uno por inducción al suicidio feminicida, uno por amenazas y uno por daño en las cosas, presuntamente cometidos en su mayoría por personas del núcleo familiar o del círculo de conocidos. Se realizaron 20 casos procesados en agencias regionales, 18 en Guadalajara, 15 en Tlajomulco de Zúñiga, 12 en San Pedro Tlaquepaque, ocho en Zapopan, cuatro en Tonalá y tres en Puerto Vallarta.

Para salvaguardar la integridad psicofísica de las víctimas y garantizar el desarrollo adecuado del proceso, el Ministerio Público obtuvo la imposición de medidas cautelares proporcionales a la naturaleza de cada conducta.

La autoridad judicial decretó 38 suspensiones condicionales del proceso sujetas a un estricto control de condiciones, 31 medidas diversas de restricción, siete prisiones preventivas justificadas y cuatro prisiones preventivas oficiosas, mientras que en un caso el juez determinó no imponer medida, manteniendo el seguimiento procesal bajo vigilancia institucional ●

# Revisan cárcel de Pto. Vallarta

Las autoridades trasladaron a 7 elementos del CJNG

MURAL / STAFF

En un nuevo operativo registrado en el Centro Integral de Justicia Regional de Puerto Vallarta, autoridades aseguraron diversos objetos prohibidos, además de que trasladaron a Puente Grande a siete miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Autoridades estatales y federales incautaron tres puntas, un desarmador, rollos de cable, un cargador, una parrilla metálica, palos de madera, trozos de madera con forma de fusil, una bolsa con discos compactos y prendas de vestir de colores prohibidos.

La inspección se llevó a cabo en áreas comunes, terraza, gimnasio, áreas técnicas, pasillos, talleres, comedor, cocina y los diferentes módulos.

La Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco informó que realizó un análisis estratégico de reportes e incidencias previo a la intervención. Añadió, además, que fueron reubicados siete internos para preservar el orden.

Se trata de Jaime "N", de 47 años; Gustavo "N", de 35; José "N", de 37; Christian "N", de 27; Carlos "N", de 43; Juan "N", de 52, y Raúl "N", de 27. Seis de

## Ponen lupa

Las autoridades están haciendo más revisiones en el penal de Vallarta.

### 3

inspecciones se han hecho desde diciembre.

### 7

miembros del CJNG fueron trasladados.

ellos están presos por homicidio y uno más por robo calificado.

Desde diciembre pasado, las autoridades han realizado al menos tres operativos en el mismo penal, dos de ellos después de la megafuga del 22 de febrero —cuando 23 internos ligados al CJNG escaparon— y en todos los casos fueron asegurados objetos prohibidos.

La inspección más reciente se llevó a cabo en abril, cuando se incautaron envoltorios y cigarros de marihuana, pipas y armas hechizas tipo cuchillo, así como puntas, herramientas y tijeras, pinzas, trozos de cable y una segueta.

En marzo, asimismo, hubo otra en la que fueron asegurados más objetos prohibidos y fueron cambiados seis reos del penal.

# Suman 94 ausencias de personas de la diversidad

OCURRIERON EN 30 MUNICIPIOS

Información difundida por la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas da cuenta de que los casos se concentran en **89 carpetas de investigación**

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**D**atos de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) de la Fiscalía del Estado muestran que entre 2008 y el 31 de marzo de 2026 se acumularon 94 personas de la diversidad sexual con denuncia activa por desaparición.

La dependencia informó vía la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que los 94 casos se concentran en 89 carpetas de investigación, lo que significa que hay eventos que registran más de una desaparición y, por lo tanto, se agrupan en una carpeta.

Uno de estos hechos ocurrió en la colonia Mesa Colorada Oriente, en Zapopan, el 18 de septiembre de 2020, cuando fueron desaparecidas Kenia Duarte Pérez y Karla García Duarte, mujeres trans, junto con Jaime Adrián Rodríguez Solís.

Al día de hoy las tres personas continúan desaparecidas pese a que el 4 de febrero de este año las autoridades sentenciaron a 100 años de prisión a Yaneth Miroslava, quien participó en su desaparición, pero que al día de hoy no aporta información para dar con su paradero.

Unión Diversa de Jalisco, organización que da acompañamiento a personas de la población de la diversidad sexual, consideró que esa sentencia es histórica, pero sostuvo que se debe continuar hasta dar con el resto de responsables y, principalmente, con Kenia, Karla y Adrián.

## Legisladores solicitan revisar atención a víctimas indirectas

Legisladores pidieron a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) entregar en un plazo no mayor a 90 días un informe detallado sobre sus programas de contención emocional dirigidos a víctimas indirectas de desaparición. Además, exhortaron a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) y al IJCF a impartir capacitaciones a colectivos de búsqueda y familiares de personas desaparecidas.

La Comisión Especial para Atender Asuntos Relacionados en Materia de Desaparición de Personas del Congreso de Jalisco aprobó dos acuerdos legislativos. El primero plantea emitir un exhorto a la CEEAV y al IJCF para que evalúen sus programas de contención emocional dirigidos a víctimas indirectas de desaparición y remitan al Congreso estatal un informe porme-

norizado con los criterios aplicados y las conclusiones obtenidas.

La propuesta advierte que las familias de personas desaparecidas enfrentan afectaciones físicas, emocionales, económicas y sociales derivadas de la búsqueda de sus seres queridos, además de riesgos permanentes durante sus labores, por lo que se subraya la necesidad de que la atención institucional se brinde bajo principios de dignidad humana y evitando la revictimización.

El segundo acuerdo legislativo aprobado exhorta a la Cobupej y al IJCF a impartir programas de capacitación técnica dirigidos a colectivos de búsqueda y familiares de personas desaparecidas. La iniciativa busca fortalecer los conocimientos de las familias en temas como búsqueda de campo, cadena de custodia e identificación humana.

Miguel Ángel Vidal / Guadalajara

Ese caso incluso llegó al Comité Contra las Desapariciones Forzadas (CED, por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), instancia que emitió un llamado urgente a las autoridades mexicanas para reforzar las acciones de búsqueda.

Dicho organismo resaltó que las desapariciones de Kenia y Karla no pueden entenderse como hechos aislados, sino como parte de un contexto alarmante de violencia contra personas de la diversidad en el país, por lo que llamó al Estado mexicano a actualizar sus estrategias de búsqueda e investigación mediante un nuevo plan que considere las particularidades del caso.

Además de ellas, la VPD informó que hay 10 mujeres trans más que están desaparecidas. Entre las 94 ausencias también se contabilizan 39 de personas homosexuales, 28 de lesbianas, 14 bisexuales y un hombre transgénero.

Las desapariciones de personas de la diversidad activas se registraron en 30 municipios, incluidos Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Autlán y Zapotlán el Grande.

Adicionalmente, la VPD informó que entre 2019 y el 31 de marzo de 2026 fueron localizadas 152 personas de la población diversa que tenían reporte por desaparición, aunque 31 de ellas sin vida.

## LOCALIZACIONES

Entre 2019 y el 31 de marzo de 2026 fueron localizadas 152 personas de la población diversa que tenían reporte por desaparición, pero 31 de ellas sin vida, según los datos difundidos por la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas



WWW

nrtrguadalajara.com

**NTR**  
MEDIO DE COMUNICACIÓN



FACEBOOK

nrtrguadalajara

FGR

## Aseguran seis tomas clandestinas en Jalisco

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI  
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) inició cuatro carpetas de investigación tras el aseguramiento e inhabilitación de seis tomas clandestinas de hidrocarburo localizadas en distintos municipios de Jalisco.

La dependencia federal informó que las indagatorias comenzaron luego de que personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) reportara la existencia de conexiones ilegales en ductos de combustible.

De acuerdo con el reporte oficial, cuatro de las tomas clandestinas fueron ubicadas en el tramo Castillo-Zapopan, en las inmediaciones del poblado de San Isidro Mazatepec, en Tala.

Otra conexión ilegal fue localizada en el mismo tramo, cerca del ejido Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga.

Asimismo, autoridades federales informaron sobre la inhabilitación de una toma clandestina más en el tramo Degollado-Castillo, en las inmediaciones del poblado de Milpillas, en Atotonilco el Alto.

Las tomas clandestinas fueron detectadas sobre el poliducto Salamanca-Guadalajara, considerado una de las principales vías de distribución de combustible en la región.

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**  
**GUADALAJARA**

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) realizó el traslado de siete reos o personas privadas de la libertad (PPL) consideradas presuntos generadores de violencia del Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) Costa Norte, en Puerto Vallarta, hacia el complejo penitenciario de Puente Grande, como parte de un operativo coordinado con fuerzas federales.

El despliegue se llevó a cabo este 26 de mayo en las instalaciones ubicadas sobre la carretera Las Palmas y Flor del Campo, en la colonia Santo Domingo; participaron elementos de la Policía Estatal Penitenciaria con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

De acuerdo con la dependencia estatal, los siete internos fueron detectados mediante análisis estratégicos y reportes de incidencias como presuntos generadores de violencia al interior del penal, por lo que se determinó su reubicación para preservar el orden y la seguridad en el reclusorio.

Las autoridades detallaron que seis de los trasladados enfrentan procesos por homicidio y uno más por robo calificado. Sus edades osci-



ESPECIAL

**AUTORIDADES.** En el despliegue realizado este martes participó la Policía Penitenciaria, el Ejército y la Guardia Nacional.

## ERAN GENERADORES DE VIOLENCIA

# Trasladan a siete reos de Vallarta a Puente Grande

lan entre los 27 y 52 años.

Como parte del operativo también se realizó una revisión en diversas áreas del centro penitenciario de Vallarta.

Durante la inspección fueron asegurados diversos objetos prohibidos, entre ellos tres puntas hechizas, un desarmador, rollos de cable, un cargador con cable tipo C, una parrilla metálica, varios palos

de madera, un trozo de madera con forma de fusil, una bolsa con discos compactos y prendas de vestir en colores no autorizados.

La Secretaría de Seguridad señaló que estas acciones forman parte de los operativos permanentes de vigilancia y control al interior de los centros penitenciarios del estado.

# Naasón pide audiencia en NY e insiste en desestimar el caso

**Justicia.** Sus abogados quieren revisar las actuaciones que la fiscalía dio al Gran jurado, pues aseguran que el proceso está viciado de origen; es señalado de delincuencia organizada y trata de personas

ARTURO ÁNGEL  
NUEVA YORK

La defensa del líder de la Iglesia de la Luz del Mundo (LLDM), Naasón Joaquín García, acusado en Nueva York de delincuencia organizada y trata de personas, entre otros delitos, solicitó a la jueza a cargo de su proceso que convoque a una audiencia pública para revisar la legalidad de las imputaciones en su contra, pues, insisten, el caso debe ser desestimado.

“El señor García solicita formalmente una audiencia para exponer oralmente los argumentos que sustentan su moción”, señala la misiva firmada por los defensores privados del despacho Werksman Jackson & Quinn Llp, dirigida a la jueza a cargo del proceso Loretta A. Preska.

Junto a la carta revisada por este medio, la defensa de Naasón incluye un extenso escrito de 21 páginas en el que los abogados defensores insisten en la importancia de acceder a las pruebas iniciales que se presentaron en secreto al Gran Jurado que dio luz verde al proceso en su contra; petición que los fiscales ya solicitaron que sea desestimada.

El motivo por el cual dichos materiales deben ser desclasificados, según los abogados de Naasón, es que podría probar que las instrucciones que recibieron los integrantes del jurado al momento de valorar si existía la presunción de un delito pudieron ser incorrectas e ilegales, sobre todo en lo referente a la “creencia religiosa” de los integrantes de la Iglesia de LLDM.

En específico, los abogados cuestionan que se haya valorado como actos ilegales los múltiples abusos sexuales que, según ellos, fueron actos consentidos entre las víctimas y Naasón, pues todas accedieron bajo la creencia religiosa de que sostenían encuentros con el “representante de dios” en la tierra, una creencia que, según los abogados, no puede ser criminalizada porque for-



El líder religioso permanece en prisión preventiva en el Centro Metropolitano de Detenciones de Brooklyn. AFP

## CLAVES

### Proceso

**El proceso en contra de Naasón Joaquín y de otros coacusados, entre ellos su madre, se encuentra en fase de preparación rumbo a un juicio que ya tiene una fecha calendarizada de arranque para 2027.**

ma parte de la libertad de culto y religiosa.

Agregan que las advertencias que recibieron las víctimas de que si no accedían a estar con Naasón podrían “molestar a Dios” o incluso “recibir un castigo espiri-

tual como ir al infierno”, no pueden ser valoradas como ilegales dentro del contexto religioso en el que ocurren.

“La supuesta coacción del gobierno consiste en la presunta enseñanza de que rechazar los deseos sexuales del Sr. García resultaría en un castigo en el infierno. No existe ni el más mínimo respaldo legal que sustente la afirmación de que esa declaración constituye una amenaza jurídicamente accionable. Si así fuera, entonces todo pastor que pase la bandeja de colecta después de un sermón sobre el infierno estaría cometiendo extorsión”, indicaron los abogados.

“Debido a que el gobierno no tiene tal autoridad —y nunca la tendrá, porque simplemente no

existe—, todos los cargos relacionados con una supuesta conducta sexual coaccionada basada en la ‘amenaza de condenación eterna deben ser desestimados’”, agregaron.

### Jueza estudia decisión

La petición hecha por Naasón Joaquín a través de sus abogados, de que se les programe una audiencia para exponer y, en su caso, defender los referidos argumentos, continúa bajo análisis de la jueza. Por el momento todavía no se anuncia alguna determinación en específico.

La jueza tiene dos opciones referentes a este punto: citar a la audiencia solicitada por la defensa para escuchar sus argumentos y la respuesta de los fiscales o, en

caso contrario, no citar a la audiencia y resolver la petición con los argumentos que ya se esgrmieron por escrito.

Cabe recordar que el proceso en contra de Naasón Joaquín y de otros coacusados, entre ellos su madre, se encuentra en fase de preparación rumbo a un juicio que ya tiene una fecha calendarizada de arranque para 2027.

Mientras tanto, Naasón Joaquín permanece en prisión preventiva en el Centro Metropolitano de Detenciones de Brooklyn, donde también se encuentran recluidos otros mexicanos bajo proceso en cortes federales de Nueva York, como Ismael El Mayo Zambada, Rafael Caro Quintero o el exsecretario de seguridad de Sinaloa, Gerardo Mérida. ■



### ***Matan a mujer***

*Una mujer identificada como Dalia, de 44 años, fue encontrada sin vida con heridas de arma*

*blanca en una casa en el Centro de Zapotiltic. Las autoridades reportaron la detención del presunto homicida en Ciudad Guzmán.*

## Fiscalía va contra 3 integrantes de “Soy Papá, No Criminal”

**Hechos.** Agentes se presentaron en la rueda de prensa del colectivo para notificarles que padres tenían denuncias por ciberacoso

**M. J. CAMARENA Y U. TOLEDO**  
GUADALAJARA

Elementos de la Fiscalía se presentaron en la rueda de prensa del colectivo “Soy Papá, No Criminal” para notificar a tres de sus integrantes una denuncia por ciberacoso en su contra. Los agentes los identificaron frente a los medios y les informaron su situación legal, lo que generó tensión durante el acto. Los señalados no fueron detenidos y permanecen a la espera de lo que determinen las autoridades.

El gobernador Pablo Lemus también rechazó la manifestación: “Yo estoy de lado de defender a las mujeres, no estoy de acuerdo con esta marcha. He pedido darle una revisadita a los perfiles de algunos manifestantes, de algunos machos alfa que estuvieron en esta manifestación, para saber si son deudores alimentarios”.

“Soy Papá, No Criminal” es uno de los primeros movimientos en Jalisco que busca que se visibilicen las falsas denuncias

contra padres en procesos de separación. La agrupación reúne a hombres que, denuncian, son blanco de acusaciones motivadas por intereses económicos.

El caso que da rostro al movimiento es el de Diego Romo, quien desde 2019 enfrentó un proceso judicial por la custodia de sus hijos. Pese a que distintos peritajes lo señalaron como el progenitor más idóneo, fue hasta abril de 2026 que la justicia negó de manera definitiva el amparo a la madre y ordenó que los menores permanecieran con el padre.

Marcelo Romo, hijo de Diego y ya mayor de edad, relató un intento de restitución con su madre. “Estuvimos diciendo que no queríamos ir, por toda la violencia que vivíamos con ella. Y aún así nos llevaron a la fuerza, a mí me lastimaron la pierna, estuvieron a punto de tumbar la puerta”, narró.

La Secretaría de Seguridad informó que abrió una investigación para revisar el protocolo de actuación aplicado por elementos de la Policía Estatal Preventiva en un plantón, de integrantes del colectivo, afuera de Casa Jalisco, luego de que surgieran señalamientos por un presunto uso excesivo de la fuerza. Al cierre de esta edición había un detenido por falta administrativa. —



■ Elisa ha hecho plantones afuera de Casa Jalisco para exigir justicia.

## Escapa de agentes durante protesta

MURAL / STAFF

Mientras protestaba afuera de las instalaciones de Casa Jalisco, Diego "R", ex esposo de Elisa Celis, escapó de las autoridades estatales quienes iban a cumplimentar una orden de aprehensión en su contra, luego de la sustracción de sus dos hijos en 2019.

De acuerdo con información extraoficial, el hombre se encontraba ayer participando en la movilización del frente "Soy Papá, No Criminal" contra la aplicación de la Ley Vicaria en Jalisco, que se concentró en La Minerva y concluyó en la residencia oficial.

Agentes de la Fiscalía se disponían a arrestar al señalado cuando éste detectó el operativo y huyó; Mañana se llevará a cabo una audiencia de imputa-

ción en su contra, según fuentes cercanas al caso.

En ese contexto, el Gobernador Pablo Lemus respaldó la Ley Vicaria y rechazó la manifestación del colectivo de padres.

"Jamás me voy a poner del lado de los hombres violentadores, de personas señaladas por violencia contra las mujeres. Mi respaldo absoluto a las mujeres. Vamos a darle una revisadita, a ver cuántos deudores alimentarios hay en esta manifestación", declaró el mandatario.

En agosto de 2019, Diego debía regresar a sus hijos, de entonces 13 y 8 años, con su mamá tras un periodo vacacional. Sin embargo, no lo hizo argumentando que ellos querían permanecer con él porque Elisa presuntamente los agredía de manera física y psicológica.



## **Altos Sur.** Despliegan operativo interinstitucional

Elementos de la Vicefiscalía en Investigación Regional, de la Fiscalía del Estado, encabezaron un operativo interinstitucional en Tepatlán de Morelos para inhibir el robo de vehículos y detectar unidades irregulares, desde el pasado 21 de mayo. No se reportaron detenciones. *CORTESÍA*

# Trasladan a siete internos generadores de violencia

**Proceso.** Seis acusados por homicidio y uno por robo fueron llevados del centro en Puerto Vallarta a Puente Grande

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Siete reclusos del Centro Integral de Justicia Regional Costa Norte (Ceinjure) serán reubicados a Puente Grande en Jalisco por ser detectados como generadores de violencia.

Las autoridades de los tres órdenes de gobierno se hicieron presentes la mañana de este martes en las instalaciones del centro ubicado en Carretera Las Palmas y Flor del Campo, en la colonia Santo Domingo, en el municipio de Puerto Vallarta. Las acciones se realizaron tras un análisis estratégico de reportes e incidencias, los elementos de la Policía Estatal Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad del Estado, con el apoyo de la Defensa y la Guardia Nacional, realizaron el traslado de siete reclusos desde el Ceinjure Costa Norte hacia el complejo penitenciario de Puente Grande.

Seis de ellos fueron ingresados

Y ADEMÁS

## Caen policías por abuso de autoridad

Dos policías viales fueron vinculados a proceso por presunto abuso de autoridad. La Fiscalía anti-corrupción informó que tras una investigación relacionada con una presunta detención arbitraria registrada en Puerto Vallarta, en julio de 2024, dos elementos de la policía vial fueron vinculados a proceso.

al centro por homicidio y uno más por robo calificado y sus edades van de los 27 a los 52 años. Se trata de Jaime "N", de 47 años; Gustavo "N", de 35 años; José "N", de 37 años; Christian "N", de 27 años; Carlos "N", de 43 años; Juan "N", de 52 años, y Raúl "N", de 27 años.

Además, se ejecutó una revisión en áreas comunes, terraza, gimnasio, áreas técnicas, pasillos, talleres, comedor, cocina y los diferentes módulos, que tuvo como resultado los aseguramientos de tres puntas, un desarmador, diversos rollos de cables, un cargador de dispositivo electrónico con cable tipo C, una parrilla metálica, varios palos de madera de cerca de un metro de largo, un trozo de madera con la figura de un fusil, una bolsa de discos compactos y prendas de vestir de colores no permitidos. Todos los artefactos fueron asegurados y retirados de las zonas comunes para evitar algún enfrentamiento entre los internos. ■

## PADECE PERCANCE

MURAL / STAFF

El conductor de una camioneta volcó cerca de las 8:30 horas de ayer cuando circulaba sobre la Carretera Arandas-León, a la altura del Rancho El Cabrito, en Arandas.

La emergencia fue atendida de inmediato por elementos de la Policía local, así como personal de Protección Civil y Bomberos del Municipio y del Estado.

Los equipos de emergencias reportaron que dos personas sufrieron lesiones de leves a regulares, por lo que posteriormente fueron trasladadas a un hospital local para recibir atención médica.



## Imputan a secuestrador

NOÉ MAGALLÓN

El secuestrador que fue detenido la semana pasada por estar ligado al plagio de un estadounidense, se quedó en prisión preventiva y esta semana tendrá que presentarse a una nueva audiencia.

El señalado ha permanecido bajo prisión preventiva desde el viernes, día que cayó en los límites de Ixtlahuacán del Río y Cuquío.

La Fiscalía informó que autoridades estatales y fuerzas federales participaron en el rescate de la víctima, registrado en una zona serrana, luego de recibir una petición de ayuda del Buró Federal de Investigaciones (FBI).

Durante el operativo se utilizaron aeronaves y equipo infrarrojo para detectar al afectado.

Los agentes llegaron por aire y pudieron interceptar a un sospechoso, quien intentó escapar entre los árboles y las hierbas. El jueves se define si queda sujeto a un proceso penal.

La víctima, cuya identidad no ha sido revelada, fue encontrada a salvo.

En enero de este año, personal del FBI reconoció el aumento de las operaciones coordinadas para la detención de generadores de violencia y de objetivos prioritarios para México y Estados Unidos.

## Comete violación

Alejandro "N" fue vinculado a proceso por violar a una mujer.



- Según la investigación, el 17 de mayo pasado él y la víctima iban en un caballo por una brecha que conduce de la localidad de Los Guajes hacia el Municipio de Tecolotlán.
- El imputado presuntamente le hizo insinuaciones de índole sexual a la víctima y, tras ser rechazado, descendió y la bajó del equino de forma violenta, para después amenazarla de muerte sujetándola del cuello y agredirla.
- La afectada logró solicitar auxilio, lo que permitió su rescate y la detención en flagrancia del presunto agresor.